



ESTRATEGIA DE RESILIENCIA

ESTA PÁGINA HA SIDO DEJADA EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Intendencia de Montevideo

Gobierno Departamental

Intendente

Daniel Martínez

Secretario General

Fernando Nopitsch

Director General del Departamento de Planificación y Resiliencia

Ramón Méndez

Director de la División Relaciones Internacionales y Cooperación

Nelson Fernández

Equipo responsable de la publicación

Unidad Ejecutiva de Resiliencia

Gabriella Feola (Directora / CRO)

Soledad Mantero

Guzmán Robaina

Con la colaboración de:

100 Resilient Cities - Fundación Rockefeller

Eugene Zapata Garesché

Helena Monteiro

María del Carmen Landa

Álvaro Soldevila

Ana Peñalosa

Arup

Pablo Lazo

José Ahumada

Iñigo Ruiz-Apilánez

Roman Svidran (Diseño gráfico)

DeCerca Entidad Consultora

Gabriel De Souza

María José González

Raquel Lejtregger

Gustavo Olveyra

Fotografías:

Centro de Fotografía de Montevideo CdF

División Información y Comunicación

Impresión:

Primera edición / 440 ejemplares

Impreso por: Gráfica Mosca

Depósito legal:

Unidad Ejecutiva de Resiliencia

Edificio Sede Intendencia de Montevideo

Av. 18 de julio 1360. CP 11200. Montevideo, Uruguay

Teléfono: +598 19501428

Montevideo, Setiembre 2018



LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUSIVO

Este documento se ha elaborado con especial atención en el uso de expresiones y conceptos que no excluyan a las personas por su género. Puesto que no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma, en algunos casos, con el fin de evitar la sobrecarga gramatical, se ha utilizado el masculino genérico en el entendido de que el mismo designa indistintamente a hombres y mujeres, sin que por ello deba interpretarse un uso sexista del lenguaje.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- 8 CARTAS DE PRESENTACIÓN
- 12 RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN 01

- 16 INICIATIVA 100 CIUDADES RESILIENTES
- 18 LA RESILIENCIA URBANA
- 20 EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

CONTEXTO ACTUAL 02

- 24 MONTEVIDEO EN CIFRAS
- 26 PRINCIPALES DESAFÍOS DE RESILIENCIA
- 34 TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA EN MONTEVIDEO

ESTRATEGIA DE RESILIENCIA 03

- 38 ENFOQUE ADOPTADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA
- 40 ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA
- 41 CÓMO LEER LAS INICIATIVAS
- 44 VISIÓN
- 46 PILAR A | MONTEVIDEO CONECTADO Y DINÁMICO
- 58 PILAR B | MONTEVIDEO INCLUSIVO Y SOLIDARIO
- 70 PILAR C | MONTEVIDEO INNOVADOR Y CO-CREATIVO
- 80 PILAR D | MONTEVIDEO COMPROMETIDO Y PREPARADO
- 92 LABORATORIOS DE RESILIENCIA
- 96 LABORATORIO 1: TRANSFORMACIÓN DE LA CUENCA DEL ARROYO PANTANOSO
- 100 LABORATORIO 2: DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO COSTERO
- 104 LABORATORIO 3: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- 108 PRÓXIMOS PASOS

APÉNDICES

- 111 TABLA DE INICIATIVAS
- 115 INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 118 SIGLAS Y ACRÓNIMOS
- 119 BIBLIOGRAFÍA
- 120 AGRADECIMIENTOS

CARTA

**DANIEL
MARTÍNEZ**

INTENDENTE DE MONTEVIDEO



Estamos transitando un cambio de época con múltiples transformaciones y desafíos, entre ellos, uno de los más significativos es el crecimiento sin precedentes de la urbanización, particularmente en América Latina. El 80% de los latinoamericanos habitamos en centros urbanos que son los espacios donde se genera aproximadamente dos tercios del producto bruto interno de nuestros países. Si queremos asegurar el bienestar de las generaciones futuras, las ciudades parecen consolidarse como el escenario principal a potenciar en términos de resiliencia. Los gobiernos locales –como receptores directos de los impactos positivos y negativos de la globalización– están llamados a redoblar esfuerzos en un contexto de cooperación y apoyo en el marco de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de generar las condiciones que aseguren, desde su rol de cercanía con la población, el derecho a la ciudad de todas y todos sus habitantes.

Montevideo trabaja desde hace décadas en el diseño de líneas de políticas públicas con visión prospectiva alineadas desde la planificación con enfoque socioterritorial. Se ha procurado revertir los procesos de segregación en la trama urbana, la falta de acceso a la vivienda y los servicios públicos, así como la vulnerabilidad social, ambiental y económica de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Ante los desafíos planteados, entendimos que en esta etapa del desarrollo de Montevideo nuestro primer objetivo era incrementar las capacidades de nuestra ciudad, conociendo a fondo sus debilidades y fortalezas, entendiendo las demandas de sus habitantes y animándonos a pensar desde un nuevo enfoque la construcción del Montevideo que soñamos.

Gracias al proceso de elaboración de la estrategia de resiliencia, logramos identificar los impactos y las tensiones que amenazan nuestra ciudad. Los abordamos de forma colaborativa, incorporando en el proceso a la mayor cantidad posible de actores que conforman ese sistema de “subsistemas” que determina las relaciones sociales, culturales, económicas y ambientales de nuestro territorio. En consecuencia, el resultado nos permitió identificar con un enfoque holístico los desafíos que la ciudad presenta para, desde allí, elaborar respuestas que promuevan la riqueza y la diversidad de la realidad montevideana.

Tener la oportunidad de formar parte de la red de 100 Ciudades Resilientes nos ha permitido avanzar de manera sustancial en ese camino, brindándonos apoyo para generar un abordaje transversal a la hora de planificar y gestionar la ciudad, promoviendo la integralidad y la complementación de las acciones que desde el gobierno departamental se promueven.

La presente Estrategia de resiliencia significa un gran paso para avanzar en los desafíos mencionados. En ella vemos un documento vivo, dinámico y abierto, cuyo principal objetivo es guiarnos en el proceso de transformación de la realidad montevideana, marcando las pautas que debemos seguir para construir una capital más inclusiva, solidaria, innovadora, dinámica y preparada para enfrentar los retos de la construcción de un mejor futuro para su población. Por otra parte, representa una invitación a todos ustedes para que desde sus distintos roles nos acompañen en el hermoso desafío de construir una Montevideo cada vez más humana y resiliente.

CARTA

**MICHAEL
BERKOWITZ**

PRESIDENTE DE 100 CIUDADES RESILIENTES



En nombre de todo el equipo de 100 Ciudades Resilientes, quiero felicitar a la ciudad de Montevideo, al Intendente Daniel Martínez, y a la Directora de Resiliencia Gabriella Feola por el lanzamiento de la Estrategia de Resiliencia de Montevideo. Este es un hito importante para nuestra asociación y para la ciudad, y nos enorgullece haber sido parte de uno de los esfuerzos más innovadores en Uruguay, en nuestra red y en la región.

Desde su fundación en 1726, la capital de la República Oriental del Uruguay ha tenido gran calidad de vida y una cultura vibrante que se refleja en su arquitectura, tradiciones y música. Con una larga línea de costa y una significativa área rural, Montevideo es más que un centro urbano. Sin embargo, la rápida expansión urbana y afectación de impactos agudos desafían constantemente la estabilidad de su tejido urbano y amenazan sus recursos naturales.

Montevideo y Uruguay se han posicionado como unos líderes a nivel global en reducción de emisiones de carbono, gracias a una planificación y gestión con perspectiva estratégica y participativa que dio paso a importantes cambios políticos. La Estrategia de Resiliencia de Montevideo, se fundamenta en este trabajo y representa una posibilidad única para abordar los desafíos que aún no se han podido resolver. Una parte esencial para conseguir la resiliencia de Montevideo, es tener un conocimiento profundo de impactos y tensiones que enfrenta, ya sean inundaciones y daño de infraestructuras; desigualdades económicas o la falta de transporte público.

La Estrategia de Resiliencia de Montevideo refleja el increíble progreso de la ciudad en involucrar a diferentes actores y sitúa a los ciudadanos en el centro de todos sus esfuerzos. Presenta una visión consolidada por 4 pilares, con sus objetivos y acciones concretas que contribuyen a resiliencia de la ciudad. Uno de los aspectos más innovadores de esta estrategia son los Laboratorios de Resiliencia, espacios de experimentación que mediante un abordaje integral y transversal de la problemática ofrecen maneras de repensar soluciones y generan nuevos modelos de gobernanza transformando la capacidad de Montevideo para responder a los retos del siglo XXI. A través del compromiso y el arduo trabajo del equipo de resiliencia y el liderazgo del Intendente Daniel Martínez, esta Estrategia es un fiel reflejo de las necesidades y prioridades de la ciudad en su conjunto.

Esta estrategia es solo el comienzo del emocionante trabajo que vendrá en los siguientes meses y años. Desde la familia de 100 Ciudades Resilientes, estamos muy entusiasmados de continuar con nuestra colaboración con Montevideo y ser un aliado estratégico en implementación de las iniciativas, las cuales tendrán un impacto positivo para todos los montevideanos. ¡Felicitaciones por este enorme logro!

CARTA

**RAMÓN
MÉNDEZ****DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
RESILIENCIA**

Montevideo posee una larga historia en planificación estratégica. La elaboración de un plan de ordenación territorial y urbanística de la ciudad hace más de 20 años, conocido como Plan Montevideo, fue innovador tanto para el país como para la región. Dio inicio a una forma de entender la planificación urbana, más comprometida con el territorio y la ciudadanía, al optar por la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, la mejora de sus servicios públicos y de sus condiciones ambientales. Continuando con esta tradición, nos encontramos hoy en un nuevo proceso para acordar nuestra visión del futuro -la visión del Montevideo del mañana- con la participación de diferentes actores: públicos, privados, academia, vecinos, organizaciones sociales, políticas y gremiales. Entendemos que construir la estrategia de resiliencia en el marco de este proceso, provocando sinergia cruzada entre ambos, es una gran oportunidad y la mejor manera de incorporar la perspectiva de resiliencia en una mirada estratégica.

Al profundizar en el concepto de resiliencia, hemos constatado que Montevideo venía trabajando en muchos aspectos que ya contribuían a mejorar su resiliencia, por lo que buscamos identificar esas acciones y valorizarlas. Por ello, muchas de las iniciativas que estamos planteando en los cuatro pilares de la estrategia mantienen un hilo conductor con lo realizado anteriormente, pero con proyección a corto, mediano y largo plazo.

Como novedoso, destaco la presentación de tres laboratorios de resiliencia, procesos que abordan temas estratégicos de forma transversal, colocando la resiliencia en su centro y aportando una nueva perspectiva para la gestión.

Es un orgullo que Montevideo cuente con una oficina de resiliencia en el Departamento de Planificación, capaz de lograr la participación de diferentes sectores en la discusión y construcción de acuerdos en temas claves que orienten al desarrollo resiliente, y que se consolida en esta Estrategia.

El nuevo desafío que se nos presenta ahora es avanzar en su implementación, siempre a través de un camino transversal, articulador y participativo. Tenemos muchas expectativas de lograr transformaciones concretas y visibles, que no sólo mejoren los espacios físicos, sino también la vida de la gente, promoviendo la integración social.

Agradezco al Programa de 100 RC de la Fundación Rockefeller por haber elegido a Montevideo entre las cien ciudades, por haber facilitado la participación en una red que promueve el intercambio de experiencias, y por apoyar nuestro camino hacia la construcción de un Montevideo del mañana más resiliente.

CARTA

**EQUIPO DE
RESILIENCIA DE
MONTEVIDEO**

Construir resiliencia urbana implica transformar los desafíos de nuestras ciudades frente al cambio y la incertidumbre global, en oportunidades que garanticen a sus habitantes, el ejercicio pleno de sus derechos, a partir de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad en todas sus expresiones.

En este marco, es una alegría presentarles este documento que constituye la hoja de ruta para la construcción de un Montevideo resiliente y que es resultado de un proceso abierto y colaborativo que incorporó voces y miradas diversas sobre la realidad cotidiana de Montevideo.

La estrategia de resiliencia reconoce el trabajo realizado, capitalizando iniciativas exitosas de diversos actores locales, en las que buscamos reforzar aún más el valor de resiliencia a través de un enfoque holístico de articulación y complementariedad; e incorpora nuevas propuestas específicas que contribuyen a resolver los desafíos de resiliencia aún no resueltos. El enfoque colaborativo adoptado nos permitió, a su vez, comenzar a integrar la perspectiva de resiliencia en otros procesos de planificación; entre ellos, el plan estratégico «Montevideo del mañana», proceso que está construyendo, de manera participativa y colectiva, una visión a largo plazo en clave metropolitana y nacional.

Un hito fundamental de esta construcción fue la creación de la Unidad Ejecutiva de Resiliencia (UER) dentro del Departamento de Planificación de la Intendencia de Montevideo. Esta institucionalización permitió, a nivel táctico, legitimar el camino para avanzar en la elaboración de la estrategia y afianzar el rol de la nueva unidad en su

relacionamiento con las demás áreas del gobierno local y nacional, así como con actores de la sociedad civil, el sector académico y el privado. A nivel estratégico, permite asegurar la continuidad del proceso iniciado, otorgando sostenibilidad a la implementación de la estrategia, más allá de la coyuntura política y económica que el futuro determine.

Este documento es la culminación de un proceso de articulación, de aprendizaje conjunto, de generación colectiva de ideas para impulsar un Montevideo conectado y dinámico, inclusivo y solidario, innovador y co-creativo, comprometido y preparado. Pero también es el comienzo de una nueva etapa, que implica un esfuerzo y responsabilidad compartidas para construir, efectivamente, ese Montevideo imaginado.

Ser parte del Programa 100 Ciudades Resilientes nos ha permitido llegar a este momento. El Programa nos ha brindado apoyo, tanto técnico y metodológico, como profesional y humano, acercándonos a realidades y experiencias de otras ciudades, que constituyeron inspiración permanente para nuestro trabajo. Estamos convencidos de que formar parte de esta red es un valor en sí, que nos permite hoy tener una visión más amplia y comprehensiva de lo que implica construir una ciudad más resiliente.

Nuestro agradecimiento al Programa 100 Ciudades Resilientes por su valioso apoyo en cada fase del proceso, a la consultora Arup, nuestro socio estratégico, por su constante colaboración, y a todos quienes de una forma u otra han contribuido en la elaboración de esta estrategia que hará posible que logremos juntos un Montevideo más resiliente.

RESUMEN EJECUTIVO

Montevideo es la capital de la República Oriental del Uruguay y sede administrativa del Mercosur, situada al sur del país con costa sobre el Río de la Plata. Ciudad puerto, centro económico y cultural, con una posición geopolítica estratégica que la colocó, desde su origen, como un nodo crucial para el comercio y el turismo de la región. Montevideo concentra casi la mitad de la población nacional y más del 50% del producto interno bruto nacional. Cuenta con un área rural de aproximadamente 60% de la superficie de su territorio.

Montevideo se planteó construir una visión de futuro teniendo en cuenta los desafíos contemporáneos, a través de un proceso de planificación prospectiva para la construcción del plan estratégico Montevideo del mañana, focalizado en la creación de una visión 2050 y en orientar las acciones de corto, mediano y largo plazo, acordadas con toda la sociedad. Esto constituyó una oportunidad única para instalar la perspectiva de resiliencia en la forma de pensar y hacer ciudad de todos sus habitantes

En mayo de 2016 fue seleccionada para integrar la Red de 100 Ciudades Resilientes (100RC), impulsada por la Fundación Rockefeller, como plataforma dedicada a ayudar a las ciudades a volverse más resilientes frente a los desafíos territoriales, sociales, económicos y climáticos del siglo XXI, con el objetivo de contar con una Estrategia de Resiliencia que pudiera estar integrada al Plan Montevideo del mañana.

Durante el año 2017 se creó la Unidad Ejecutiva de Resiliencia en la Intendencia de Montevideo, encargada de liderar este proceso, desarrollando un diagnóstico y evaluación de la situación actual, a través de un trabajo colectivo realizado en talleres, mesas de expertos, entrevistas, estudio de percepciones y documentación disponible. En el mes de octubre se publicó la Evaluación Preliminar de Resiliencia, que resume los impactos y las tensiones crónicas más relevantes, e identifica los temas emergentes a profundizar para la formulación de la estrategia.

Los principales desafíos identificados son: la expansión del área urbana y modelo de desarrollo territorial; la inequidad social, económica y territorial; la movilidad y transporte; la sostenibilidad ambiental y la gestión de residuos; el

cambio climático, los territorios costeros y la gestión del riesgo. A partir de este diagnóstico, se trabajó en el desarrollo de la estrategia, a través de talleres específicos, reuniones de trabajo y consultorías, para la generación plural de ideas y propuestas de intervención.

La estrategia de resiliencia de Montevideo se organiza en 4 pilares, 14 objetivos, 45 iniciativas y 3 procesos estratégicos denominados «laboratorios de resiliencia», para aportar a la construcción de la visión Montevideo Resiliente.

Los pilares abordan los desafíos de resiliencia, aportando una visión de largo plazo que define la dirección estratégica asumida y un conjunto de objetivos orientados al logro de esta visión.

Los 4 pilares son:

 **A MONTEVIDEO CONECTADO Y DINÁMICO**

 **B MONTEVIDEO INCLUSIVO Y SOLIDARIO**

 **C MONTEVIDEO INNOVADOR Y CO-CREATIVO**

 **D MONTEVIDEO COMPROMETIDO Y PREPARADO**

Las iniciativas presentadas son acciones, proyectos, planes o programas que contribuyen al logro de los objetivos. Comprenden propuestas originales surgidas de las mesas de trabajo, los talleres participativos y los estudios realizados para identificar las mejores formas de abordar los desafíos planteados, a las cuales se suman iniciativas ya previstas en otros planes sectoriales, ya sea porque estas contribuyen directamente a la construcción de resiliencia o porque pueden ser enriquecidas si se les incorpora el lente de resiliencia.

El **Pilar A** comprende iniciativas que contribuyen a controlar la expansión urbana, promoviendo el máximo aprovechamiento de las áreas consolidadas y la revitalización de las áreas centrales precarizadas; a privilegiar el uso del espacio público para el transporte colectivo y activo por sobre el vehículo motorizado individual; así como iniciativas para impulsar la transformación de la matriz energética en la movilidad urbana.

El **Pilar B** incorpora iniciativas con el fin de revertir la segregación socio-territorial y garantizar el acceso al derecho a la ciudad; profundizar la dimensión cultural del desarrollo como motor de integración, equidad y reconocimiento de la diversidad de todos los habitantes; fortalecer el espacio público como ámbito para la integración social, la seguridad ciudadana y la convivencia; y potenciar mecanismos de participación y decisión, transparentes, efectivos e innovadores.

En el **Pilar C** se plantean iniciativas para promover un modelo de desarrollo que privilegie la economía circular, social y solidaria; impulsar la creatividad individual y colectiva como motor de innovación y desarrollo de sectores de la economía basados en el conocimiento, la cultura y las nuevas tecnologías y posicionar a Montevideo como una ciudad atractiva y abierta, poniendo en valor su patrimonio cultural, social y natural.

Por último, el **Pilar D** incluye iniciativas para promover una gestión ambiental que incorpore el enfoque ecosistémico y de manejo de cuenca; reducir el impacto de los residuos sólidos en el ambiente mediante la incorporación de nuevos modelos de gestión y las mejores tecnologías disponible; valorizar el territorio rural, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus servicios ambientales y el reconocimiento de la complementariedad urbano-rural; fortalecer el compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente y mejorar sus capacidades para entender, prevenir y dar respuesta a situaciones de riesgo, bajo una perspectiva de resiliencia.

La Estrategia propone, además, 3 laboratorios de resiliencia. Estos no son planes ni proyectos, sino procesos de construcción de resiliencia que, por sus características de transversalidad y valor estratégico, permiten un abordaje integral de los 4 pilares y contribuyen de manera determinante al logro de la visión Montevideo Resiliente.

Estos son:

 **LAB 1: TRANSFORMACIÓN DE LA CUENCA DEL ARROYO PANTANOSO**

 **LAB 2: DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO COSTERO**

 **LAB 3: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

La transformación de la cuenca del arroyo Pantanoso, zona de alta vulnerabilidad social, precariedad habitacional y degradación ambiental, se definió como laboratorio por presentar una problemática multidimensional que articula todos los pilares de la estrategia en un territorio considerado estratégico.

El laboratorio relativo al territorio costero aborda la problemática multidimensional existente en el frente costero montevideano, territorio también definido como estratégico en las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Este laboratorio se propone diseñar e implementar un plan general de gestión del espacio costero, mediante criterios de manejo costero integrado.

El tercer laboratorio tiene como principal objetivo diseñar e implementar un plan integral de gestión del riesgo, que incluya medidas de prevención, reducción y compensación de riesgos, considerando las intersecciones y sinergias entre la gestión de riesgo de desastres y otros aspectos del desarrollo, bajo un enfoque de derechos humanos.

En síntesis, la Estrategia de Resiliencia es una guía táctica y estratégica que busca prepararnos para adaptarnos, recuperarnos e incluso salir fortalecidos ante diferentes impactos y tensiones, siendo también un llamado a la acción para que todos juntos podamos construir un Montevideo dinámico, atractivo, disfrutable, innovador, equitativo, con una ciudadanía solidaria, comprometida y empoderada, en otras palabras, para lograr un desarrollo resiliente de Montevideo.



01

INTRODUCCIÓN

INICIATIVA 100 CIUDADES RESILIENTES

La red 100 Ciudades Resilientes (100RC, por sus siglas en inglés) es una plataforma creada en 2013 por la Fundación Rockefeller, para apoyar a ciudades de todo el mundo en la construcción de resiliencia frente a los desafíos físicos, sociales y económicos del siglo XXI, cuya complejidad es cada vez mayor en un mundo cada día más interconectado.

Cada ciudad posee sus propias características que moldean su identidad, pero aun así se pueden identificar desafíos comunes a la gran mayoría de ellas. Por ello, la red no solo pretende colaborar con las ciudades de forma individual, sino que busca facilitar la creación de una práctica global de desarrollo de la resiliencia, que promueva la cooperación mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias.

Montevideo ingresó a 100RC en mayo de 2016. Su incorporación a la red representa un reconocimiento internacional al trabajo realizado; pero también demuestra el compromiso de la ciudad para abordar, desde una nueva perspectiva, los desafíos que aún no se han podido resolver y que encierran inmensas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Formar parte de la red permite acceder a asistencia técnica especializada, apoyo metodológico, herramientas analíticas y servicios especializados en resiliencia, así como disponer de recursos financieros para contar con un oficial de resiliencia que impulse la agenda de resiliencia de la ciudad. Pero sobre todo, ofrece la oportunidad de formar parte de una red global de ciudades donde intercambiar experiencias y mejores prácticas en un ámbito de mutua inspiración y colaboración.



- ⊙ Ciudades 100RC que nos han inspirado en el proceso
- Ciudades miembro de iniciativa 100RC

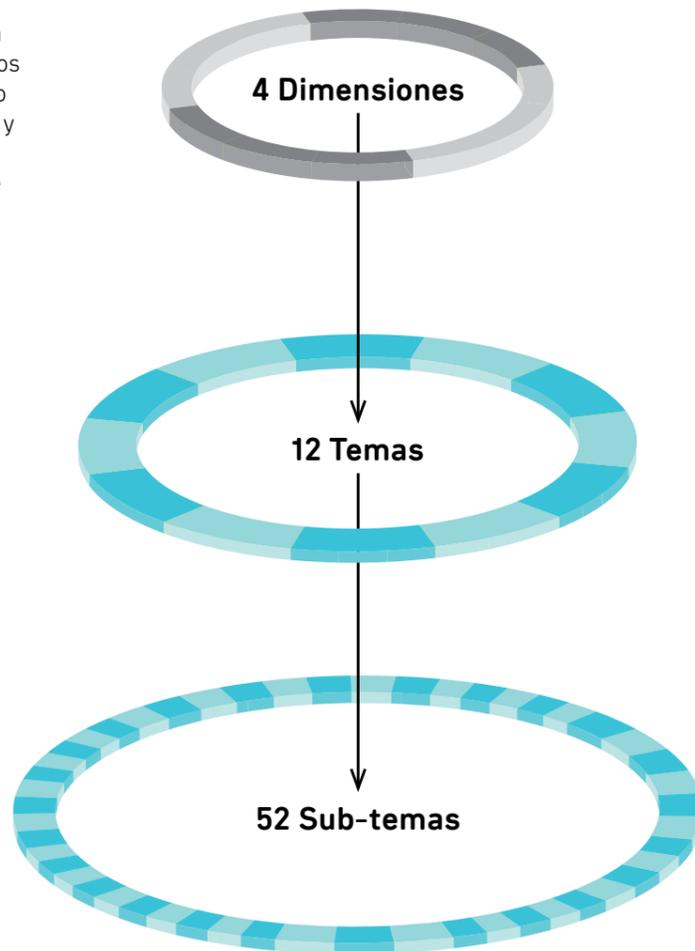
LA RESILIENCIA URBANA

Los desafíos que enfrentan las ciudades del siglo XXI derivan de un cambio global que incluye modificaciones sustanciales en los modelos políticos y económicos, fracturas sociales y culturales, cambios en los patrones climáticos, tensiones y conflictos por el uso del territorio y el aprovechamiento de los recursos naturales, en un entorno de alta interacción entre lo local y lo global, que multiplica la incertidumbre sobre el futuro. El enfoque de resiliencia se focaliza en la capacidad para gestionar estos cambios y aprovecharlos en beneficio de un desarrollo sostenible.

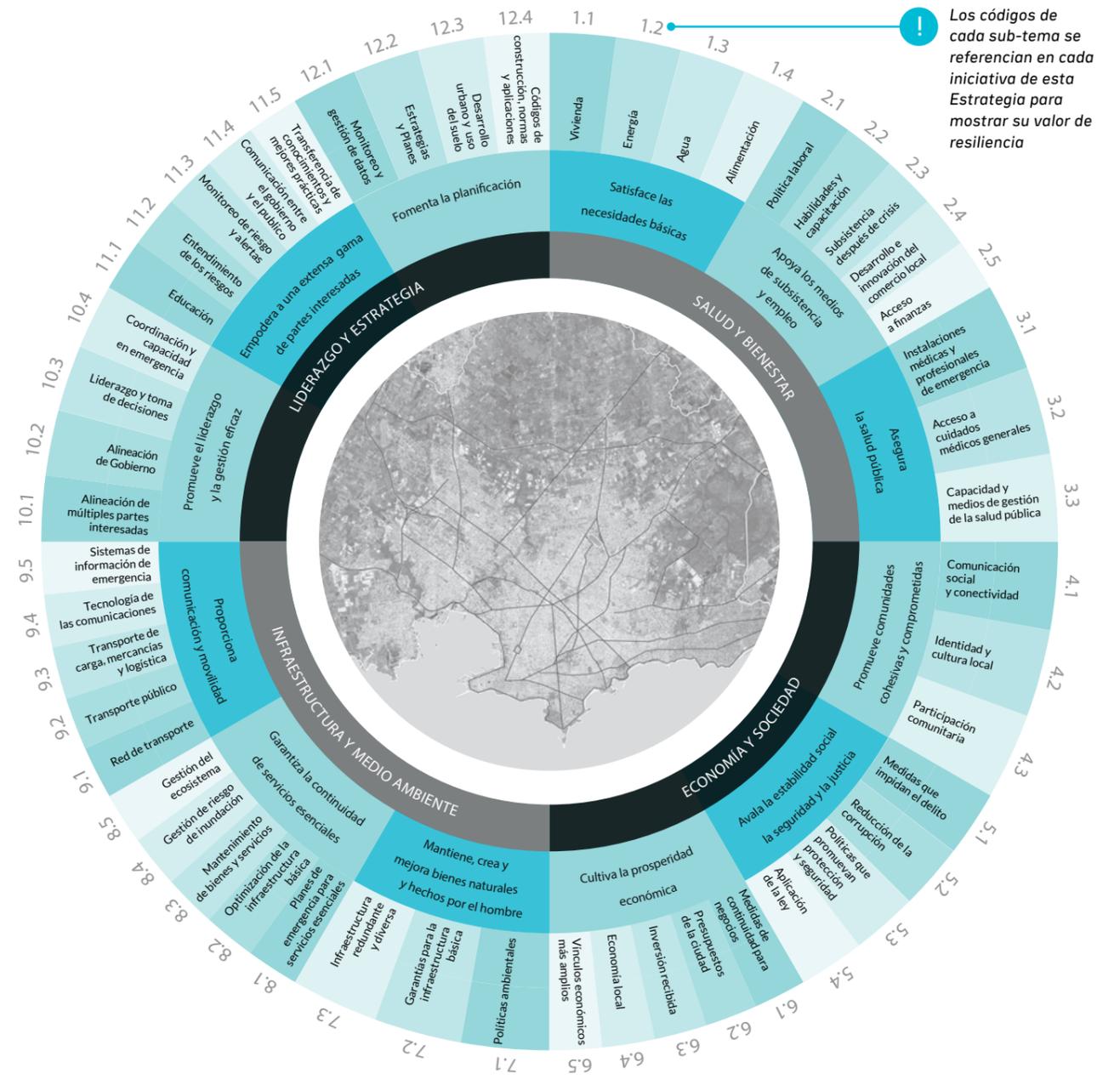
El Marco de Ciudades Resilientes¹, desarrollado por 100RC, atiende especialmente a la complejidad urbana integrando, con una mirada holística, todos los aspectos concernientes al desarrollo territorial. Está conformado por 4 dimensiones, 12 temas impulsores de resiliencia y 52 sub-temas, que ayudan a comprender los procesos propios de cada ciudad asociados a la construcción de resiliencia.

La resiliencia urbana es la capacidad de las personas, comunidades, instituciones, empresas y sistemas que conforman una ciudad, de adaptarse, crecer y progresar ante impactos y tensiones crónicas que puedan debilitar su estructura y afectar su funcionamiento. Es la capacidad de una ciudad para mejorar permanentemente, en beneficio de todos sus ciudadanos.

Este marco conceptual fue aplicado durante la construcción de esta estrategia, como una lente para diagnosticar debilidades e identificar oportunidades para el fortalecimiento de la resiliencia en Montevideo, y como herramienta de sistematización para comprender mejor el origen de los cambios actuales y responder en forma más eficaz ante los desafíos futuros.



MARCO DE RESILIENCIA DE CIUDADES



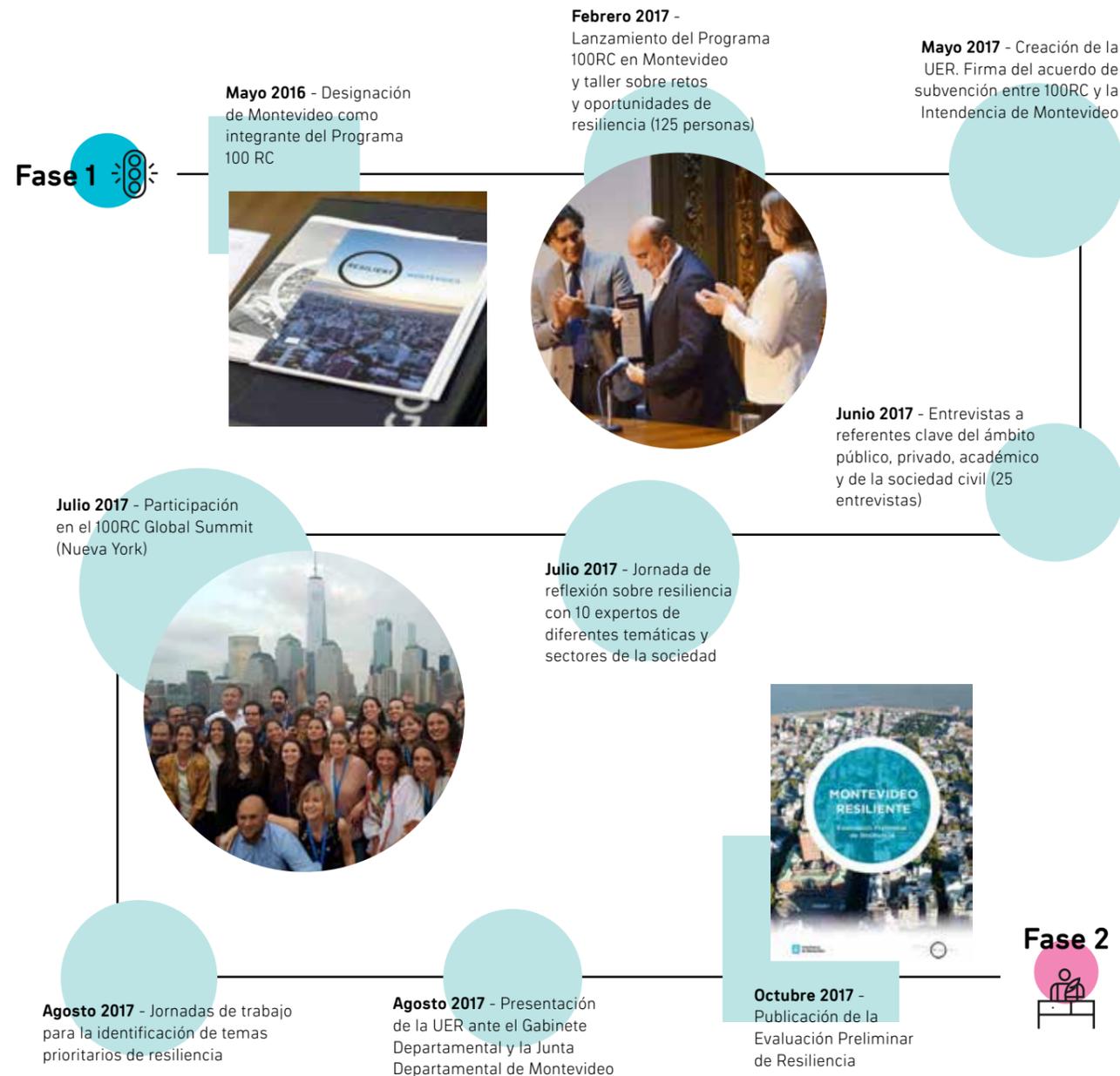
CUALIDADES DE RESILIENCIA

- REFLEXIVOS**: Utilizan la experiencia pasada para informar la toma de decisiones a futuro.
- INGENIOSOS**: Reconocen formas alternativas de utilizar los recursos en tiempos de crisis para lograr sus objetivos.
- INCLUSIVOS**: Priorizan una consulta representativa para obtener un sentido de pertenencia en la toma de decisiones.
- INTEGRADOS**: Convocan a una amplia gama de sistemas e instituciones por medio del trabajo articulado.
- ROBUSTOS**: Sistemas bien concebidos, construidos y administrados, que integren enfoques cuantitativos y cualitativos.
- REDUNDANTES**: Poseen capacidad y recursos adicionales para responder efectivamente en casos de interrupción.
- FLEXIBLES**: Tienen la habilidad de adaptarse en respuesta a cambios de circunstancias en el contexto.

(1) Arup, 2014

EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

A lo largo del proceso de construcción de esta estrategia, el equipo de la Unidad Ejecutiva de Resiliencia (UER) colaboró activamente en la construcción del plan estratégico *Montevideo del mañana*; proceso participativo de planificación iniciado en agosto 2017, dedicado a la construcción colectiva de la visión 2050 y el plan de acción 2020-2030 de Montevideo. El desarrollo paralelo de ambos procesos constituyó una oportunidad única para incorporar la perspectiva de resiliencia, no solo en la planificación estratégica de Montevideo, sino también en la forma de pensar y hacer ciudad de todos sus habitantes.



Fase 2



Noviembre 2017 - Taller «Enmarcando la oportunidad de resiliencia: Transformación de la cuenca del arroyo Pantanoso», aplicando la metodología Resilience Value Realization (RVR) (30 participantes).

Febrero 2018 - Intercambios con ciudades de la red. Barcelona: Integración puerto-ciudad/ Distrito @22 productivo e innovador. Medellín: Proyectos Urbanos Integrales.

Febrero a Mayo 2018 - 5 consultorías temáticas.

- Oportunidades de economía circular en Montevideo.
- Bases para el desarrollo de un plan de gestión integrada del riesgo.
- Estudio del potencial turístico de Montevideo.
- Ideas para un plan de gestión integrada del territorio costero de Montevideo.
- Industrias creativas para un Montevideo innovador y co-creativo

La preparación de las consultorías implicó la realización de 70 entrevistas. Los resultados fueron expuestos en 3 grupos de trabajo específicamente conformados para ese fin.

Marzo 2018 - Lanzamiento oficial del Laboratorio de Resiliencia «Transformación de la Cuenca del Pantanoso». Constitución del Comité Ejecutivo Interinstitucional del Pantanoso (CEIP).

3 Mesas de trabajo en el marco del Laboratorio «Transformación de la cuenca del Pantanoso».

Mayo 2018 - Taller «Hacia un territorio costero más resiliente», con el apoyo del socio estratégico Arup y la empresa consultora local DeCerca (40 participantes)

Abril 2018 - Taller «Posibles acciones de gestión integral de residuos», con el apoyo de un socio de la plataforma (Veolia)

Mayo 2018 - Taller de Evaluación de Oportunidades

Setiembre 2018 - Inicio de la implementación de la Estrategia de Resiliencia.

Fase 2



Setiembre 2018 - Lanzamiento de la Estrategia de Resiliencia de Montevideo

Fase 3





CONTEXTO ACTUAL

MONTEVIDEO EN CIFRAS

Población
1.319.108
habitantes (INE 2011)

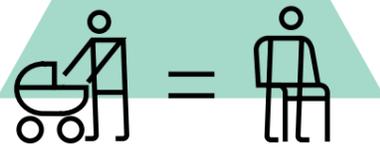


2 de cada 5

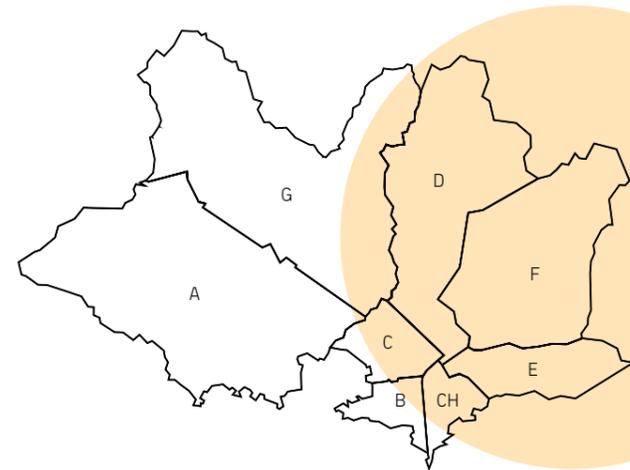
uruguayos vive en Montevideo, capital del país

Crecimiento poblacional intercensal

Montevideo ha mantenido su población casi estable, con un leve decrecimiento, durante los últimos 20 años



1996-2004: - 0,2%
2001-2011: - 0,1%



Extensión territorial:

530 km²

Cuenta con 8 municipios: unidades territoriales que cuentan con gobierno electo conformado por un alcalde y cuatro concejales

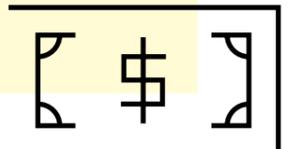


(INE 2017)

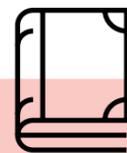
Ingreso promedio per cápita a valores corrientes (2018):

26.620 pesos

(930 USD) (INE 2018)

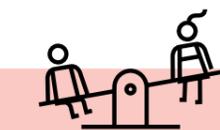
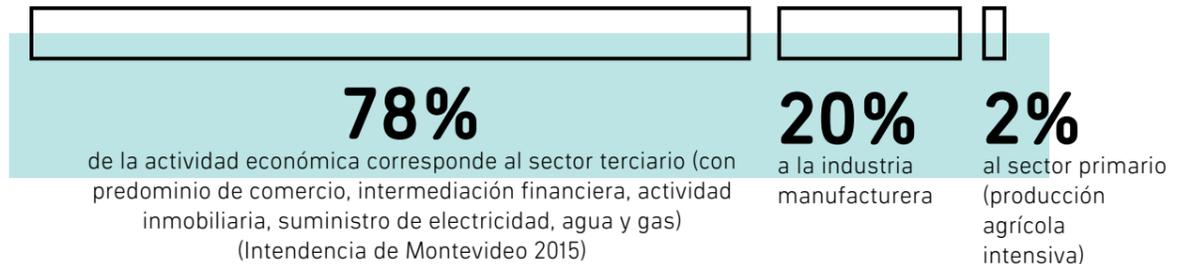


La tasa de alfabetización alcanza **99%**



80%

de la población tiene al menos 9 años de educación formal

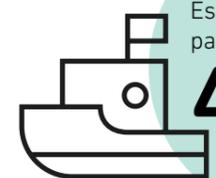


2 de cada 10

habitantes de Montevideo tienen menos de 15 años. (Intendencia de Montevideo 2013)

70% **>100** espacios públicos ofrecen conectividad gratuita

de los hogares tienen conexión a internet



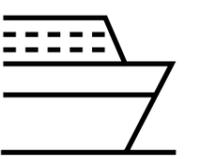
Es el principal puerto del país. Recibió más de

4.400

buques en 2017 (ANP 2018)

Es el principal destino turístico del país. En 2017 recibió más de

1 millón **turistas**



114 cruceros atracaron en su puerto. (MINTUR 2018)

PRINCIPALES DESAFÍOS DE RESILIENCIA

Montevideo, con una superficie de una superficie de 530 kilómetros cuadrados, es el departamento más pequeño de Uruguay, pero es también su capital, donde se concentra casi la mitad de la población y donde se genera más del 50% del PIB nacional¹. Estas características, unidas a su condición de principal puerto del país, le confieren una posición geopolítica, económica y cultural estratégica en la región. Es por ello que su capacidad de resiliencia adquiere una relevancia fundamental, no solo a escala local, sino también en el contexto nacional e incluso regional.

Durante la evaluación preliminar de resiliencia² (PRA, por sus siglas en inglés) se hizo una identificación colectiva de los impactos agudos y las tensiones crónicas más relevantes para la ciudad, basado en estudio de percepciones y análisis de datos estadísticos disponibles en estudios preexistentes. Estos resultados se sistematizaron bajo el enfoque de resiliencia y se expusieron en debates colectivos que permitieron establecer vínculos, similitudes y relaciones causa-efecto, a veces impensados o poco reconocidos, para identificar los principales desafíos en la construcción de resiliencia.

Los desafíos identificados, que se explican y desarrollan a continuación, no constituyen una lista exhaustiva, pero son la base que sustentó el desarrollo de la presente estrategia. La condición permanente de cambio que subyace las transformaciones del siglo XXI, y la misma definición de resiliencia, implica mantener una atención permanente y continua para identificar nuevos impactos y tensiones en el futuro.

EXPANSIÓN DEL ÁREA URBANA Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

- VIVIENDA / ASENTAMIENTOS INFORMALES
- FALTA DE VIVIENDA ASEQUIBLE
- DESARROLLO URBANO DESCONTROLADO
- INFRAESTRUCTURA INADECUADA
- ENVEJECIMIENTO INFRAESTRUCTURA

INEQUIDAD SOCIAL, ECÓNOMICA Y TERRITORIAL

- VIVIENDA / ASENTAMIENTOS INFORMALES
- ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL
- POBREZA
- SISTEMA INADECUADOS DE EDUCACIÓN
- INEQUIDAD ECONÓMICA
- INEQUIDAD DE GÉNERO
- ABUSO DE DROGAS / ALCOHOL

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- SISTEMAS INADECUADOS DE TRANSPORTE PÚBLICO
- CONGESTIÓN VEHICULAR
- ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS

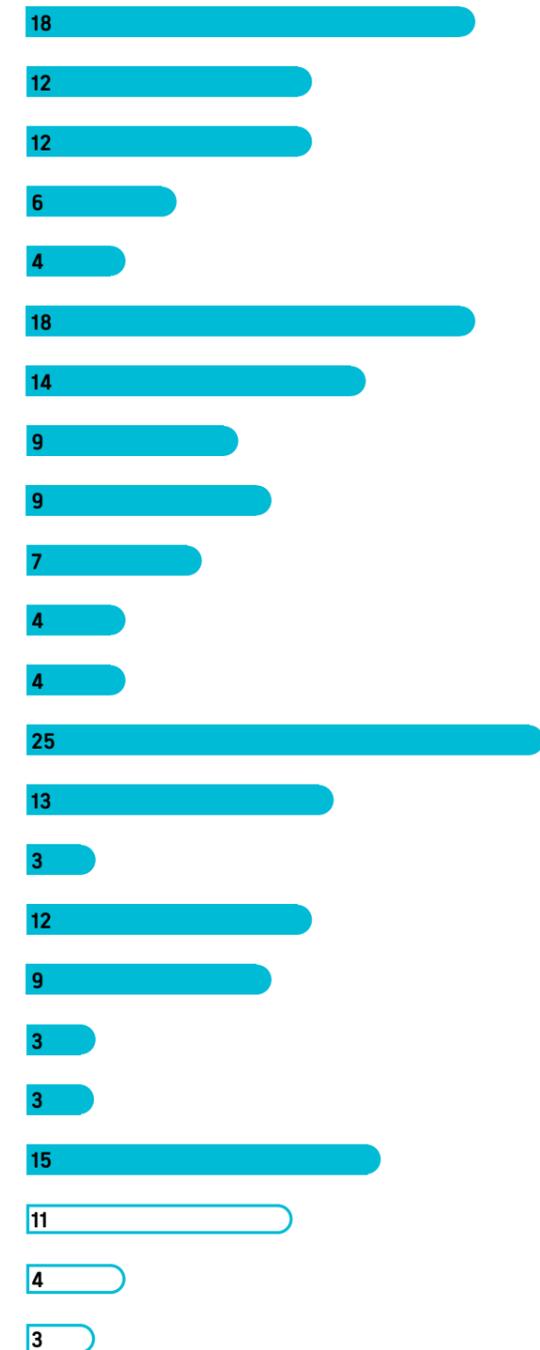
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- GESTIÓN DE RESIDUOS
- PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD
- EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAMBIO CLIMÁTICO, TERRITORIOS COSTEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO

- CAMBIO CLIMÁTICO
- TORMENTAS SEVERAS
- INUNDACIÓN POR LLUVIAS
- COLAPSO DE INFRAESTRUCTURA

VOTOS

IMPACTO TENSIÓN



(2) OPP, 2011

(3) Intendencia de Montevideo, 2017

DESAFÍO 1:

EXPANSIÓN DEL ÁREA URBANA Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

El crecimiento urbano de Montevideo es extensivo y se realiza en condiciones de baja presión demográfica. Aun cuando la población tuvo un crecimiento negativo en los dos últimos períodos intercensales (1996 - 2004 - 2011), manteniéndose prácticamente estable por más de 20 años, la expansión del suelo urbano ha sido una constante desde mediados del siglo pasado. Esto confiere al departamento una densidad de población de apenas 25 habitantes por hectárea, que asciende a 70 habitantes por hectárea si se considera únicamente el suelo urbano.

La crisis institucional y económica que afectó al país a mediados de la década del 70 y principios del 80 agudizó los procesos de expansión territorial y de expulsión de población de la ciudad consolidada. Esto condujo a la precarización de algunos sectores, en los cuales se mantiene una dotación de servicios y equipamientos urbanos de alta calidad que se encuentran subutilizada y un stock de cerca de 2.000 viviendas abandonadas.

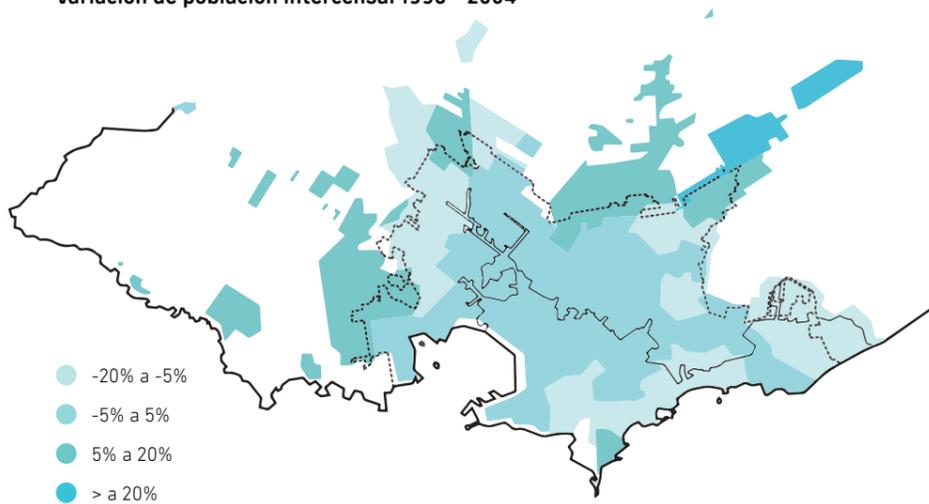
Frente a esta situación, Montevideo desarrolló a partir de la década del 90 una importante experiencia en

planificación territorial y cuenta desde 1998 con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y varios planes sectoriales, pioneros en la materia a nivel nacional y regional. Sin embargo, algunas de las herramientas de gestión territorial diseñadas no han tenido los resultados esperados sobre la especulación de suelos y la reversión del proceso de expansión, ya sea porque son de difícil aplicación, porque no se ha completado el proceso de reglamentación o porque sus fundamentos conceptuales y protocolos de actuación no están claramente definidos y difundidos.

El crecimiento innecesario de la trama urbana, que obliga a mantener bajas densidades residenciales, no solo implica un uso ineficiente de los activos del territorio urbano y un encarecimiento considerable del suelo urbano que limita el acceso al mismo por gran parte de la población, sino que también implica una presión innecesaria sobre los recursos naturales y las actividades rurales tradicionales, generando conflictos de uso del suelo, especialmente en la interfaz urbano-rural.

Aumentar la resiliencia de Montevideo implica capitalizar su potente dotación instalada en la construcción de un territorio más eficiente, donde los activos disponibles en la ciudad consolidada sean aprovechados para superar inequidades en el acceso al uso y goce de un hábitat de calidad, interactuando en forma armónica con su entorno rural productivo y natural.

Variación de población intercensal 1996 - 2004



..... Cobertura de saneamiento
— Cobertura de gas

Fuente: Intendencia de Montevideo (2012a)

Existen más de **2.000** viviendas abandonadas

70 hab/ha
Densidad poblacional del área urbana (2011)

25 hab/ha
Densidad poblacional del departamento (2011)

DESAFÍO 2:

INEQUIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y TERRITORIAL

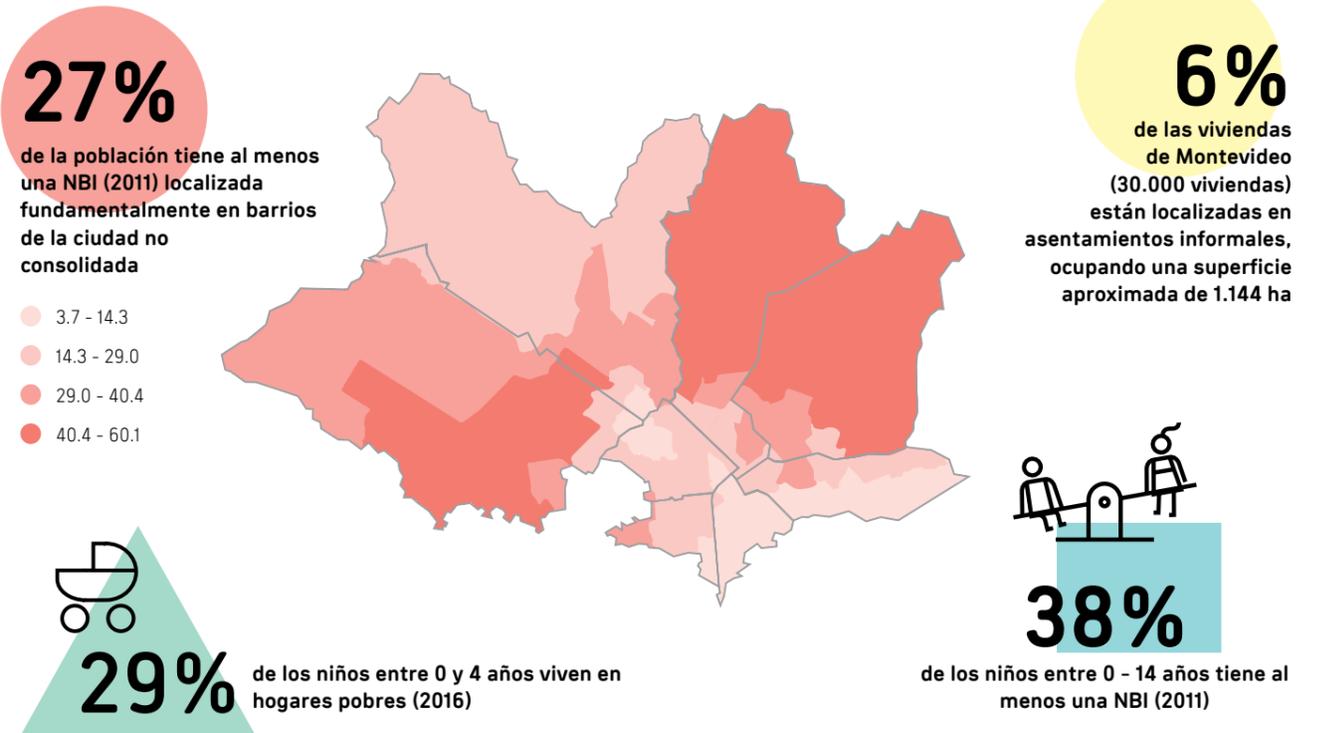
Tanto el país como Montevideo se vieron afectados por importantes crisis institucionales o económicas en las décadas del 70, 80 y principios del 2000. A nivel nacional y a nivel departamental, se han aplicado políticas que lograron revertir, en términos generales, las inequidades económicas generadas por estas crisis. Por ejemplo, en Montevideo, el porcentaje de hogares pobres se redujo de 26 % en el año 2006 a 8,3 % en el 2016³. Sin embargo, no se ha logrado superar la segregación territorial que acompaña los procesos de expansión urbana asociados a dichas crisis.

La segregación socio-territorial (segmentación social y fragmentación territorial) implica la producción de localizaciones con homogeneidad social interna y escasa interacción social entre ellas, caracterizadas por fuertes asimetrías en sus calidades urbanas, sus dotaciones de equipamientos e infraestructuras, la calificación y uso del espacio público, las soluciones habitacionales y las

posibilidades de accesibilidad de sus habitantes a los recursos de la ciudad⁴. De acuerdo a datos del año 2011, el 26,8% de la población montevideana posee al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI)⁵, concentrándose mayormente en áreas no consolidadas (en particular a lo largo de principales ejes viales y cursos de agua) así como en algunos reductos turgurizados de áreas centrales. En estos barrios, la población con necesidades básicas insatisfechas alcanza entre un 40 y 60%.

Esta situación evidencia una expresión territorializada de la desigualdad social, que se complejiza aún más si se considera la dimensión etaria de esta población (entre 40-60 % de los menores de 14 años en barrios no centrales tienen NBI) y la ascendencia étnico racial (45 % de la población con ascendencia afro tienen NBI).

En este contexto, una de las tensiones más importantes que surgieron en la evaluación preliminar de resiliencia es la falta de cohesión social. No solamente vinculada a la segregación territorial. El reconocimiento y el respeto por la diversidad de todos los habitantes se torna fundamental para la construcción de resiliencia; desde los trabajadores rurales hasta la población migrante, atendiendo también las diferencias etarias, de género y socioeconómicas.



(4) Intendencia de Montevideo, 2017; (5) Intendencia de Montevideo, 2012; (6) Calvo, 2013; (7) Las dimensiones consideradas como necesidades básicas son: vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía eléctrica, artefactos básicos de confort y educación.

DESAFÍO 3:

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Los resultados de la evaluación preliminar de resiliencia indican que la movilidad es una de las tensiones percibidas más relevantes para los montevideanos. El sistema de movilidad urbana no solo posibilita el desplazamiento de personas y mercaderías, sino que tiene un rol clave en la inclusión social y contribuye a la apropiación democrática de la ciudad.

El proceso de expansión urbana condujo al vaciamiento de las áreas centrales y la localización de población a lo largo de los principales corredores viales, generando mayor dependencia de los desplazamientos individuales y una presión importante en el funcionamiento del transporte público colectivo. Así mismo, la segregación socio-territorial generada como consecuencia de esa expansión, condujo a una lógica de barrios con baja interacción entre sí y con dificultades para acceder a las áreas centrales con mejor calificación del hábitat.

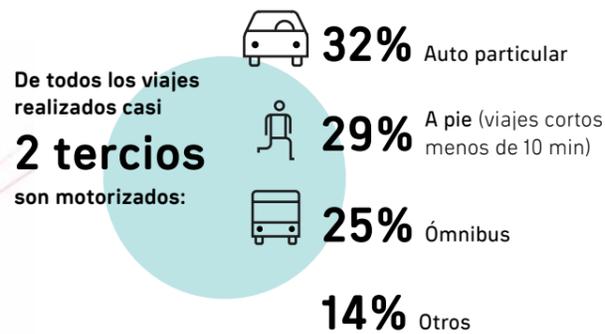
El rol de Montevideo como capital nacional y principal puerto del país también ha generado, en un contexto de crecimiento económico nacional sostenido en los últimos años, la presión del transporte de mercancías en

su trama urbana y el consecuente impacto en la fluidez y la seguridad del tráfico local. Además, su condición de principal centro urbano del área metropolitana implica que aproximadamente el 22 % de los viajes dentro de Montevideo son originados en el área metropolitana.⁸ A estos procesos se suma el considerable aumento del parque automotor de Montevideo y el hecho de que los modos sostenibles de movilidad no han encontrado aún una adecuada y atractiva alternativa para su desarrollo: si bien en los viajes de distancias cortas, el transporte a pie tiene una alta incidencia, en trayectos medios y largos se ha acentuado el crecimiento del transporte motorizado, con predominio del vehículo privado individual.

Montevideo ha avanzado en la búsqueda de soluciones basadas en la aplicación de tecnologías, entre las que destacan la creación del Sistema de Transporte Metropolitano y del Centro de Gestión de Movilidad. Pero todavía se mantiene como un importante desafío, la profundización de las políticas de movilidad y conectividad en consonancia con los procesos de planificación y con las dinámicas territoriales observadas.

El sistema de movilidad de Montevideo constituye un instrumento esencial para calificar y consolidar centralidades, hacer accesible a toda la población los equipamientos colectivos que posee la ciudad y promover una apropiación democrática de la misma.

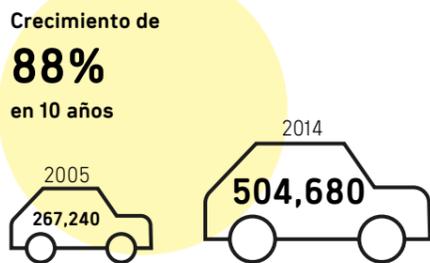
Mapeo de viajes en tiempo real



Reparto modal, excluyendo viajes a pie



Parque automotor de Montevideo:



DESAFÍO 4:

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las dinámicas de expansión urbana no planificada también han impactado en los recursos naturales del departamento generando diversas problemáticas y conflictos ambientales: el retroceso territorial de las zonas rurales y la degradación de suelos agrícolas productivos, la contaminación de recursos hídricos, y la pérdida de biodiversidad y afectación de ecosistemas frágiles asociados fundamentalmente a ríos y arroyos.

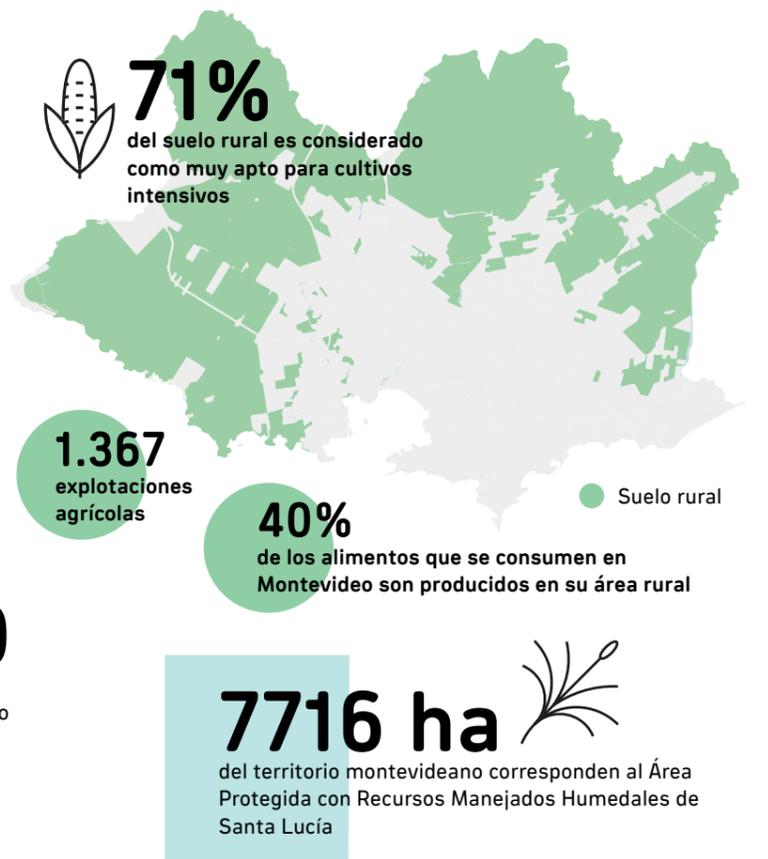
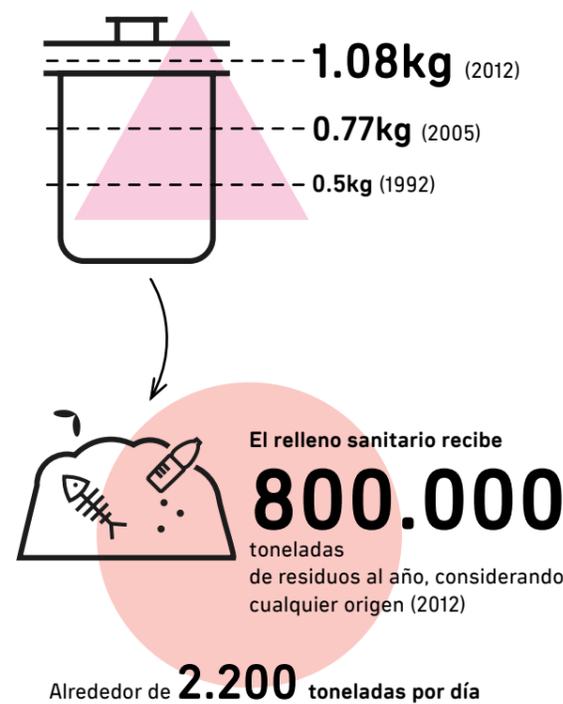
El 62 % del territorio del departamento de Montevideo es rural y, a pesar de su baja concentración de población, juega un rol fundamental en la producción de hortalizas y frutales para consumo interno. Pero su importancia va más allá de su valor productivo; los productores rurales poseen una forma de producción a pequeña escala que genera un paisaje cultural característico, asociado con la identidad del Montevideo rural.

Además, constituye un espacio verde enclavado en el área metropolitana, que juega un papel vital desde el punto de vista ambiental, paisajístico y recreativo. Es una zona con valores ecológicos y ambientales de alta significación, como los humedales del río Santa Lucía (hoy área protegida ingresada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas) y la costa oeste sobre el Río de la Plata que mantiene aún altos valores de naturalidad.

Los problemas de degradación ambiental también ocurren en el área urbana y suburbana de Montevideo. En este caso, la gestión de los residuos es uno de los aspectos donde el análisis de percepción realizado refleja la sensibilidad de los montevideanos, fundamentalmente porque está asociada a la contaminación de los recursos hídricos del departamento. Los asentamientos informales en sus riberas, provocan contaminación del recurso, tanto por el vertido directo de efluentes domiciliarios, como por receptor en puntos clandestinos de clasificación y disposición informal de residuos.

Es necesario abordar las tensiones y conflictos ambientales con un abordaje multiescalar y multiterritorial, considerando espacialmente la escala de cuenca de los recursos hídricos para una gestión integrada de los problemas y sus soluciones.

Evolución de la generación de residuos (kg por persona por día)



(8) Intendencia de Montevideo, 2017c

DESAFÍO 5:

CAMBIO CLIMÁTICO, TERRITORIOS COSTEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO

En la evaluación preliminar de resiliencia, se identificaron 3 impactos de relevancia para la ciudad, todos vinculados a la variabilidad y el cambio climático: tormentas severas (vientos y lluvias fuertes) y sus consecuencias directas: inundación por lluvias, y colapso de viviendas, arbolado e infraestructuras. Estos impactos afectan a todo el departamento, pero adquieren una significación especial en relación con los territorios vinculados a los cuerpos de agua del departamento.

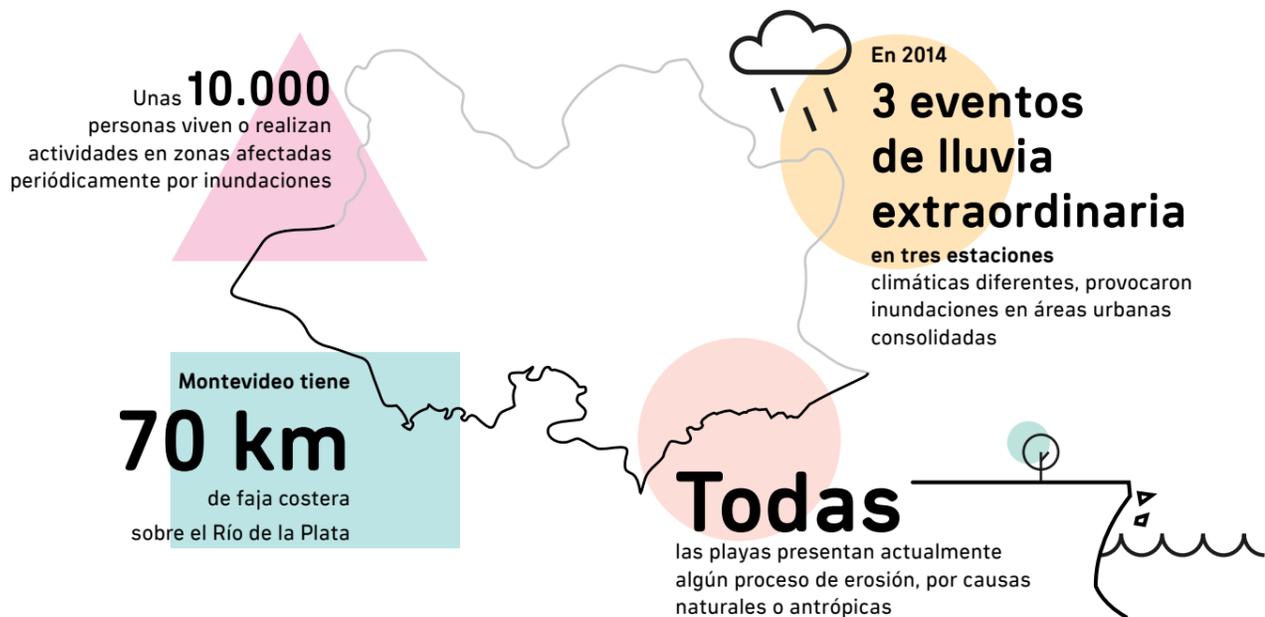
La costa sobre el Río de la Plata es de gran importancia para todos los montevideanos, no solo por su valor simbólico, como principal espacio democrático de convivencia, sino también por su relevancia económica: sus 20 km de playas constituyen un valor paisajístico y patrimonial que contribuye a que Montevideo siga siendo el principal destino turístico del país. Así mismo, alberga el principal puerto del país, puerta de entrada y salida del comercio para Uruguay.

La continua afectación por eventos climáticos extremos ha conducido a pérdidas de arena de sus playas, cambios en su dinámica costera con afectación de sus principales ecosistemas marinos y terrestres, y aumento del riesgo de afectación de infraestructuras estratégicas localizadas

en la costa (central eléctrica, refinería de petróleo, instalaciones portuarias, instalaciones de saneamiento urbano) y de un importante stock de viviendas (los barrios costeros son los más densamente poblados y albergan el 20 % de la población del departamento).

Los principales cursos de agua urbanos (arroyos Pantanoso, Miguelete y Carrasco) también se ven afectados por los efectos de la variabilidad climática, especialmente la frecuencia e intensidad de las precipitaciones, cuyo impacto aumenta como consecuencia del desarrollo urbano no controlado en áreas potencialmente inundables.

A través de los años, se ha construido una importante capacidad de respuesta institucional ante eventos de desastre, mediante el accionar del Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED) y la implementación de políticas sectoriales por parte de varias dependencias (por ejemplo, la relocalización de viviendas ubicadas en áreas inundables o la implementación de los sucesivos planes de saneamiento y drenaje, entre otros). Sin embargo, en muchos casos, estas acciones sectoriales no son identificadas, ni por los propios funcionarios que las realizan ni por la ciudadanía en general, como iniciativas vinculadas a la gestión de riesgo. Es necesario fortalecer la percepción del riesgo, esté relacionado con la actividad climática o no, y la construcción de una mirada integrada y contemporánea de prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, rehabilitación y recuperación.



DESAFÍO EMERGENTE:

TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

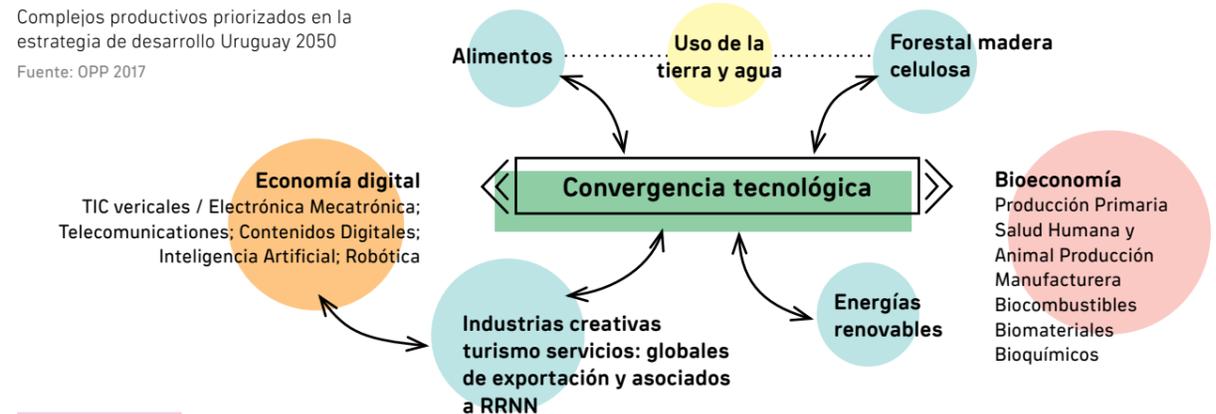
Si bien los potenciales impactos de la transformación tecnológica en la automatización del empleo no fueron identificados como relevantes durante la evaluación preliminar de resiliencia, este es un tema que está siendo intensamente debatido a nivel público en el país. De hecho, la transformación de la matriz productiva es una de las cinco dimensiones priorizadas en el proceso nacional de construcción de la Estrategia Nacional de Desarrollo Uruguay 2050 que lleva adelante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Presidencia del país, y uno de los siete temas de debate del plan Montevideo del mañana, que lleva adelante la Intendencia de Montevideo.

Para dar marco a este desafío nacional, la OPP ha desarrollado un estudio prospectivo para aportar elementos para la reflexión social y para el diseño de políticas públicas en torno a la temática. Este estudio reconoce, a partir de investigaciones a nivel global, el surgimiento de una sexta revolución tecnológica desde 2010 (basada en la revolución digital) aplicada a las energías renovables, la biotecnología y la nanotecnología,

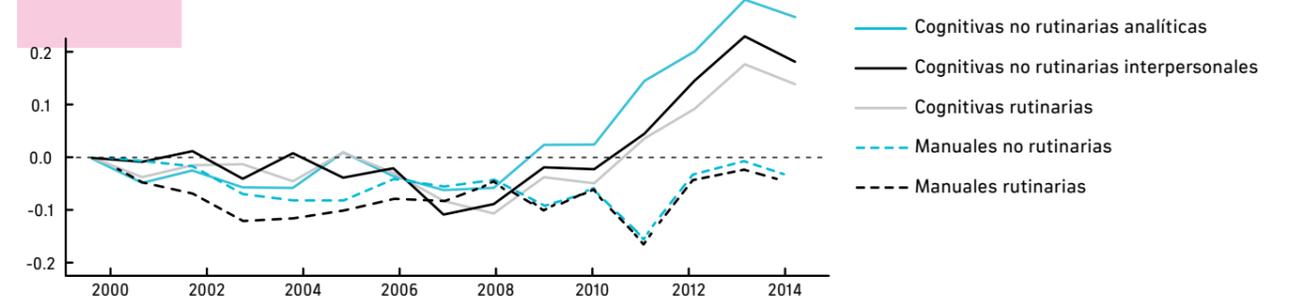
y caracterizada por el desarrollo sustentable y el impulso de la economía circular. Los resultados obtenidos constatan que Uruguay no está aislado del efecto de la automatización del mercado laboral. Las actividades con mayor riesgo de automatización representaron el 16 % de los puestos de trabajo en 2015 y tienen un rol fundamental en la cadena de valor de las exportaciones del país. Sin embargo, en los últimos años, en Uruguay ha crecido la intensidad de las tareas cognitivas, que son más difíciles de automatizar. Es decir, que el país se encuentra en una posición ventajosa para aprovechar la revolución tecnológica y modificar su matriz productiva, sin generar un avance del desempleo tecnológico.

Por esta razón, la estrategia de desarrollo 2050 pone el foco en la planificación prospectiva de 6 complejos productivos que considera estratégicos. Montevideo debe enfrentar este desafío y acompañar esta política nacional, potenciando sus propias fortalezas para impulsar los complejos productivos priorizados: economía digital (TICs, electrónica, robótica, inteligencia artificial, internet de las cosas, comunicaciones), turismo, industrias creativas y servicios globales de exportación, apostando al desarrollo de actividades profesionales, científicas y técnicas, vinculadas al pensamiento creativo e innovador y a las habilidades de trato interpersonal.

Complejos productivos priorizados en la estrategia de desarrollo Uruguay 2050
Fuente: OPP 2017

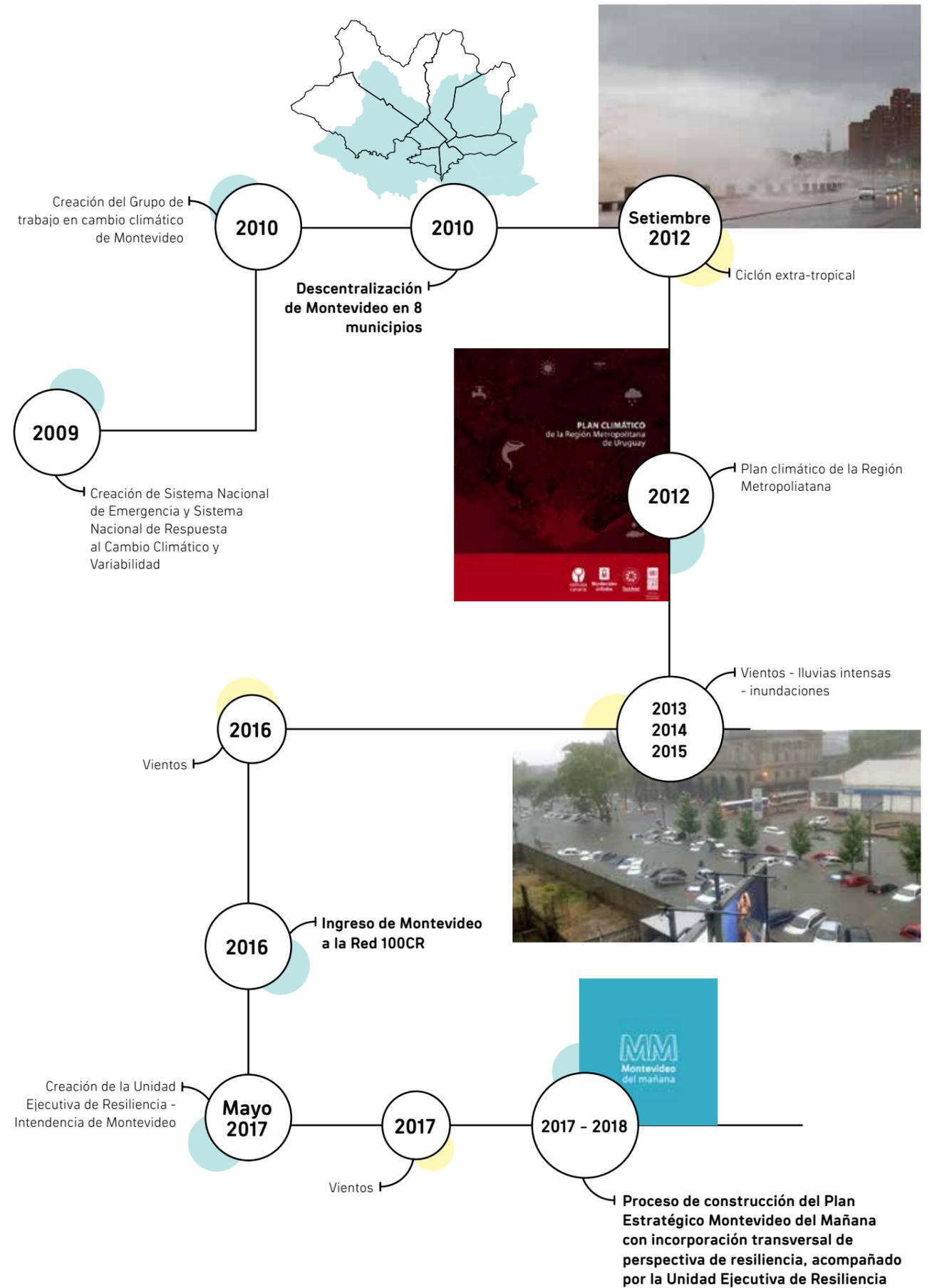
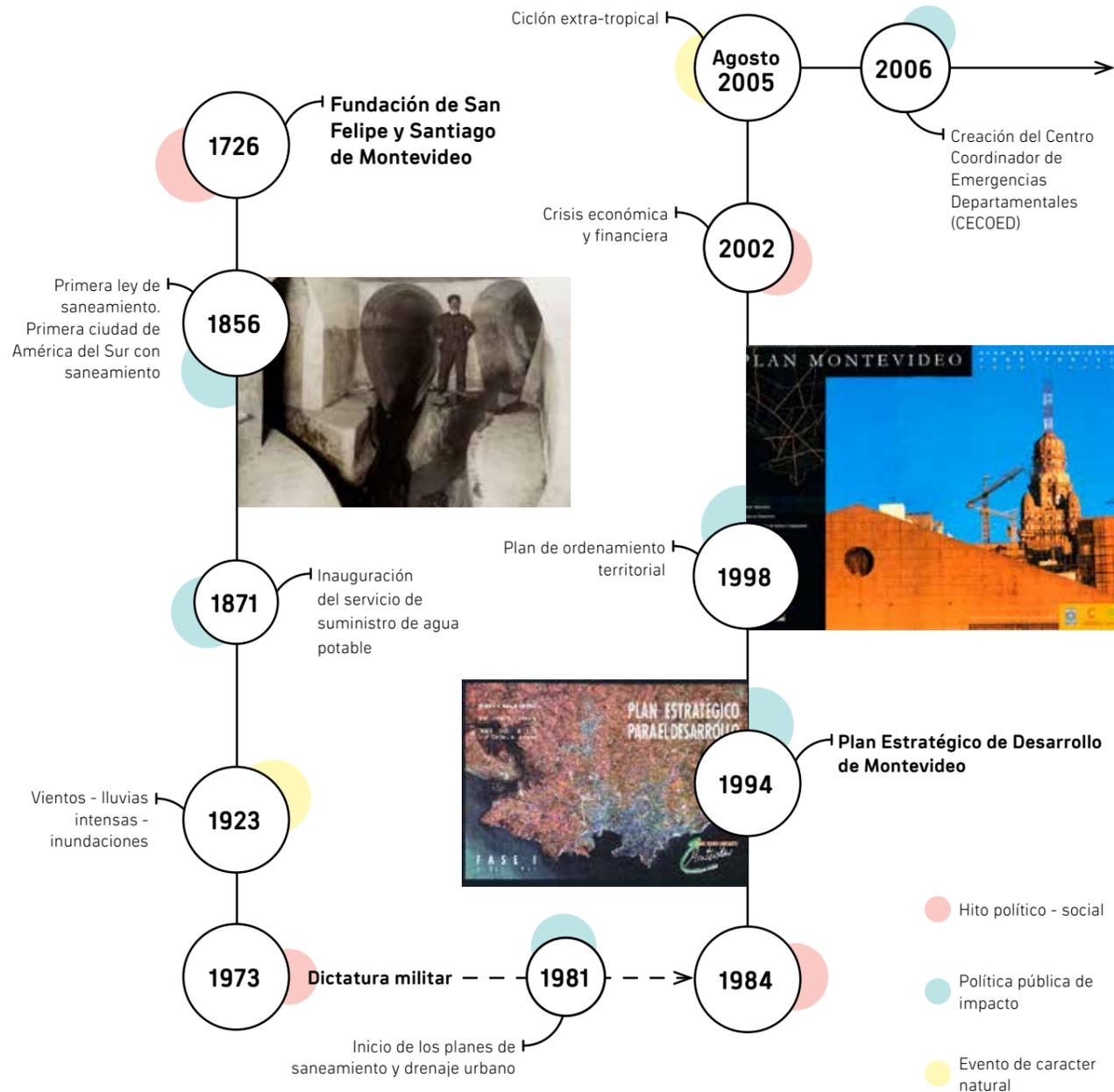


Evolución de la intensidad de las tareas



Cambios en los empleos uruguayos entre 2000 y 2014: decrecimiento de la intensidad de las tareas manuales rutinarias (MR) y aumento de las tareas cognitivas, especialmente cognitivas no rutinarias analíticas.
Fuente: OPP 2017

TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA EN MONTEVIDEO





ESTRATEGIA DE RESILIENCIA

ENFOQUE ADOPTADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA



La estrategia de resiliencia de Montevideo se construye de manera integrada con otros procesos de planificación del desarrollo que ocurren en forma simultánea, tanto a escala departamental como nacional. En su elaboración se aprovecha esta situación única de convergencia, valorizando otros procesos de planificación, aprendiendo de ellos y retroalimentándolos, de forma de mantener siempre la coherencia de lo realizado y generar un impacto profundo con la incorporación del enfoque de resiliencia en la planificación para un desarrollo sostenible.

La estrategia de resiliencia valora la tradición de planificación de Montevideo

Montevideo tiene una amplia tradición en planificación participativa de la gestión. Aun cuando el término 'resiliencia' se ha incorporado muy recientemente en el marco de acción en Montevideo, el concepto, en su sentido amplio, ha estado subyacente en varios procesos de planificación: desde los planes de ordenamiento territorial hasta los programas de relocalizaciones de vivienda en zonas inundables; desde los sucesivos planes de saneamiento urbano, hasta la política de jerarquización del espacio público como ámbito privilegiado para la integración social. Sin embargo, hace falta integrar el concepto de manera transversal y medular en los procesos de planificación estratégica de la ciudad, de forma que permee todos los ámbitos de su gestión.

La estrategia de resiliencia se fundamenta en la tradición de planificación de Montevideo. Reconoce las iniciativas ya realizadas, las relaciona entre sí para identificar beneficios emergentes de una implementación conjunta, las complementa cuando es necesario con una nueva perspectiva, y las integra en una nueva agenda pensada para gestionar el cambio bajo un enfoque de resiliencia.

La estrategia de resiliencia se integra en el proceso de construcción de Montevideo del Mañana

El inicio del proceso de construcción de la estrategia de resiliencia coincidió en espacio y tiempo con un proceso de planificación prospectiva del departamento: *Montevideo del Mañana*, destinado a construir una visión de desarrollo de largo plazo (2050) y orientar las acciones de corto, mediano y largo plazo necesarias para su concreción.

La UER participa como actor fundamental en dicho proceso, manteniendo un intercambio permanente de ideas, conceptos y propuestas: la visión 2050 inspiradora de Montevideo del mañana se construyó en forma conjunta y simultánea con la visión de resiliencia; sus ejes estratégicos se alinearon con los pilares de resiliencia; y los temas clave de debate para un Montevideo del mañana fueron objeto de especial estudio en la estrategia de resiliencia, con el fin de aportar nuevos insumos para la construcción de acuerdos sociales amplios.

En este contexto, el desarrollo de la estrategia de resiliencia en el marco de 100RC constituye una oportunidad única para instalar la perspectiva de resiliencia no solo en el proceso *Montevideo del mañana*, sino en la forma de pensar y hacer ciudad de todos sus habitantes. Y, a la vez, un desafío para optimizar el uso de las herramientas metodológicas de ambos procesos, evitar la duplicidad de esfuerzos y asegurar la coherencia de los resultados.

La estrategia de resiliencia capitaliza el rol de Montevideo en el desarrollo sostenible del país

El proceso de construcción de la estrategia de resiliencia también coincide con el proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Desarrollo Uruguay 2050, que busca reflexionar en forma colectiva sobre el Uruguay del futuro, generar una visión consensuada de país y definir las líneas estratégicas para alcanzarlo.

Montevideo, como ciudad capital, es un territorio estratégico, receptor y ejecutor de las políticas nacionales que se definan en ese marco, y por tanto debe atender desafíos que trascienden sus competencias y responsabilidades. Para ello, debe prepararse para acompañar la implementación de las políticas del gobierno nacional sin perder su propia identidad y visión de desarrollo a largo plazo. Es así que varias iniciativas incluidas en esta estrategia son lideradas por instituciones de carácter nacional y Montevideo las asume con un rol clave para la conducción de la acción en su territorio. De esta forma, el valor de resiliencia que se construya en Montevideo se amplifica y genera impactos positivos en la construcción de resiliencia a nivel país.

ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de resiliencia de Montevideo se organiza en 4 pilares, 14 objetivos, 45 iniciativas y 3 procesos estratégicos que hemos denominado «laboratorios de resiliencia». En conjunto, pilares, objetivos, iniciativas y laboratorios aportan a la construcción de la visión Montevideo Resiliente.

Los pilares abordan, en forma sistémica y comprehensiva, los principales desafíos identificados en la evaluación preliminar de resiliencia, tomando en consideración la visión, los ejes de desarrollo y los temas de debate del proceso de planificación prospectiva *Montevideo del mañana*. Cada pilar cuenta con una visión de largo plazo que define la dirección estratégica asumida y un conjunto de objetivos orientados al logro de esta visión.

Las iniciativas son acciones, proyectos, planes o programas que contribuyen al logro de los objetivos. Si bien cada iniciativa está asociada a un objetivo en

particular, fueron seleccionadas también por su valor para multiplicar el valor de resiliencia; por lo tanto, también contribuyen directa o indirectamente al logro de otros objetivos del mismo pilar o de pilares diferentes. La lista de 45 iniciativas incluye propuestas originales surgidas de las mesas de trabajo, los talleres participativos y los estudios realizados para identificar las mejores formas de abordar los desafíos de resiliencia de Montevideo, a las cuales se suman iniciativas ya previstas en otros planes sectoriales de la Intendencia, ya sea porque estas contribuyen directamente a la construcción de resiliencia o porque pueden ser enriquecidas si se les incorpora el lente de resiliencia.

Los laboratorios no son planes ni proyectos ni acciones. Son procesos de construcción de resiliencia que, por sus características de transversalidad y valor estratégico, permiten un abordaje integral de los 4 pilares y contribuyen de manera determinante al logro de la visión Montevideo Resiliente.



CÓMO LEER LAS INICIATIVAS

VALOR DE RESILIENCIA:
Indica cómo la acción aporta a la construcción de resiliencia haciendo referencia a los indicadores del marco conceptual de resiliencia.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:
Indica otras acciones relacionadas cuya implementación conjunta o articulada permitirá obtener mejores resultados.

TIPO:
Nueva: Acción identificada durante el proceso de elaboración de la estrategia de resiliencia.
Escalable: Acción preexistente que puede ser enriquecida con el valor de resiliencia.
Existente: Acción resiliente que ya está ocurriendo o estaba prevista antes de la estrategia.

ESTADO
Ejecución: Acción en proceso de implementación.
Planificación: Acción definida que se encuentra en proceso de planificación.
Investigación: Acción no definida que requiere mayor grado de investigación.

TEMPORALIDAD:
Período en el cual se prevé la implementación
Corto plazo: 0 - 1 año
Mediano plazo: 1 - 5 años
Largo plazo: más de 5 años

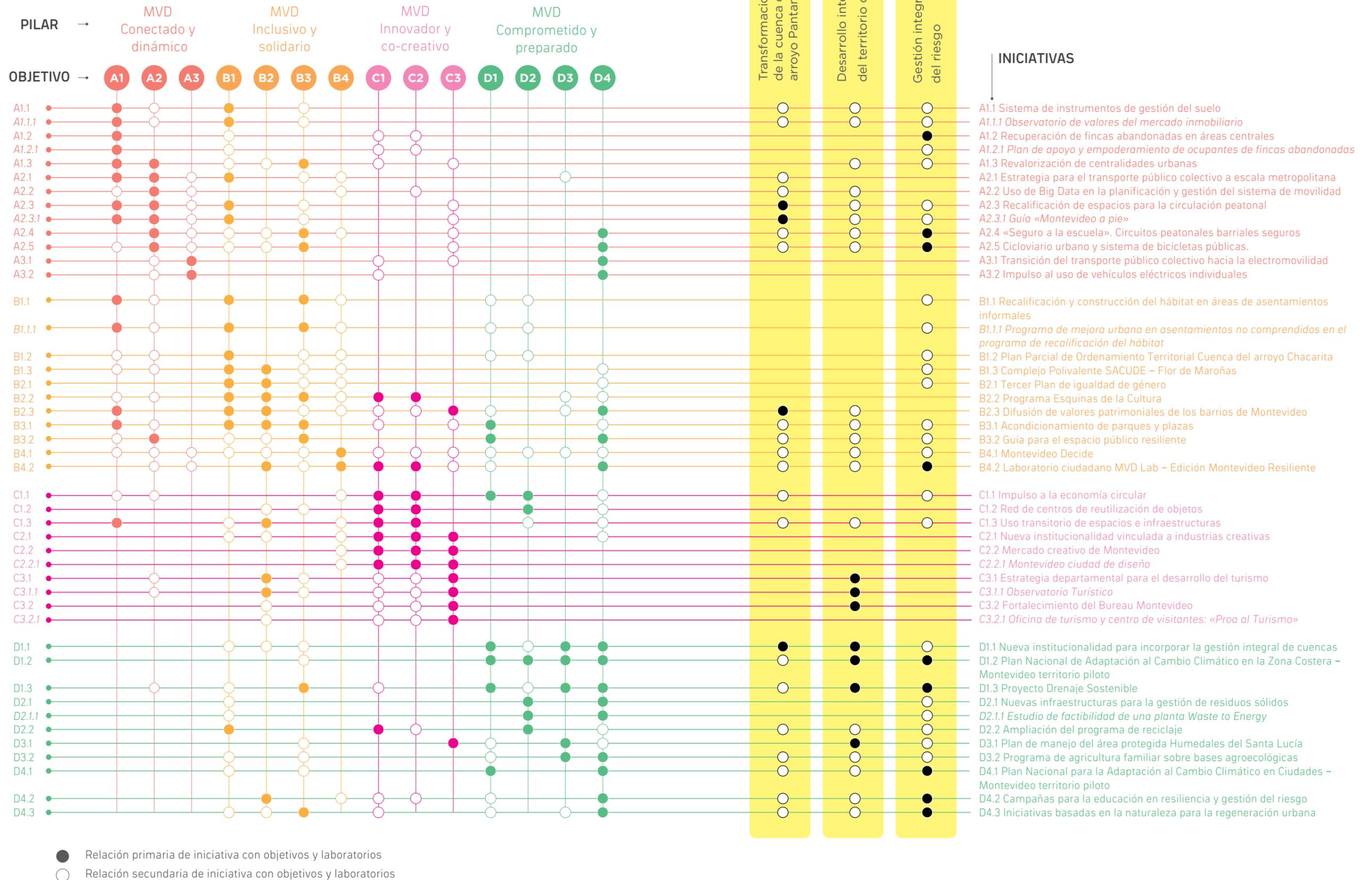
LÍDER:
Entidad responsable de impulsar la acción

ACTORES:
Socios estratégicos para implementar la acción: departamentos de la intendencia, instituciones del gobierno central, academia, sector privado, sociedad organizada y socios de la red 100RC.

ACCIÓN DE SOPORTE
Acción que se realiza como parte de otra mayor y que contribuye al éxito de la primera.



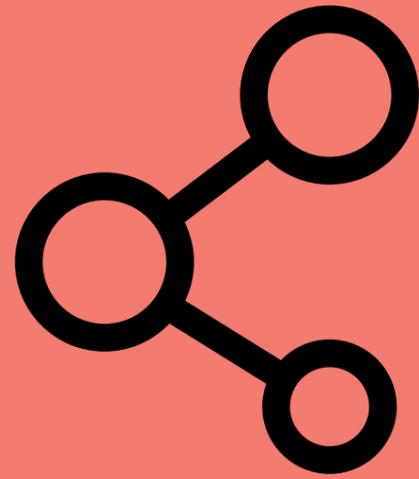
RELACIÓN DE INICIATIVAS CON OBJETIVOS Y LABORATORIOS



Visión

Montevideo Resiliente es una ciudad **abierta** al mar y al mundo, **dinámica**, atractiva y disfrutable, que celebra la **innovación** y la inteligencia de su pueblo. Una capital **co-creativa**, **equitativa** y **solidaria**, con una ciudadanía **comprometida** y empoderada que cada día se **prepara** mejor para el futuro.





Pilar A

MONTEVIDEO CONECTADO Y DINÁMICO

Montevideo es una ciudad dinámica, conectada con el mundo, la región y su entorno metropolitano, que hace un uso eficiente del territorio y su capacidad instalada, apoyado en un sistema de movilidad urbana que garantiza una adecuada conectividad, combina diferentes modos de transporte y privilegia la sustentabilidad, favoreciendo los procesos de integración socio-territorial y el uso equitativo del territorio para todos los montevideanos.

OBJETIVOS

- A1** Controlar la expansión urbana, promoviendo el máximo aprovechamiento de las áreas consolidadas y la revitalización de las áreas centrales precarizadas.
- A2** Privilegiar el uso del espacio público para el transporte colectivo y activo por sobre el vehículo motorizado individual.
- A3** Impulsar la transformación de la matriz energética en la movilidad urbana.



A1

Controlar la expansión urbana, promoviendo el máximo aprovechamiento de las áreas consolidadas y la revitalización de las áreas centrales precarizadas.



A1.2 RECUPERACIÓN DE FINCAS ABANDONADAS



VALOR DE RESILIENCIA:

1.1 Vivienda | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 5.3 Políticas que promuevan protección y seguridad | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo | 12.4 Códigos de construcción y normas



A1.1 SISTEMA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO



VALOR DE RESILIENCIA:

12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo | 12.4 Códigos de construcción y normas | 1.1 Vivienda | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 12.1 Monitoreo y gestión de datos

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.2 | A1.3 | A2.3 | B1.1 | B3.1

TIPO:

Existente

ESTADO:

Planificación | Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Departamento de Desarrollo Urbano.
Departamento de Desarrollo Inteligente y Sostenible. Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (MVOTMA). Cámara Inmobiliaria. Cámara de la Construcción. Asociación de Promotores Privados de la Construcción



ACCIÓN DE SOPORTE A1.1.1: OBSERVATORIO DE VALORES DEL MERCADO INMOBILIARIO

Tiene como objetivo la recopilación, depuración, análisis y difusión continua y sistemática de información de valores de mercado inmobiliario y tendencias de cambios, para generar modelos de referencia.

Montevideo cuenta actualmente con un conjunto de instrumentos de gestión y normativas territoriales tendientes a facilitar el acceso al suelo. Pese al respaldo que significa contar con estos instrumentos, su aplicación no ha logrado contribuir en forma eficiente a optimizar el uso del suelo, facilitar su acceso en forma equitativa y dirigir las intervenciones urbanas hacia la construcción del modelo de ciudad compacta deseado.

La iniciativa consiste en la revisión de los instrumentos existentes y el diseño y activación de un sistema de herramientas de gestión del territorio, de fácil aplicación, que se ajuste a la dinámica del mercado inmobiliario actual y que contribuya a encauzar el uso eficiente del suelo urbano. Entre los instrumentos a revisar se encuentran la cartera de tierras, el derecho de preferencia, la expropiación, el derecho de superficie y los instrumentos de promoción, incentivos y desincentivos a la actuación privada.

Articulación con políticas nacionales. Esta iniciativa se desarrolla en el marco del convenio firmado por la Intendencia de Montevideo con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) para aunar esfuerzos y coordinar acciones para avanzar hacia una Estrategia Nacional de Acceso al Suelo urbano (ENASU). Este convenio permitirá a Montevideo poner en común su experiencia con otros gobiernos departamentales y con el gobierno nacional, para desencadenar una mejora general en el sistema de instrumentos a nivel país, multiplicando así, el valor de resiliencia de la iniciativa.

El programa tiene como objetivo la recuperación de fincas abandonadas para su reinserción como espacios habilitados para múltiples usos, incluyendo el uso residencial, ya sea con carácter temporal o permanente. Se apoya en normativas departamentales y en herramientas jurídicas disponibles en la ley No. 18.308 de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.

Se pondrá en práctica a partir de un proyecto piloto para la recuperación de fincas visiblemente abandonadas en el área central de Montevideo, que incluye la investigación de la propiedad registral, el proceso jurídico necesario para la expropiación de la finca y su incorporación, mediante convenio con el MVOTMA, a programas de acceso a la vivienda implementados por el gobierno nacional. A partir de la experiencia piloto, se evaluará la posibilidad de destinar fondos especiales para la rehabilitación física de las fincas para destinarlas a usos no residenciales, con carácter temporal.

En el 2019 se habrán recuperado 30 fincas abandonadas que estarán en proceso de incorporación a programas nacionales de vivienda. Para el 2020 se habrá validado e institucionalizado un protocolo de intervención para la recuperación y rehabilitación de fincas abandonadas, acorde a la normativa nacional y departamental.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.2 | A1.3 | B1

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo urbano (IM).

ACTORES:

Departamento de Planificación (IM).
Dirección Nacional de Vivienda (MVOTMA).
Departamento de Desarrollo social (IM).



ACCIÓN DE SOPORTE A1.2.1: PLAN DE APOYO Y EMPODERAMIENTO DE OCUPANTES DE FINCAS ABANDONADAS

Gran parte de las fincas abandonadas están ocupadas en condiciones precarias. El programa de recuperación de fincas se acompaña de acciones dirigidas a evitar la gentrificación, apoyando el empoderamiento y la generación de capacidades para la incorporación de sus ocupantes al sistema cooperativo de viviendas u otros programas de acceso a la vivienda provistos por el gobierno nacional.

A1.3 REVALORIZACIÓN DE CENTRALIDADES URBANAS



VALOR DE RESILIENCIA:

8.2 Optimización de infraestructura básica | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 6.2 Presupuestos de la ciudad | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 9.1 Red de transporte

Es un conjunto de acciones diseñadas con el objetivo de promover la revalorización de centralidades urbanas preexistentes y el fortalecimiento de nuevas centralidades que se pretenden consolidar. Estas acciones implican tanto obras de infraestructura, ya sea de obra nueva o de recalificación física, como ajustes de normativas vinculadas a instrumentos de apropiación de la plusvalía urbana tendientes a redirigir las inversiones de los sectores público y privado y garantizar el mejor aprovechamiento del territorio y la integración socio-territorial. Al 2020 se habrán ejecutado las siguientes intervenciones:

AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE LA AMISTAD Y MODERNIZACIÓN DEL PLANETARIO

Recuperación de espacio público vinculado al actual zoológico, que resultará en un espacio 100% accesible, iluminado y parquizado, con juegos infantiles y espacios activos. El zoológico se transforma en un ecoparque y se moderniza el planetario mediante la recuperación edilicia y la instalación de un sistema de proyección digital de alta tecnología.

CORREDOR VIAL AVENIDA ITALIA

Obras de adecuación de infraestructura física para mejorar la fluidez del transporte público, acondicionamiento de veredas, redefinición de parámetros de construcción sobre el corredor vial y diseño de instrumentos específicos de apropiación de la plusvalía urbana generada, orientados a fortalecer el rol de centralidad de avenida Italia a escala urbana y metropolitana.

MERCADO MODELO

A partir de un concurso abierto de ideas, se elaborará e implementará una propuesta programática y arquitectónica para el desarrollo urbano del antiguo Mercado Modelo y su entorno inmediato, baricentro de Montevideo, actualmente vacante como consecuencia del traslado de las funciones de mercado a la nueva Unidad Alimentaria de Montevideo.



Corredor Av. Italia



Parque de la Amistad

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.1 | A1.2 | A2.3 | A2.5 | B2.3 | B3.1 | B3.2 |

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución | Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo | Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Urbano

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Movilidad. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Cultura.

A2 Privilegiar el uso del espacio público para el transporte colectivo y activo por sobre el vehículo motorizado individual.



A2.1 ESTRATEGIA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO A ESCALA METROPOLITANA



VALOR DE RESILIENCIA:

9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 4.1 Comunicación social y conectividad | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo |

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.3 | A2.2 | A2.4 | A3.1 | B1.1 | B2.1 | B4.1

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Urbano. Empresas privadas prestadoras de servicio de transporte público. Comunidad de usuarios.

Montevideo cuenta con el Plan de Movilidad 2010– 2020 que será objeto de revisión y ajuste en concordancia con las dinámicas actuales del territorio montevideano y el área metropolitana. En oportunidad de esta revisión, se incorporará el enfoque de resiliencia para potenciar el rol de la movilidad urbana como instrumento catalizador del uso eficiente del territorio y de la apropiación democrática de la ciudad.

En particular se diseñará una estrategia para la transformación del sistema de transporte público a escala metropolitana, basada en principios de eficiencia y calidad. Esta propuesta incluirá una revisión del marco institucional y de los aspectos regulatorios vigentes, así como aspectos de diseño, planificación y gestión.



A2.2 USO DE BIG DATA EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE MOVILIDAD

El Centro de Gestión de Movilidad es un servicio compuesto por diversos sistemas inteligentes de transporte aplicados a la administración, gestión y control del tránsito y del transporte de la ciudad de Montevideo. Cuenta con un equipamiento tecnológico que permite la adquisición de un gran volumen de datos de alta complejidad y en tiempo real, sobre el flujo y el estado del tránsito en la ciudad.

Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar las capacidades técnicas institucionales para el mejor uso y aprovechamiento de datos (Big Data) en la planificación y la fiscalización del sistema de movilidad. Las acciones previstas incluyen: análisis de capacidades existentes, generación de nuevas capacidades para el análisis de datos, y desarrollo de técnicas específicas para el uso y aplicación de Big Data en la toma de decisiones vinculadas a la optimización de la movilidad.

Al 2020 se habrán desarrollado al menos tres casos de uso de la plataforma de datos recopilados en el Centro de Gestión de Movilidad para mejorar aspectos concretos del sistema de transporte público.



VALOR DE RESILIENCIA:

9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 9.4 Tecnología de las comunicaciones | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 11.5 Transferencia de conocimientos | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.3 | A2.1 | A3.1

TIPO:

Existente

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Departamento de Desarrollo Urbano.



A2.3 RECALIFICACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL

Constituye un conjunto de obras tendientes a mejorar la transitabilidad y accesibilidad de las principales veredas del departamento. El tipo de intervención a realizar dependerá de las características de cada zona de la ciudad y podrá incluir: reparación, nivelación o sustitución de pavimentos, ensanche de veredas, rampas de accesibilidad, aumento de la superficie de las áreas de espera de transporte público, señalización, instalación de papeleras públicas y luminarias inteligentes. Se implementa en forma coordinada con cada municipio.

Al 2019 estarán concluidas las obras de recalificación de 36 km de veredas distribuidos en los 8 municipios del departamento.



VALOR DE RESILIENCIA:

9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 4.1 Comunicación social y conectividad | 5.3 Políticas que promuevan protección y seguridad | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 9.4 Tecnología de las comunicaciones | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.1 | A1.3 | A2.4 | A2.5 | B1.1 | B2.3 | B3.2 | B4.2 | C2.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución | Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo | Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad y municipios de Montevideo

ACTORES:

Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Departamento de Cultura. Red de iniciativas ciudadanas.



© Nicolás Martínez



ACCIÓN DE SOPORTE A2.3.1: GUÍA «MONTEVIDEO A PIE»

Se impulsará la creación de una guía y aplicación digital con mapeo de rutas peatonales óptimas, datos del equipamiento de la red peatonal, información para facilitar el intercambio modal y datos relevantes sobre el entorno urbano de la red.

A2.4 «SEGURO A LA ESCUELA». CIRCUITOS PEATONALES BARRIALES SEGUROS



VALOR DE RESILIENCIA:

4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.1 Educación | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 11.4 Comunicación entre gobierno y público

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A2.3 | A2.5 | D4.2

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad

ACTORES:

Departamento de Planificación. Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Comisiones de fomento de escuelas públicas. Prestadores de servicios de transporte público. Asociaciones de comerciantes a nivel barrial.

Como parte de una futura intervención integral para el diseño de circuitos peatonales en la ciudad, se implementa este proyecto que implica el trabajo conjunto de la Intendencia de Montevideo con las escuelas públicas, alumnos, padres y vecinos. Consiste en el diseño de circuitos peatonales barriales vinculados a cada escuela pública y las paradas de transporte público de su entorno inmediato, orientados a promover el transporte peatonal seguro para escolares. Asimismo, se utilizarán herramientas digitales para mapeo de las rutas y difusión de datos en la red de usuarios.

El proyecto se implementará, en principio, con carácter de piloto en barrios seleccionados. Al 2019, al menos un circuito peatonal estará implementado y evaluado para definir la factibilidad de réplica en otros barrios de Montevideo.

INSPIRACIÓN EN LA RED 100RC:

Rutas Seguras a la Escuela en Tesalónica

Tesalónica trabaja con las comunidades escolares para establecer un esquema de Rutas Seguras a la Escuela. Este programa tiene como objetivo permitir que más jóvenes puedan caminar y usar la bicicleta, mejorando las condiciones urbanas del entorno escolar y utilizando herramientas digitales para compartir datos, favorecer la participación activa de las comunidades e implementar campañas de sensibilización. Los procedimientos utilizados para la implementación de rutas seguras a la escuela abordan las necesidades específicas de los niños como usuarios del espacio público, contribuyen a la consecución de espacios públicos agradables y faculta a los ciudadanos a contribuir activamente en el proceso de toma de decisiones.



A2.5 CICLOVIARIO URBANO Y SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS



VALOR DE RESILIENCIA:

9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 11.1 Educación | 11.4 Comunicación entre gobierno y público

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.1 | A2.3 | A2.4 | D4.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Urbano. Colectivos de la sociedad civil vinculados al uso de la bicicleta como transporte urbano.

Constituye un conjunto de acciones tendientes a potenciar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y complementario de otros medios de transporte. Las acciones a implementar son:

- Extensión de la red ciclovitaria actual, tanto por incorporación en obras viales nuevas como mediante la adaptación de ejes viales existentes.
- Estudio para la evaluación de opciones de diseño de un sistema ciclovitario integral que complemente la dotación actual y prevista.
- Diseño de un concepto para la promoción de la importancia del uso de la bicicleta, tanto a nivel institucional como de la comunidad en general.
- Ampliación del sistema de bicicletas públicas Movete, tanto por extensión del servicio a nuevas zonas no cubiertas de la ciudad, como por ampliación del número de bicicletas del sistema y la incorporación de facilidades para aumentar el número de usuarios.
- Evaluación de nuevos modelos de operación y gestión del sistema de bicicletas públicas.
- Distribución de biciletarios en instituciones públicas y privadas de la ciudad.

Al 2020 se habrá aumentado en 100 % la red del ciclovitario urbano, con respecto a la dotación actual de 35 km, y se habrá completado el plan de ampliación del sistema de bicicletas públicas Movete.



A3 Impulsar la transformación de la matriz energética en la movilidad urbana.

A3.1 TRANSICIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO HACIA LA ELECTROMOVILIDAD

El cambio consolidado de la matriz energética del país hacia un uso predominante de energías renovables genera una oportunidad única para impulsar la transformación de la matriz energética en el transporte. Para Montevideo, esta oportunidad adquiere el mayor potencial en torno al transporte público colectivo, por el uso intensivo de estas unidades, por la posibilidad de introducir la electromovilidad en forma masiva y por la capacidad de incidencia directa mediante la política pública departamental.

La iniciativa consiste en la adquisición directa de 80 unidades eléctricas para el transporte público colectivo de Montevideo, y la implementación de un subsidio, en conjunto con el gobierno nacional, para las compras de este tipo de vehículos por parte de terceros. El proceso de transformación será gradual debido al costo de inversión inicial y a las necesarias adecuaciones al equipamiento complementario, los ajustes de regulaciones y normativas, y las coordinaciones interinstitucionales necesarias. Al 2020, el 5 % de la flota de montevideana de transporte público corresponderá a vehículos eléctricos.

Articulación con políticas nacionales. *Articulación con políticas nacionales. Montevideo participa del grupo interinstitucional conformado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), UTE, ANCAP y otras intendencias del país, dedicado a investigar y desarrollar la potencialidad de uso de los vehículos eléctricos, con foco especial en el transporte público. De esta forma, capitaliza el conocimiento interdisciplinario generado a nivel nacional, y lo conduce hacia la implementación de políticas departamentales dirigidas a mejorar la calidad del servicio de transporte público montevideano, incorporando una perspectiva de resiliencia.*



VALOR DE RESILIENCIA:

9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 6.2 Presupuestos de la ciudad | 7.1 Políticas ambientales | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 10.2 Alineación de gobierno

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A2.1 | A3.2

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad - División Transporte

ACTORES:

MIEM. MEF. UTE.



A3.2 IMPULSO AL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS INDIVIDUALES

A efectos de impulsar un cambio en la matriz energética del transporte individual se proponen un conjunto de acciones dirigidas tanto al sector público como al privado. Las acciones previstas incluyen:

- Reconversión de la flota de taxis de Montevideo a vehículos eléctricos, mediante un proceso gradual de incentivos y sustitución de los permisos en fase de renovación.
- Paquete de medidas para impulsar el uso de vehículos eléctricos privados, que incluyen: la definición de áreas de estacionamiento para vehículos eléctricos en el espacio público; instalación de puntos de recarga en espacios públicos; adecuación de la normativa edilicia para facilitar la disponibilidad de instalaciones de carga de vehículos en edificaciones privadas.
- Apoyo a las iniciativas privadas del servicio de *car sharing* eléctrico mediante implementación del anterior paquete de medidas ajustada a estos emprendimientos.

Al 2020, el 10 % de la flota de taxis de Montevideo corresponderá a vehículos eléctricos y la ciudad contará con 40 puntos de estacionamiento dedicados a vehículos eléctricos.



VALOR DE RESILIENCIA:

9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 7.1 Políticas ambientales | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 12.4 Códigos de construcción, normas y aplicaciones.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A3.1 | A2.1

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Movilidad

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales. Departamento de Desarrollo Urbano. UTE.

INSPIRACIÓN EN LA RED 100RC: Wellington City

La ciudad de Wellington impulsa el uso generalizado de vehículos eléctricos (EVs) como forma de reducir la dependencia en la cadena vulnerable de suministro de combustible, así como la huella de carbono. La acción adoptada inicia con el ejemplo del Consejo de la Ciudad, mediante: a) la sustitución gradual de la flota propia a medida que sea necesario establecer el reemplazo y b) la preferencia en su política de compras públicas a aquellos contratistas que usan vehículos eléctricos. Así mismo, apoya el uso de estos vehículos en el sector privado u otros sectores públicos, mediante la inversión en la infraestructura de carga en diferentes puntos de la ciudad y en infraestructura de carga en edificios privados.



Pilar B

MONTEVIDEO INCLUSIVO Y SOLIDARIO

Montevideo basa su desarrollo local en un modelo inclusivo, equitativo y solidario, centrado en el ser humano, en el que las personas pueden desarrollar su máximo potencial de acuerdo con sus necesidades e intereses. Dispone de mecanismos modernos de participación y decisión, efectivos e innovadores, diseñados para permitir la integración de todos y todas, respetando su diversidad.

OBJETIVOS

B1 Revertir la segregación socio-territorial y garantizar el acceso al derecho a la ciudad.

B2 Profundizar la dimensión cultural del desarrollo como motor de integración, equidad y reconocimiento de la diversidad de todos los habitantes.

B3 Fortalecer el espacio público como ámbito para la integración social, la seguridad ciudadana y la convivencia.

B4 Potenciar mecanismos de participación y decisión, transparentes, efectivos e innovadores.



B1 Revertir la segregación socio-territorial y garantizar el acceso al derecho a la ciudad.



B1.2 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUENCA DEL ARROYO CHACARITA



VALOR DE RESILIENCIA:

12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo | 10.1 Alineación de múltiples partes | 1.1 Vivienda | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 7.1 Políticas ambientales | 11.2 Entendimiento de los riesgos

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.1 | B1.1 | B2.3 | D1.1 | D4.1 | D4.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

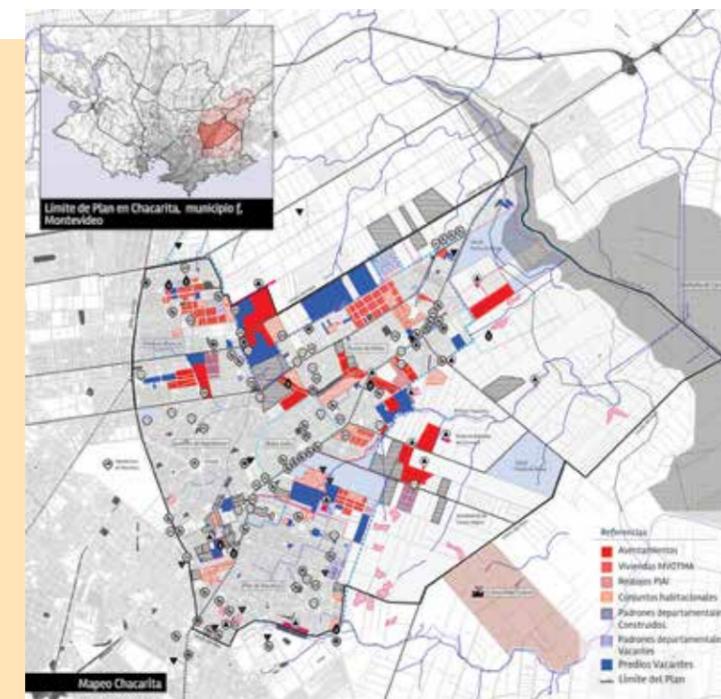
Departamento de Planificación

ACTORES:

Municipio F. Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Desarrollo Social. Comisiones de vecinos y referentes barriales.

La cuenca del arroyo Chacarita es una de las tres zonas estratégicas definidas por las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial de Montevideo. Se considera parte de la interfaz urbano-rural del departamento y posee una alta complejidad por la problemática de segregación socio-territorial, la precarización del hábitat, la pérdida de servicios ambientales y las tensiones existentes entre las distintas actividades que coexisten con la habitacional: agricultura, industria, el sitio de disposición final de residuos de la ciudad y la cárcel modelo de Punta de Rieles, entre otros.

El plan parcial de ordenamiento territorial, en tanto herramienta jurídica vinculante, establecerá los lineamientos para una ocupación armónica del territorio y orientará la dinámica de los procesos urbanos actuales y futuros hacia la construcción de la cohesión social, la reversión del deterioro ambiental y la integración de la cuenca con otros sectores del territorio.



VALOR DE RESILIENCIA:

1.1 Vivienda | 4. 2 Identidad y cultura local | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo | 4.3 Participación comunitaria | 5.1 Medidas que impidan el crimen | 7.1 Políticas ambientales | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.2 Entendimiento de los riesgos

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A2.3 | B1.2 | B3.1 | B3.2 | D1.3

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Urbano - Unidad Especial Ejecutora de Atención al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).

ACTORES:

Municipios. Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Desarrollo Social. MVOTMA. Ministerio del Desarrollo Social (MIDES). ANEP. Ministerio del Interior. Comisiones de vecinos y referentes barriales.

B1.1 RECALIFICACIÓN DE HÁBITAT EN ÁREAS DE ASENTAMIENTOS INFORMALES

La intervención integral para la mejora del hábitat en áreas de asentamientos informales es un proceso que conlleva un conjunto de transformaciones que permiten la dotación y mejora de las infraestructuras urbanas y equipamientos comunitarios, así como la mejora de las condiciones sociales y ambientales de los barrios y las viviendas. La Intendencia de Montevideo, los municipios y el MVOTMA ya están implementando en forma coordinada el Programa de Mejoramiento de Barrios, mediante procesos de regularización, dotación de infraestructura básica y realojos de población.

A este proceso, y con el objetivo de aumentar la integralidad de la intervención, se suma la acción específica de la Intendencia de Montevideo en la creación de espacios públicos, la recalificación de espacios previamente ocupados por asentamientos informales y la construcción de nuevos frentes urbanos para la integración con otros sectores de la ciudad. Asimismo, se promueve la articulación con políticas públicas de nivel nacional presentes en el mismo territorio (salud, educación, seguridad, desarrollo social), de manera de garantizar la optimización de los recursos y la generación de un mayor impacto en la reducción de la pobreza y la integración social. Al 2020, se habrán completado intervenciones integrales en 6 asentamientos informales de diferentes municipios de Montevideo.



ACCIÓN DE SOPORTE B1.1.1: PROGRAMA DE MEJORA URBANA EN ASENTAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA DE RECALIFICACIÓN DEL HÁBITAT

La condición de integralidad del programa de mejora de hábitat condiciona el número de asentamientos que se pueden intervenir en el corto plazo, quedando muchos de ellos temporalmente relegados en el proceso de reconstrucción del hábitat. A efectos de mitigar esta situación, se propone esta iniciativa orientada a mejorar la cotidianidad de la vida en los asentamientos no incluidos en el programa integral. Atiende, en condición de emergencia, los siguientes aspectos: caminería para mejorar el acceso y la conectividad; iluminación para la mejora de la seguridad; y espacios públicos para la recreación y convivencia ciudadana.



B1.3 COMPLEJO POLIVALENTE SACUDE EN FLOR DE MAROÑAS



VALOR DE RESILIENCIA:

4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 3.2 Acceso a cuidados médicos generales | 5.3 Políticas que promuevan protección y seguridad | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.1 Educación

Los complejos SACUDE forman parte de las políticas departamentales para fomentar la inclusión social y la convivencia. Son proyectos que apuestan a mejorar la calidad de vida de las comunidades barriales mediante la promoción del acceso democrático a la salud, la cultura y el deporte, apoyados en la participación comunitaria. Montevideo desarrolló el primer complejo en el año 2010, el cual ha sido evaluado positivamente por la comunidad y las instituciones que trabajan en la construcción de sus contenidos programáticos.

Este nuevo complejo, que se localizará en Flor de Maroñas, Municipio F, propone el reacondicionamiento y ampliación de un teatro existente para la construcción de un complejo que incluya: área de deportes y servicios conexos; salón polivalente; aulario; salón de talleres, miniteatro y salones de usos múltiples. Constituirá un espacio físico para albergar espacios interinstitucionales de diálogo, impulsar la descentralización de actividades en el territorio y potenciar espacios innovadores de participación ciudadana activa.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.3 | B1.1 | B2.2 | B2.3 | C1.3

TIPO:

Existente

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Cultura

ACTORES:

Municipio F. Departamento de Salud. ANEP. MIDES. Universidad de la República. Comisiones de vecinos y referentes barriales.



Sacude Flor de Maroñas

B2 Profundizar la dimensión cultural del desarrollo como motor de integración, equidad y reconocimiento de la diversidad de todos los habitantes.



B2.1 TERCER PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO



VALOR DE RESILIENCIA:

10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 5.3 Políticas que promuevan protección y seguridad | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.4 Comunicación entre gobierno y público

El Plan de Igualdad de Género tiene como propósito contribuir al cambio de los patrones imperantes de relacionamiento de montevidéanos y montevidéanas, que producen desigualdades y discriminaciones. Se orienta a profundizar la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas de la Intendencia de Montevideo, tanto en el departamento como en los municipios, en articulación con colectivos sociales y el gobierno nacional. Los lineamientos en que se basa el plan incluyen: participación igualitaria; autonomía económica, uso y disfrute de espacios públicos, salud integral, cultura sin estereotipos y vida libre de violencia de género.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A2.3 | B1.1 | B4.1 | B4.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

División Asesoría para la igualdad de género

ACTORES:

Intersocial feminista y otras organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática.



© Mediarred



B2.2 ESQUINAS DE LA CULTURA

El programa *Esquinas de la Cultura* tiene como objetivo principal el desarrollo de la cultura con proximidad territorial en los barrios montevideanos. Parte de la premisa del derecho de todos los ciudadanos al arte y a la cultura, pero desde una perspectiva que promueve una construcción colectiva desde el disfrute, la alegría y el protagonismo de los vecinos que tienen posibilidades reales de decidir lo que se hace.

Esta iniciativa realiza intervenciones culturales puntuales, promueve diversas disciplinas artísticas y ejecuta talleres que se diseñan a partir del reconocimiento y la puesta en valor de lo que existe en cada barrio. Se busca potenciar las capacidades individuales en vínculo con los otros y en un ámbito de convivencia y no violencia. Tiene un enfoque de reconocimiento de la diversidad que se refleja en la promoción de la participación de múltiples generaciones, así como en la inclusión de personas con diferentes capacidades y en la integración de migrantes para la difusión de su propia cultura.



VALOR DE RESILIENCIA:

4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.1 Educación

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B1.1 | B2.3 | B3.1 | C1.3 | C3.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Cultura

ACTORES:

Municipios. Comisiones vecinales.



B2.3 DIFUSIÓN DE VALORES PATRIMONIALES DE LOS BARRIOS DE MONTEVIDEO

En la evaluación preliminar de resiliencia se identificó como una fuente de tensiones socio-urbanas la falta de conocimiento por parte de los montevideanos de los valores culturales presentes en los diferentes barrios de Montevideo y la consecuente pérdida de identificación del ciudadano con su ciudad. Cada barrio cuenta con identidades, recursos y valores culturales propios que se pueden utilizar para reforzar el sentido de pertenencia de los montevideanos y desarrollar el capital social de las comunidades barriales. La valorización de estas múltiples identidades contribuye a la construir un Montevideo más integrado social y territorialmente.

La iniciativa propone realizar campañas de difusión y puesta en valor del capital patrimonial tangible e intangible de cada barrio, para que los residentes se conecten entre sí, con su barrio y con su ciudad. Cada campaña será diseñada de acuerdo a las características de los barrios y de los valores a potenciar, y podrá incluir talleres, laboratorios ciudadanos, circuitos turísticos con interpretación del patrimonio local, intervenciones culturales en espacios públicos y edificios emblemáticos, charlas en escuelas y centros zonales. Al 2019 se habrán realizado al menos 2 eventos enfocados en la difusión y puesta en valor de los activos patrimoniales de los barrios de Montevideo.



VALOR DE RESILIENCIA:

4.1 Comunicación social y conectividad | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.4 Economía local | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.1 Educación

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.3 | A2.3 | B1.4 | B2.2 | B4.2 | C1.3 | C3.2

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Cultura

ACTORES:

Municipios. Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Desarrollo Económico – División Turismo. Organizaciones vecinales. Clubes sociales y deportivos barriales. Centros culturales barriales.



B3 Fortalecer el espacio público como ámbito para la integración social, la seguridad ciudadana y la convivencia.



B3.2 GUÍA PARA EL ESPACIO PÚBLICO RESILIENTE



VALOR DE RESILIENCIA:

8.2 Optimización de infraestructura básica | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 5.3 Políticas que promueven protección y seguridad | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A2.3 | A2.5 | B3.1 | D1.2 | D1.3 | D4.1

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Urbano

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Cultura. Municipios.

Montevideo se destaca por una fuerte política de jerarquización del espacio público como ámbito privilegiado para la integración social, la seguridad ciudadana y la convivencia. Es una de sus fortalezas mejor reconocidas y valoradas por los montevideanos. Esta experiencia exitosa ofrece una oportunidad única para desarrollar una estrategia que contribuya a consolidar el rol del espacio público como instrumento fundamental en la construcción de resiliencia.

Esta iniciativa tiene por objetivo sistematizar buenas prácticas desarrolladas hasta el momento e incorporar nuevos lineamientos que guíen el diseño, construcción, mantenimiento, gestión de uso y gobernanza de los espacios públicos, bajo una perspectiva de resiliencia. La guía tendrá un abordaje multidimensional del espacio público, incorporando lineamientos que abarcan desde el diseño físico de espacios públicos resilientes al cambio climático (uso de especies vegetales para la conservación de la biodiversidad, infraestructuras verdes, pavimentos permeables, etc.), el diseño y dotación de equipamientos para promover el uso, la accesibilidad y la permanencia de los vecinos en condiciones de seguridad, así como estrategias para la generación de contenidos programáticos para su disfrute, estrategias de financiación, formas de gobernanza y procesos de gestión integral que permitan evaluar en forma continua las necesidades, actitudes y formas de apropiación de los usuarios para propender a una mejora continua y sistematizada.

INSPIRACIÓN EN LA RED 100RC:

Oakland: Diseñar parques y espacios abiertos utilizando criterios relacionados con la resiliencia

La ciudad de Oakland está desarrollando un Programa de Desarrollo Priorizado de Parques, que incluye planes conceptuales de cada espacio público a construir, así como planes presupuestales con costos de ejecución y mantenimiento. De manera innovadora, el programa incluye un sistema de criterios para medir la resiliencia de los espacios públicos, que incluyen aspectos de equidad, salud y seguridad, desempeño ambiental, desempeño económico y factibilidad de operación y mantenimiento, y se apoya en la participación activa de la comunidad como factor de retroalimentación para el mejoramiento permanente del programa.

INSPIRACIÓN EN LA RED 100RC:

Nueva York: Parques para un futuro equitativo

El Departamento de Parques y Recreación de la ciudad de Nueva York, a través del programa "Parques de la Ciudad de Nueva York: Marco para un futuro equitativo", establece una estrategia para la inversión de capital, la programación y el mantenimiento de espacios públicos, con un enfoque que considera las múltiples dimensiones involucradas en la gestión de los espacios públicos. El esfuerzo se centra en la protección de la extraordinaria inversión que la ciudad ha realizado, mientras se toman nuevas medidas para aumentar la accesibilidad y mejorar la calidad y sostenibilidad de los espacios públicos.



VALOR DE RESILIENCIA:

4.2 Identidad y cultura local | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 4.3 Participación comunitaria | 5.3 Políticas que promueven protección y seguridad | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.3 | A2.3 | B1.1 | B3.2 | D1.3

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución | Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Urbano

ACTORES:

Municipios. Ministerio del Interior.



B3.1 ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES Y PLAZAS

La iniciativa se focaliza en el acondicionamiento de espacios públicos a diferentes escalas para alcanzar objetivos complementarios: las plazas de escala barrial, como ámbitos de convivencia libre de violencia entre vecinos, y los parques de escala urbana, como ámbitos de integración social e intercambio entre vecinos de diferentes barrios de Montevideo. Estas intervenciones de acondicionamiento físico o de recuperación de espacios se realizan en el marco de las estrategias que desarrollan en conjunto la Intendencia y los municipios, para fortalecer la inclusión socio-territorial y la convivencia, mediante acciones en el territorio que generen condiciones para profundizar el intercambio democrático.

De acuerdo a los requerimientos de cada caso, se realizarán mejoras en infraestructuras existentes, dotación de juegos infantiles, dotación de juegos saludables, iluminación inteligente, mobiliario urbano, acceso público a wi-fi y dotación de cámaras de vigilancia. Al 2020 se habrán acondicionado 7 plazas de escala barrial (plaza Las Pioneras, plaza Integradora Instrucciones y Antillas, Plaza de Deportes No. 1, plaza Leguizamo, plaza Libertad de Maroñas, plaza Larocca, plaza de la Diversidad) y 3 parques de escala urbana (Parque Batlle, Parque Capurro y Rincón Infantil del Parque Rodó).

B4 Potenciar mecanismos de participación y decisión, transparentes, efectivos e innovadores



B4.1 MONTEVIDEO DECIDE

Montevideo Decide es una plataforma digital que permite a la ciudadanía opinar, proponer e incidir en las acciones de la Intendencia. A través de esta plataforma la ciudadanía puede participar de debates, generar y presentar iniciativas de proyectos que busquen mejorar su vida, así como participar de encuestas, entrevistar al Intendente y a su equipo de gobierno. Montevideo Decide busca promover y crear una cultura de participación ciudadana directa a través de medios digitales, que permita a cualquier persona interesada en generar un cambio, tener la posibilidad de hacerlo.

A través de este medio se pondrán en debate ideas para la co-creación de iniciativas que contribuyan a aumentar la resiliencia de Montevideo. De esta forma, no solo se fomenta la participación activa, sino que se contribuye a la generación de conocimiento y de información en torno al concepto de resiliencia urbana y de su relevancia para un desarrollo sostenible del territorio. Al 2019 se habrán instalado por lo menos 3 temas de debate vinculados con los desafíos clave para la construcción de resiliencia en la plataforma Montevideo Decide.



VALOR DE RESILIENCIA:

11.4 Comunicación entre gobierno y público | 4.3 Participación comunitaria | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.5 Transferencia de conocimientos.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B4.2 | Esta iniciativa está pensada para vincularse con todas las otras en la medida en que se incluyan como temas de debate o colaboración.

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación

ACTORES:

Dirección de Planificación. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Municipios. Montevideanos que participan en la plataforma.



B4.2 LABORATORIO CIUDADANO MVD LAB - EDICIÓN MONTEVIDEO RESILIENTE

El MVD Lab es un espacio físico y digital dedicado a facilitar el intercambio, la interacción y la innovación entre ciudadanía y gobierno. Está concebido como un laboratorio ciudadano para la producción, experimentación y difusión de proyectos innovadores orientados a crear nuevas y mejores soluciones a los desafíos que nos plantea la ciudad. La innovación ciudadana es aquella innovación que parte de las personas y está dirigida a las personas, para mejorar la sociedad y los ámbitos de convivencia, conocimiento y acción.

Esta iniciativa tiene como objetivo introducir el concepto de innovación con enfoque resiliente en torno a las diferentes temáticas que sean abordadas por los MVD Labs, ya sea en instancias generales convocadas en torno a temas diversos o proponiendo instancias específicas para el debate en torno a soluciones para la resiliencia (MVD Lab - Edición Montevideo Resiliente). Al 2019 se habrá implementado una instancia de MVD Lab Edición Montevideo Resiliente en el marco del proceso *Montevideo del mañana*. Al 2020 se habrá implementado una instancia de MVD Lab Edición Montevideo Resiliente vinculada a la temática resiliencia y gestión del riesgo.



VALOR DE RESILIENCIA:

11.5 Transferencia de conocimientos e intercambio de mejores prácticas. | 4.1 Comunicación social y conectividad | 4.3 Participación comunitaria | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.4 Comunicación entre gobierno y público

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

| B4.1 | D4.2 | Esta iniciativa está pensada para vincularse con todas las otras en la medida en que se incluyan como temas de debate o colaboración

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente

ACTORES:

Dirección de Planificación. Municipios.



Pilar C

MONTEVIDEO INNOVADOR Y CO-CREATIVO

Montevideo es pujante, multifacético y disfrutable, combina su rol de capital turísticamente atractiva, con industrias fuertemente basadas en la capacidad creativa de sus habitantes, el acceso al conocimiento, la apuesta por la innovación y el fomento de la cultura.

OBJETIVOS

C1 Promover un modelo de desarrollo que privilegie la economía circular, social y solidaria.

C2 Impulsar la creatividad individual y colectiva como motor de innovación y desarrollo de sectores de la economía basados en el conocimiento, la cultura y las nuevas tecnologías.

C3 Posicionar a Montevideo como una ciudad atractiva y abierta, poniendo en valor su patrimonio cultural, social y natural.



C1 Promover un modelo de desarrollo que privilegie la economía circular, social y solidaria.

C1.1 IMPULSO A LA ECONOMÍA CIRCULAR



VALOR DE RESILIENCIA:

2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.1 Medidas de continuidad para negocios | 6.4 Economía local | 2.1 Política laboral | 6.5 Vínculos económicos más altos | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B4.2 | C1.2 | C1.3 | C2.2 | D2.3 | D4.3

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Departamento de Desarrollo Económico. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Recursos Financieros. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Departamento de Desarrollo Social - Unidad de Economía Social y Solidaria. Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Una ciudad circular incorpora los principios de economía circular a través de todas sus funciones, con el objetivo de conformar un sistema territorial regenerativo, accesible y redundante por diseño. Montevideo apunta a construir las bases necesarias para lograr una transición hacia este tipo de economía, profundizando el estudio de sus potencialidades, desarrollando nuevas tecnologías a partir de su disponibilidad de infraestructura digital y diseñando instrumentos de apoyo a emprendedores para lograr la auto-sustentabilidad dentro del modelo de negocio.

La iniciativa consiste en el diseño de una estrategia institucional para fomentar procesos innovadores en el marco de la economía circular, contribuir a mejorar su productividad y las condiciones competitivas y fortalecer el vínculo entre empresas. La estrategia incluirá el diseño de instrumentos de promoción, instrumentos económico-financieros; políticas de apoyo mediante compras públicas; creación de espacios de innovación e investigación, entre otros. Al 2019 se habrá desarrollado la estrategia para impulsar la economía circular. Al 2020 se habrá implementado alguno de los instrumentos de promoción incluidos en la estrategia.

Inspiración en un referente nacional: Programa Oportunidades Circulares

El proyecto Biovalor y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) impulsan el Programa de Oportunidades Circulares que tiene como objetivo identificar e impulsar la validación de ideas e implementación de proyectos que promuevan una transición eficaz hacia la economía circular. Vincula actores que se basan en principios de la economía circular y fomenta la implementación de modelos de negocio circulares, con énfasis en modelos asociativos que aprovechen sinergias y complementariedades. En tanto programa de carácter nacional, se focaliza en cadenas de valor que involucran la utilización de recursos y el aprovechamiento de residuos de sectores clave de la economía nacional. En Montevideo, este modelo de iniciativa puede ser aplicado para convocar cadenas productivas específicamente asociadas a las actividades económicas donde Montevideo muestra mayores fortalezas.



C1.2 RED DE CENTROS DE REUTILIZACIÓN DE OBJETOS



VALOR DE RESILIENCIA:

2.2 Habilidades y capacitación | 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.4 Economía local | 2.1 Política laboral | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.

Mediante esta iniciativa, basada en el principio circular de mantener los productos, componentes y materiales en su más alto nivel y en uso por más tiempo, se busca reducir la generación de residuos domésticos evitables, ampliar la vida útil de equipos eléctricos y electrónicos, muebles, textiles, juguetes y otros objetos, encontrar nuevos usuarios para artículos reparados, proporcionar oportunidades de empleo para personas con oficios tradicionales y ofrecer oportunidades de aprendizaje en reparación y aspectos básicos de oficios tradicionales, a cualquier ciudadano interesado.

La iniciativa tiene como objetivo impulsar la creación de una red de centros de reutilización, reparación y alquiler de objetos en desuso, accesibles al público en general. La iniciativa se enmarcará en las políticas e instrumentos de apoyo al desarrollo de la mediana y pequeña empresa que lleva adelante la Intendencia y consistirá en la implementación de eventos específicos dentro de los programas de incubadora, talleres, mentoría académica y financiamiento. Así mismo, se impulsará la creación de una plataforma de intercambio entre iniciativas para el fortalecimiento de vínculos y consolidación de la red. Al 2019 se habrán implementado al menos 3 instancias dedicadas específicamente al desarrollo de emprendimientos orientados a la reutilización y reparación de objetos en desuso, en el marco de la política de apoyo a medianas y pequeñas empresas.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

C1.1 | C1.3 | D2.3

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo | Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Económico – División Promoción Económica.

ACTORES:

Municipios. Departamento de Desarrollo Social - Unidad de Economía Social y Solidaria. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. División Información y Comunicación. Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). Club de Reparadores. Tiendas de venta de segunda mano y centros de reparación ya existentes. Repair Café Foundation.





C1.3 USO TRANSITORIO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS

Apuntando a la creatividad y a los beneficios que surgen de compartir saberes, capacidades, tiempo y espacios disponibles en la ciudad, se busca promover el uso transitorio de edificaciones e infraestructuras vacantes. El uso transitorio permite ofrecer oportunidades más accesibles a nuevos emprendedores, medir el impacto de proyectos emergentes, favorecer el desarrollo de actividades culturales y sociales, así como evaluar formas de evolución hacia una instalación permanente de negocios, mientras se hace un uso más eficiente de la capacidad instalada de la ciudad y se dinamizan determinados sectores de la misma.

La iniciativa consiste en promover y apoyar la creación de una plataforma digital mediante la cual los usuarios potenciales pueden acceder a los espacios disponibles «mientras tanto» y solicitar la obtención de dicho espacio, bajo determinadas condiciones de intercambio. De esta forma, los espacios vacantes o con potencial de uso más intensivo quedarán disponibles para proveer oportunidades temporales para el desarrollo económico, social y cultural, individual y colectivo, incluyendo, por ejemplo: tiendas minoristas emergentes, espacios de trabajo conjunto, lugares de entretenimiento (bares, teatros, cafeterías), espacios de exhibición, lugares de eventos, talleres y proyectos comunitarios.

Referente internacional: Londres: Espacios de uso temporal

Meanwhile Space CIC (Espacio Mientras Tanto) es una empresa social pionera y a la vanguardia en usos temporales, que promueve la creación de comunidades vibrantes convirtiendo espacios temporalmente vacantes en uso productivo. Se focalizan en la ejecución de proyectos de alta intensidad con múltiples partes interesadas, mejoras físicas e innovación en los flujos de trabajo, de forma de lograr el máximo empleo y la generación de beneficios.

Sus beneficiarios directos son empresas semilla y start-ups que buscan espacios asequibles en términos flexibles de contratación y soporte para prosperar, y las comunidades locales, generalmente en áreas urbanas precarizadas, que obtienen una mejora del entorno y las instalaciones abandonadas, nuevas actividades y servicios que contribuyen a mejorar la cohesión de la comunidad y generan nuevos empleos.



VALOR DE RESILIENCIA:

2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.4 Economía local | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 4.3 Participación comunitaria | 6.1 Medidas de continuidad para negocios | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

A1.2 | A1.3 | B4.2 | C1.1 | C1.2

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Municipios. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Departamento de Desarrollo Urbano. Defensoría de vecinos y vecinas. Departamento de Cultura. Departamento de Desarrollo Social.

Inspiración en la red 100RC: Urbanismo transitorio en París

París propone apostar al uso transitorio de edificios y espacios en desuso y aprovechar los múltiples beneficios que se generan para la ciudad. Utilizar sistemáticamente los metros cuadrados disponibles durante la espera de operaciones inmobiliarias que pueden tomar muchos años de desarrollo, permitirá mejorar las condiciones del entorno urbano, disminuir riesgos asociados a la condición de desuso y dar respuesta a necesidades específicas de la comunidad. La iniciativa impulsada por París busca promover la interconexión de los propietarios y promotores con los líderes de proyectos emergentes con el objetivo de que todos los proyectos urbanos pueden integrar este principio apoyados en el desarrollo de una carta de ocupación transitoria o temporal.

C2 Impulsar la creatividad individual y colectiva como motor de innovación y desarrollo de sectores de la economía basados en el conocimiento, la cultura y las nuevas tecnologías.



C2.1 NUEVA INSTITUCIONALIDAD VINCULADA A INDUSTRIAS CREATIVAS

Montevideo tiene trayectoria en la promoción de industrias del sector audiovisual, a través del espacio de gestión Locaciones Montevideanas y los programas Montevideo Socio Audiovisual y el Fondo Montevideo Filma. Sin embargo, el ecosistema de industrias audiovisuales se está transformando hacia un entorno donde confluyen múltiples disciplinas vinculadas a otras industrias creativas, quedando este marco institucional obsoleto frente a los nuevos desafíos.

La iniciativa consiste en la modificación de la estructura y cometidos institucionales actuales, para conformar un polo multidisciplinario de apoyo a las industrias creativas en sentido más amplio, incluyendo además del sector tradicional audiovisual, los sectores de diseño de videojuegos, desarrollo de contenidos y aplicaciones digitales, publicidad, inteligencia artificial, entre otros. Se propone también la creación de un plan intersectorial de fomento al sector creativo en Montevideo, que incluya lineamientos, ámbitos de desarrollo y acciones específicas para promover al sector, en el corto, mediano y largo plazo, identificando responsables y metas para cada uno de ellos.



VALOR DE RESILIENCIA:

10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.4 Economía local | 4.3 Participación comunitaria | 6.1 Medidas de continuidad para negocios | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B1.4 | B2.2 | B2.3 | B4.2 | C1.1 | C1.2 | C1.3 | C3.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Cultura

ACTORES:

Departamento de Desarrollo Económico. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Cámaras sectoriales vinculadas al ramo. ANII.





C2.2 MERCADO CREATIVO DE MONTEVIDEO

Montevideo se ha caracterizado por la calidad y diversidad de su oferta cultural. Y en los últimos años, ha mostrado un importante crecimiento de la economía creativa, vinculado a nuevos sectores, como el diseño, los videojuegos, el comic, las aplicaciones digitales de contenidos, la robótica, la inteligencia artificial, entre otros. Sin embargo, estos subsectores no se visualizan en forma integrada, como un sector de la economía de alto valor en sí mismo o como complemento de otros sectores económicos relevantes para la ciudad, como por ejemplo, la actividad turística.

El mercado creativo de Montevideo consiste en la creación de una plataforma para el conocimiento, difusión, promoción y comercialización de bienes y servicios de las industrias creativas de la ciudad, con el fin de posicionarlas como agentes de innovación y aumento de competitividad, apoyado en el trabajo asociativo y en red. Las acciones a incluir como parte de esta iniciativa son:

- Apoyo a la construcción de una red de partes interesadas en el sector de la economía creativa.
- Creación de espacios para la difusión de eventos y actividades de intercambio entre las empresas creativas, y entre estas y otros sectores de la economía, para mejorar la comprensión de las necesidades y capacidades de cada sector.



VALOR DE RESILIENCIA:

2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.4 Economía local | 6.5 Vínculos económicos más altos | 4.3 Participación comunitaria | 6.1 Medidas de continuidad para negocios | 10.1 Alineación de múltiples partes | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B4.2 | C1.1 | C1.2 | C1.3 | C2.1

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Económico

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Departamento de Desarrollo Urbano. Ministerio de Educación y Cultura (MEC). ANII. Cámaras sectoriales.



ACCIÓN DE SOPORTE: C2.2.1 MONTEVIDEO CIUDAD DE DISEÑO

Esta iniciativa intenta visibilizar y poner en valor los aportes que el subsector diseño puede realizar para el desarrollo de la ciudad y de emprendimientos urbanos. Consiste en un programa de fomento, mediante la compra pública, a la innovación en el diseño y la experimentación con proyectos que marquen visiblemente el espacio público montevideano y contribuyan a aportar soluciones a los problemas del territorio.

C3

Posicionar a Montevideo como una ciudad atractiva y abierta, poniendo en valor su patrimonio cultural, social y natural.



C3.1 ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

Montevideo es el principal destino turístico del país y recibe cada año una cantidad de turistas cercana a su población residente. Sin embargo, existe una escasa visualización de la importancia de la actividad turística y de su impacto en la economía local. Las intervenciones realizadas por el gobierno departamental son aisladas, asociadas a bajos niveles de inversión y carecen de un marco de referencia que las dote de coherencia en torno a objetivos definidos.

La iniciativa consiste en el diseño e institucionalización de un plan estratégico que identifique los potenciales segmentos de mercado y tipos de productos turísticos de mayor relevancia para el posicionamiento de Montevideo, defina los lineamientos para su desarrollo, establezca instrumentos para su implementación y formas de articulación entre actores públicos y privados.



VALOR DE RESILIENCIA:

12.2 Estrategias y planes | 6.4 Economía local | 6.5 Vínculos económicos más altos | 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 6.3 Inversión recibida | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

C1.1 | C2.1 | C2.2 | C3.1

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Económico

ACTORES:

Montevideo Bureau. Asociaciones gremiales vinculadas al turismo. Departamento de Planificación.



ACCIÓN DE SOPORTE: C3.1.1 OBSERVATORIO TURÍSTICO

La iniciativa consiste en la creación de un espacio orientado al relevamiento de datos de los distintos sectores que componen la cadena de valor del sector, generando un sistema racionalizado, que se nutra de diversas fuentes y cruce datos con otras fuentes generadoras de información, brindando mejores herramientas de gestión a los actores públicos y privados.

C3.2 FORTALECIMIENTO DEL BUREAU MONTEVIDEO

Montevideo Bureau es una herramienta de coordinación, planificación y ejecución de acciones estratégicas entre actores públicos y privados organizados, con el objetivo de mejorar la competitividad turística del departamento. Sin embargo, existen diversos obstáculos que han debilitado su accionar y limitado los resultados esperados acorde a sus objetivos.

Esta iniciativa impulsará una revisión de la estructura organizacional del Bureau, sus objetivos, los recursos necesarios para el cumplimiento de los mismos y los instrumentos económico-financieros que garanticen su sostenibilidad en el tiempo. La Mesa de Oferta Cultural y Entretenimiento (MOCE), uno de los espacios de coordinación más exitosos, será objeto específico de estudio con el objetivo de reconocer sus elementos positivos y potenciarlos mediante la diversificación de la cartera de programas (como Montevideo+Paseos y Montevideo+Museos), el establecimiento de nuevas alianzas entre empresarios y la mejora de los vínculos con el sector de industrias creativas.

Inspiración en la Red 100RC: Glasgow ciudad atractiva en base al desarrollo del turismo

Glasgow se proyecta como una ciudad vibrante y diversa. Parte del logro de este posicionamiento deriva de la creación de un Grupo Líder conformado por actores del sector privado, la academia y el sector público focalizados en fortalecer esta imagen y su posicionamiento como ciudad atractiva a nivel global. Glasgow conformó una organización cuya misión es inspirar a ciudadanos y visitantes a tener experiencias más enriquecedoras de la ciudad, que está a cargo de gestionar la exitosa marca-ciudad: People Makes Glasgow y estableció el Glasgow Convention Bureau. Estos y otros actores se propusieron la creación de un Plan de Turismo 2023, como marco para el continuo crecimiento de la economía basada en el turismo, implementado en forma conjunta por actores privados de la industria, academia y sector público.



VALOR DE RESILIENCIA:

6.4 Economía local | 6.5 Vínculos económicos más altos | 10.1 Alineación de múltiples partes | 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 4.2 Identidad y cultura local | 6.1 Medidas de continuidad para negocios | 6.3 Inversión recibida | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

C1.1 | C2.1 | C2.2 | C3.1

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Económico

ACTORES:

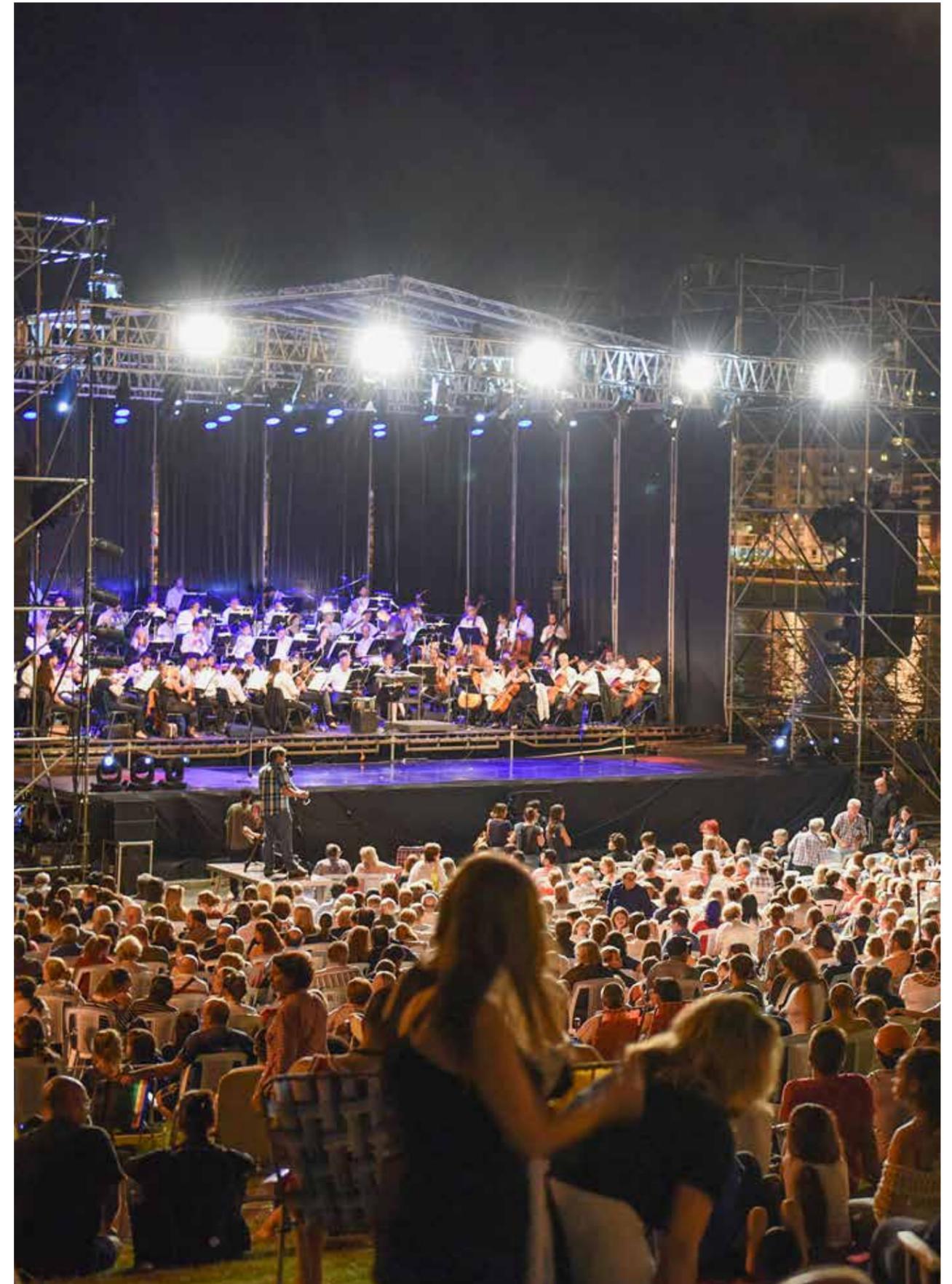
Montevideo Bureau. Cámara de Comercio. Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Departamento de Cultura. Cámaras vinculadas a las industrias creativas. ANII.

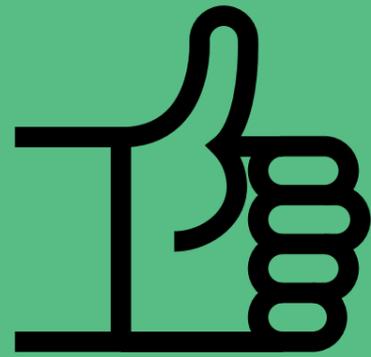


ACCIÓN DE SOPORTE: C3.2.1

OFICINA DE TURISMO Y CENTRO DE VISITANTES: «PROA AL TURISMO»

La instalación de un Centro de Visitantes y Oficina de Turismo en la Ciudad Vieja fortalece la presencia de la Intendencia de Montevideo como impulsor de política pública del sector y contribuye a dotar de recursos físicos y materiales al Bureau., además de aportar contenido a la experiencia turística en Montevideo. La intervención incluye la obra arquitectónica para reforma de la edificación existente, mobiliario, dotación de equipamiento informático, sala y contenidos interpretativos de la Ciudad Vieja que mejorarán la experiencia turística en Montevideo.





Pilar D

MONTEVIDEO COMPROMETIDO Y PREPARADO

Montevideo es un territorio sostenible, que protege su costa, sus cursos de agua, su medio rural y sus ecosistemas naturales, que gestiona sus residuos sólidos de forma integral con una visión económica, social y ambiental, y cuenta con ciudadanos empoderados para asumir el compromiso de construir un territorio cada día más resiliente.

OBJETIVOS

D1 Instalar una gestión ambiental que incorpore el enfoque ecosistémico y de manejo de cuencas.

D2 Reducir el impacto de los residuos sólidos en el ambiente mediante la incorporación de nuevos modelos de gestión y las mejores tecnologías disponibles.

D3 Valorizar el territorio rural, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus servicios ambientales y el reconocimiento de la complementariedad urbano-rural.

D4 Fortalecer el compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente y mejorar sus capacidades para entender, prevenir y dar respuesta a situaciones de riesgo, bajo una perspectiva de resiliencia.



D1 Instalar una gestión ambiental que incorpore el enfoque ecosistémico y de manejo de cuencas.

D.1.1 NUEVA INSTITUCIONALIDAD PARA INCORPORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS

El desafío de detener y revertir la degradación ambiental de los recursos naturales de Montevideo para preservar sus servicios ecosistémicos, en especial aquellos vinculados a sus recursos hídricos, requiere un nuevo enfoque de gestión y, por tanto, una revisión de los ámbitos institucionales y las capacidades requeridas para su implementación.

La iniciativa tiene como objetivo la adecuación de la estructura actual del Departamento de Desarrollo Ambiental, para incorporar los espacios necesarios que permitan posicionar el enfoque ecosistémico y de manejo de cuencas hidrográficas, así como la definición de objetivos y líneas de trabajo para mejorar la gestión de los recursos hídricos, la zona costera y los ecosistemas valiosos para la conservación de la biodiversidad.



VALOR DE RESILIENCIA:

10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 8.5 Gestión del ecosistema | 7.1 Políticas ambientales | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 10.2 Alineación de gobierno

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

D1.2 | D1.3 | D3.1 | D3.2 | D4.2

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Ambiental

ACTORES:

Departamento de Desarrollo Urbano. Junta Departamental de Montevideo. Municipios. Dirección Nacional de Medio Ambiente - MVOTMA.



D.1.2 PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA COSTERA - MONTEVIDEO TERRITORIO PILOTO

Este plan es una iniciativa del gobierno nacional para construir la política nacional de adaptación de las zonas costeras del país al cambio climático, en un proceso diseñado para generar estrategias para todo el territorio costero nacional, con enfoque de gestión integral de cuenca. Montevideo acordó en forma temprana la articulación y participación en el plan, en calidad de territorio piloto, con el fin de lograr un mayor grado de especificidad en las estrategias a adoptar para el territorio montevideano.

Este acuerdo implica: la participación en talleres de capacitación para el desarrollo de herramientas tecnológicas para la evaluación de impactos y vulnerabilidad, la conformación de equipos técnicos conjuntos para la generación de nueva información sobre el nivel de riesgo de todo el territorio costero y de datos específicos de diagnóstico y prospectiva para sectores costeros considerados críticos por Montevideo. Asimismo, Montevideo participa directamente en la definición de las estrategias de adaptación que se incluyan para su territorio, en la política nacional.

Articulación con políticas nacionales.
Montevideo participa en esta iniciativa de carácter nacional, como forma de generar sinergias, garantizar la coherencia de las políticas de diferentes niveles de gobierno y mejorar la eficiencia de los procesos de construcción de resiliencia a nivel departamental y nacional. Busca orientar los recursos disponibles a nivel nacional para la adaptación al cambio climático, en acciones prioritarias para el gobierno departamental de acuerdo a los resultados de la evaluación preliminar de resiliencia. De esta forma, Montevideo pone a disposición del proceso de elaboración de un plan nacional, el conocimiento adquirido durante la elaboración de su estrategia de resiliencia.



VALOR DE RESILIENCIA:

7.1 Políticas ambientales | 8.5 Gestión del ecosistema | 11.2 Entendimiento de riesgos | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 8.1 Planes de emergencia para servicios esenciales | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 10.2 Alineación de gobierno | 11.3 Monitoreo de riesgo y alerta | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

D1.1 | D1.3 | D4.1 | D4.2

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

MVOTMA. Departamento de Desarrollo Ambiental. Grupo de Trabajo en Cambio Climático de la Intendencia de Montevideo. Universidad de la República - Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias. Universidad de Cantabria - España.

D.1.3 PROYECTO DRENAJE SOSTENIBLE



VALOR DE RESILIENCIA:

7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.5 Gestión del ecosistema | 11.2 Entendimiento de riesgos | 7.1 Políticas ambientales | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 8.1 Planes de emergencia para servicios esenciales | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.

Tener una red de drenaje sostenible contribuye a gestionar las aguas urbanas con enfoque de cuenca, conservar el ciclo hidrológico urbano y construir comunidades más sensibles al riesgo hídrico. Aumenta las superficies permeables por cuencas, permite que se infiltre más agua de lluvia en el suelo y se evitan las descargas puntuales y caudalosas a la bahía de Montevideo. También se disminuye la contaminación difusa de los recursos hídricos y se aumentan las fuentes de servicios ecosistémicos.

Montevideo ha realizado algunas intervenciones puntuales de este tipo como experiencias piloto. La iniciativa consiste en planificar e implementar un sistema de drenaje sostenible, ampliando el espectro de infraestructuras a incorporar para que actúen en forma interconectada, incluyendo: jardines de lluvia, rehabilitación de cursos de agua, perfiles viales verdes, pavimentos permeables y franjas verdes en veredas, techos verdes, plazas de bolsillo y plazas inundables y de retención. En primera instancia se seleccionará un conjunto reducido de opciones para implementar en las cuencas de cursos urbanos donde se hayan identificado los mayores riesgos e incidentes por inundación de lluvias intensas.

Inspiración en la red 100RC: Nueva Orleans: Invertir en una gestión integral e innovadora de las aguas urbanas

La ciudad de Nueva Orleans implementará una gestión integral de aguas pluviales para complementar el sistema tradicional de drenaje, con infraestructura ecológica que retarda y detiene aguas pluviales en espacios ajardinados. La ciudad se asocia con expertos nacionales e internacionales para priorizar los proyectos a través de un detallado análisis que se centra en la hidrología, la economía y la equidad social. Nueva Orleans pretende reducir los costos de infraestructura, reducir el riesgo de inundaciones, minimizar la subsidencia del suelo y transformar las infraestructuras en servicios atractivos que mejoran los barrios y su calidad de vida.



VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

D1.1 | D1.2 | C1.1 | D4.1 | D4.3

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Ambiental.

ACTORES:

Municipios. Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Movilidad. Departamento de Planificación.

D2 Reducir el impacto de los residuos sólidos en el ambiente mediante la incorporación de nuevos modelos de gestión y las mejores tecnologías disponibles.



D.2.1 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



VALOR DE RESILIENCIA:

7.2 Garantías para la infraestructura básica | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 7.1 Políticas ambientales | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 11.2 Entendimiento de riesgos | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.

Montevideo cuenta con importantes infraestructuras para la gestión de residuos sólidos, que están cercanas a cumplir su vida útil o que, por diversas razones, no están cumpliendo sus objetivos en forma eficiente. Esta iniciativa busca atender en forma inmediata y prioritaria esta situación, en forma paralela a los estudios y evaluaciones previstas para seleccionar el modelo de gestión y las tecnologías más adecuadas para la situación de Montevideo.

El objetivo es mejorar las infraestructuras existentes para una gestión de residuos sólidos más eficiente y redundante. La acción principal y prioritaria es la extensión de la vida útil del relleno sanitario, que será complementada con:

- Creación de un nuevo centro logístico como base operativa de la gestión de residuos.
- Optimización de la infraestructura para tratamiento de lixiviado del relleno sanitario.
- Erradicación de actividades informales dentro del relleno sanitario.
- Optimización de la gestión de la planta de biogás instalada actualmente en el relleno sanitario para la generación de energía para consumo en instalaciones del relleno.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

D2.2 | D4.1 | D4.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución | Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo | Largo plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Ambiental

ACTORES:

Departamento de Planificación. Dirección Nacional de Medio Ambiente –MVOTMA. Intendencias de Canelones y San José.



ACCIÓN DE SOPORTE D2.1.1: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE UNA PLANTA WASTE TO ENERGY

Montevideo estudia diversos modelos de gestión y tecnologías disponibles para mejorar su eficiencia en la gestión de residuos sólidos, tomando en consideración su rol de ciudad capital y principal centro del área metropolitana. La iniciativa consiste en la realización de un estudio de factibilidad técnica y viabilidad económica para la construcción y operación de una planta de generación de energía a partir de residuos, complementaria a las soluciones de reciclaje, y alternativa a la disposición final en relleno sanitario.

D.2.2 AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE RECICLAJE

El programa apunta a promover la separación de los desechos en el origen, reducir el volumen de residuos sólidos que ingresan al relleno sanitario de Montevideo y valorizar fracciones secas que no pueden ser recibidas en las actuales cuatro plantas del *Plan de gestión de envases*.

Se propone la incorporación de una nueva planta de clasificado y ocho centros de recolección de fracciones secas reciclables, escombros, residuos voluminosos y podas (uno en cada municipio). En cada uno de estos centros se construirán, además, salas destinadas a educación ambiental de niños y jóvenes, actividades de capacitación y de participación comunitaria.



VALOR DE RESILIENCIA:

7.2 Garantías para la infraestructura básica | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 2.1 Política laboral | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 11.2 Entendimiento de riesgos.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

C1.2 | D2.1 | D4.1 | D4.2

TIPO:

Existente

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo ambiental

ACTORES:

Municipios. Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Social. Dirección Nacional de Medio Ambiente - MVOTMA.



D3 Valorizar el territorio rural, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus servicios ambientales y el reconocimiento de la complementariedad urbano-rural.



D.3.1 PLAN DE MANEJO DEL ÁREA PROTEGIDA HUMEDALES DEL SANTA LUCÍA

El Área Protegida con Recursos Manejados Humedales del Santa Lucía, compartida por los departamentos Montevideo, Canelones y San José, ingresó al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en febrero de 2015. Es un área de alto valor por la conservación, no solo por el sistema de humedales salino costero en la desembocadura del río Santa Lucía, sino por la presencia de formaciones vegetales nativas, playas arenosas, puntas rocosas e islas fluviales. En particular, la zona de los humedales da soporte a la actividad agropecuaria y al mantenimiento de oficios tradicionales, como carreros, areneros, junqueros y pescadores artesanales.

La iniciativa consiste en la elaboración del plan de manejo del área protegida que debe establecer las condiciones de uso y aprovechamiento de los recursos naturales del área, con el objetivo de conservar sus ecosistemas prioritarios y los servicios ecosistémicos que dan soporte a la actividad económica que sustenta a muchas familias del entorno.

Articulación con políticas nacionales. Esta iniciativa se desarrolla en colaboración con el MVOTMA y las intendencias del área metropolitana, en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Será la primera experiencia en la que una institución del ejecutivo nacional y tres intendencias departamentales crean una fundación como instrumento para gestionar y administrar un área protegida, aplicando herramientas económico-financieras innovadoras. Esta iniciativa permitirá a Montevideo, como co-administradora del área, compartir su experiencia previa en la gestión del área protegida y adquirir nuevas capacidades para la conservación de la biodiversidad, que pueden ser replicadas en otras áreas del departamento.



VALOR DE RESILIENCIA:

7.1 Políticas ambientales | 8.5 Gestión del ecosistema | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 11.2 Entendimiento de riesgos | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

D1.1 | D1.2 | D1.3 | D4.2 | D4.3

TIPO:

Existente

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Ambiental

ACTORES:

Dirección Nacional de Medio Ambiente - MVOTMA. Intendencia de Canelones. Intendencia de San José.

D.3.2 PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR SOBRE BASES AGROECOLÓGICAS

El área rural de Montevideo juega un rol fundamental para la sostenibilidad no solo de su área urbana, sino de toda el área metropolitana. Tiene una participación importante en la producción agrícola intensiva que contribuye, en gran medida, a la sustentabilidad alimentaria de su población. Además, provee ocupación a miles de productores rurales familiares que trabajan en explotaciones agrícolas de pequeña escala.

La iniciativa tiene por objetivo promover la conformación de grupos de agricultores familiares en torno a dos sistemas de producción: avicultura familiar y fruticultura ecológica. Se apoya en una metodología de investigación participativa con integración de productores y técnicos de la Red de Agroecología del Uruguay, así como de otras instituciones públicas, con el objetivo de resolver las principales limitantes de estos sistemas de producción, mejorar las técnicas de producción a nivel de predio e identificar oportunidades de mercado que apoyen su sostenibilidad.

Inspiración en la red 100RC: Toyama: Promoviendo productos agrícolas de alto valor

La ciudad de Toyama promueve en sus comunidades rurales, una agricultura sostenible mediante apoyo a los agricultores para diversificar la producción, aumentar la productividad y añadir nuevo valor comercial a los productos. En particular se focaliza en la identificación de cultivos con potencial para el desarrollo de productos medicinales. El programa provee entrenamiento y capacidad técnica, promueve el intercambio de maquinaria agrícola para reducir los costos y genera oportunidades para los jóvenes de desarrollar empresas agrícolas de bajo costo y alto valor.



VALOR DE RESILIENCIA:

2.2 Habilidades y capacitación | 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 6.1 Medidas de continuidad para negocios | 7.1 Políticas ambientales | 8.5 Gestión del ecosistema | 11.2 Entendimiento de riesgos | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

D1.1 | D1.2 | D3.1 | D4.2 | D4.3

TIPO:

Existente

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Económico

ACTORES:

Red de Agroecología del Uruguay. Universidad de la República - Facultad de Agronomía. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Red de agricultores familiares.



D4 Valorizar el territorio rural, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus servicios ambientales y el reconocimiento de la complementariedad urbano-rural.



D.4.1 PLAN NACIONAL PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CIUDADES E INFRAESTRUCTURAS - MONTEVIDEO TERRITORIO PILOTO

Este plan es una iniciativa del gobierno nacional para ayudar a las ciudades a adaptarse al cambio climático, en el marco de una agenda estratégica más amplia relativa a la sostenibilidad en las ciudades. Montevideo ha acordado en forma temprana la articulación y participación en el plan, a través de diferentes áreas de actuación vinculadas directamente a la construcción de resiliencia. La iniciativa incluye:

- Actividades de sensibilización, consultas y formación en gestión del riesgo entre partes interesadas, incluyendo: funcionarios de gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil (sindicatos, instituciones de investigación, organizaciones no gubernamentales), socios financieros y sector privado.
- Desarrollo de una estrategia para intervenir a escala de padrón en la adecuación de viviendas de riesgo medio en zonas de suelo urbano consolidado inundable, con el fin de prevenir y minimizar el impacto por inundación. Se dispondrá de un conjunto de medidas diseñadas específicamente para los casos identificados en Montevideo, que se aplicarán en el ámbito privado por participación directa de los propietarios de las viviendas. Estas medidas se acompañarán de acciones de comunicación para mostrar su relevancia para la disminución de riesgos, explicación y capacitación técnica para su ejecución, y formas de financiación para la ejecución.

Articulación con políticas nacionales. Esta iniciativa se desarrolla en colaboración con la Dirección de Cambio Climático del MVOTMA. En forma anticipada al inicio del proceso a nivel nacional, Montevideo acordó con la institución líder coordinar determinadas acciones y focalizarlas en áreas prioritarias para la construcción de resiliencia. De esta forma, Montevideo capitaliza el conocimiento adquirido durante la elaboración de su estrategia de resiliencia y se convierte en ciudad piloto del proceso de elaboración del plan nacional.



VALOR DE RESILIENCIA:

8.4. Gestión del riesgo de inundación | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 1.1 Vivienda | 4.3 Participación comunitaria | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 10.2 Alineación de gobierno | 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B1.1 | D1.2 | D1.3 | D4.2

TIPO:

Nuevo

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Grupo de Trabajo en Cambio Climático de la Intendencia de Montevideo. Departamento de Desarrollo Ambiental. Municipios. MVOTMA. OPP. Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Congreso de Intendentes. Organizaciones de la sociedad civil.

D.4.2 CAMPAÑAS PARA LA EDUCACIÓN EN RESILIENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO

Montevideo tiene una amplia experiencia en actividades de educación ambiental, cuyas formas y contenidos se han actualizado en forma permanente para atender las necesidades comunicacionales de la institución y las preferencias de la población.

Esta iniciativa capitaliza las actividades existentes dirigidas a promover la participación, sensibilización y capacitación en temas ambientales, realizando instancias específicas de las mismas vinculadas específicamente a la temática de resiliencia y gestión integral del riesgo. Para ello se realizarán ediciones especiales de las siguientes actividades:

- **Concurso de fotografía y cortos audiovisuales para jóvenes. Edición Montevideo Resiliente.**

El objetivo del concurso es difundir el concepto de resiliencia urbana entre jóvenes de secundaria a través de la creación de cortos audiovisuales y de fotografías referidas a este tema. La propuesta se construye sobre el programa de convocatorias que realiza anualmente el equipo técnico de educación ambiental, en coordinación con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Como parte de la iniciativa se prevé la elaboración de diseño de contenidos para el Plan Ceibal enfocado en el concepto de resiliencia urbana y gestión integral del riesgo, la relevancia para la ciudad de Montevideo y las posibilidades de acción por parte de la comunidad.

- **Proyecto Robótica al servicio del ambiente. Edición Montevideo Resiliente.**

Parte de la iniciativa *Gobiernos Locales: Desarrollo sostenible y equidad*, actividad para fomentar el uso de la tecnología con fines ambientales a través de la educación y la complementariedad entre municipios y territorios, priorizando la participación de centros educativos. En la edición Montevideo Resiliente se propondrá un proyecto de aplicación de robótica vinculado a la gestión del riesgo.



VALOR DE RESILIENCIA:

11.1 Educación | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 11.4 Comunicación entre gobierno y público

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B2.3 | B4.2 | C2.2 | D1.2 | D4.1

TIPO:

Escalable

ESTADO:

Investigación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Departamento de Desarrollo Ambiental – Equipo Técnico de Educación Ambiental (ETEA). Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED).



D.4.3 INICIATIVAS BASADAS EN LA NATURALEZA PARA LA REGENERACIÓN URBANA

La iniciativa refiere a *Edible Cities Solutions*, un proyecto de cooperación internacional que tiene por objetivo la construcción de una red de ciudades productivas, sostenibles y socialmente resilientes, a partir del uso sistemático del paisaje urbano para la producción de alimentos. La metodología a aplicar se centra en el empoderamiento de las comunidades mediante la participación dinámica e inclusiva en nuevos modelos de negocios para la producción de alimentos, vinculados a la economía verde.

Montevideo participa en la red como «ciudad seguidora», receptora de la experiencia y buenas prácticas aplicadas por las «ciudades líderes» de la red. La iniciativa que se propone consiste en la elaboración de un plan maestro para la integración de acciones para la regeneración urbana basadas en la naturaleza, con foco en la capacitación y la transferencia de tecnologías a las comunidades locales.



VALOR DE RESILIENCIA:

2.2 Habilidades y capacitación | 4.3 Participación comunitaria | 7.1 Políticas ambientales | 1.4 Alimentación | 4.2 Identidad y cultura local | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 11.4 Comunicación entre gobierno y público.

VÍNCULOS CON OTRAS INICIATIVAS:

B3.1 | B3.2 | D1.3 | D3.2 | D4.2

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Universidad Tecnológica de Berlín. Ciudades de la red Edible Cities Solutions. Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente.





LABORATORIOS DE RESILIENCIA

Durante el proceso de elaboración de esta estrategia, se identificó la importancia de contar, en forma temprana, con espacios de experimentación integral que permitieran construir confianza entre los actores vinculados a la implementación de sus propuestas y demostrar el valor agregado de incluir el enfoque de resiliencia en la gestión.

Estos espacios de experimentación se conforman como laboratorios de resiliencia.

Más allá de los resultados e impactos derivados de los planes y proyectos que se implementen, los laboratorios tienen, en tanto procesos, un valor de resiliencia en sí mismos: mediante el abordaje integral y transversal de la problemática a solucionar, se genera de manera anticipada, masa crítica y capital social en torno al concepto de resiliencia, se establecen acuerdos intra e interinstitucionales para la implementación y se experimentan nuevos modelos de gobernanza para abordar el cambio permanente que enfrenta el Montevideo del siglo XXI.

HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN

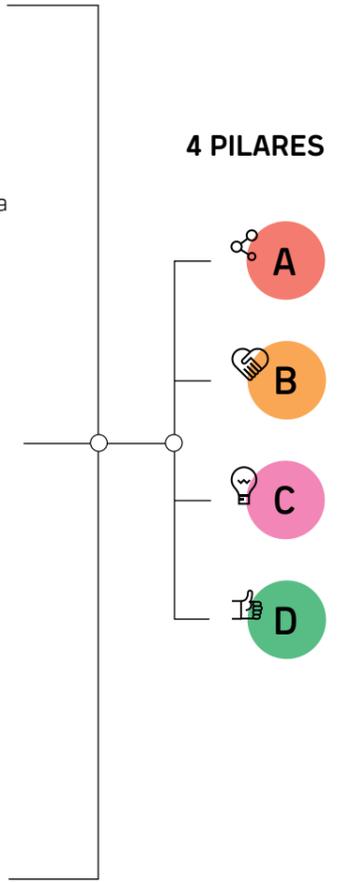
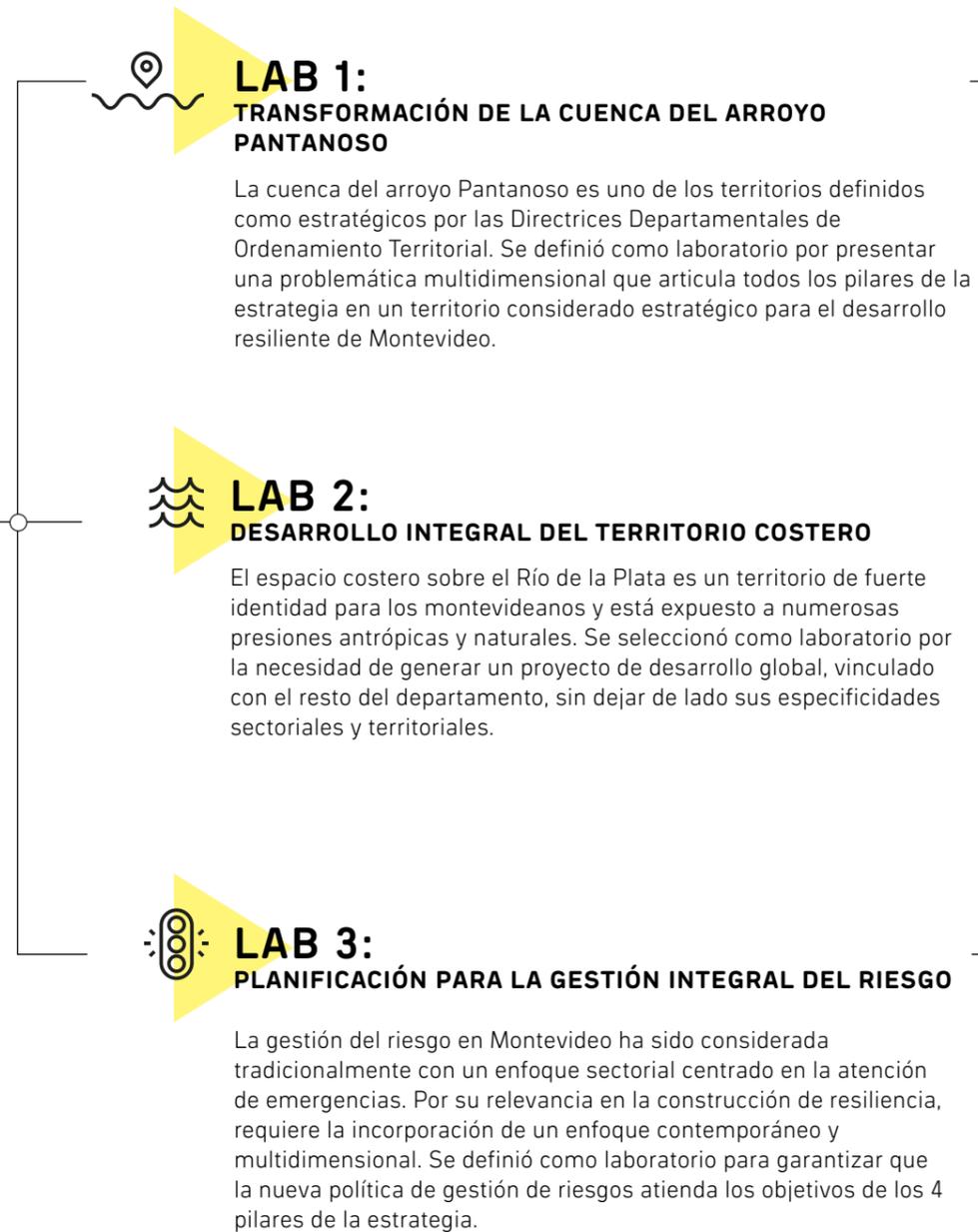
Todos los laboratorios se desarrollan en torno a una iniciativa principal: un plan específico que incorpora un nuevo modelo de gestión para un territorio o para una temática específica. Este plan es la herramienta estratégica clave del laboratorio, del cual derivan todas las acciones requeridas para cumplir su objetivo en el mediano plazo.

A su vez, los laboratorios también incorporan herramientas tácticas; un conjunto de acciones tempranas derivadas de las iniciativas previstas en los 4 pilares, que permiten demostrar la organización para la acción y evaluar los resultados e impactos de la misma.

Así mismo, el proceso de construcción de cada uno de estos planes, pensando en un año de duración, contiene un conjunto de iniciativas de comunicación, educación, construcción de capacidades y formulación de acuerdos entre instituciones, que crean las condiciones necesarias para facilitar su posterior implementación en el marco de resiliencia.



CUALIDADES DE LOS LABORATORIOS DE RESILIENCIA



LABORATORIO 1

TRANSFORMACIÓN DE LA CUENCA DEL ARROYO PANTANOSO



Este laboratorio tiene como objetivo la articulación en tiempo y espacio de las diferentes actuaciones públicas y privadas que se dan en el ámbito de la cuenca, para capitalizar el valor del plan territorial como guía de intervención en el territorio y complementarlo mediante un programa de gestión e implementación que garantice una transformación socio-territorial profunda y un cambio sustancial del imaginario colectivo respecto al arroyo y sus valores.

Situada al centro-oeste de Montevideo, la cuenca del arroyo Pantanoso es una zona de alta vulnerabilidad social, precariedad habitacional y degradación ambiental, donde viven aproximadamente 190.000 personas. En ella coexisten la producción rural, los usos logísticos e industriales y los sectores urbanos consolidados junto a asentamientos precarios en zonas bajas e inundables, con la consecuente conflictividad derivada del encuentro de diversas modalidades de ocupación del territorio. Esta situación de riesgo social y ambiental se ve profundizada por la presencia de actividades económicas informales vinculadas al manejo inadecuado de residuos sólidos que impactan negativamente en la calidad ambiental de suelos y cursos de agua.

Este ámbito es objeto de numerosas intervenciones sectoriales implementadas por los tres niveles de gobierno, sin que exista una coordinación interinstitucional que aproveche las sinergias generadas y optimice los recursos invertidos. Sin embargo, cuenta con una especial oportunidad para impulsar el cambio en el modelo de gestión: el plan de ordenamiento territorial Plan Parcial de la Cuenca del Pantanoso, cuyo objetivo es propiciar la integración socio-territorial y contribuir a la mejora de sus cualidades ambientales, mediante un ordenamiento integral del territorio que incluya sus diferentes dimensiones y componentes.

INICIATIVA ESTRATÉGICA PRINCIPAL:

L1.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y GESTIÓN EN LA CUENCA DEL PANTANOSO

El programa definirá el modelo de intervención a adoptar, la cartera de proyectos, el diseño detallado de los proyectos priorizados y los acuerdos y articulaciones interinstitucionales requeridos para su implementación. Asimismo, se elaborarán los estudios necesarios para fundamentar las decisiones a adoptar en materia de financiación y gobernanza, y contribuir a la consolidación de los apoyos políticos necesarios. En paralelo a la elaboración del programa se diseñará la estrategia de comunicación y participación ciudadana del proceso de implementación del laboratorio.

Inspiración en 100RC: Medellín: Proyectos Urbanos Integrales

Medellín ha desarrollado en forma exitosa el modelo de Urbanismo Social para promover el desarrollo humano integral de sus habitantes entendiendo este como un desarrollo para la gente, con participación de la gente. Este modelo busca impactar problemas como la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia, la falta de crecimiento económico y la baja gobernabilidad, a través de proyectos y programas interinstitucionales localizados en las zonas más marginales de la ciudad.

Uno de los instrumentos de intervención más destacables, desarrollados dentro del Urbanismo Social, son los denominados Proyectos Urbanos Integrales (PUI), que abarcan todas las dimensiones de lo urbano: la movilidad, el espacio público, la vivienda, los equipamientos, el mejoramiento ambiental y la reubicación de comunidades en zonas de riesgo, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido.



VALOR DE RESILIENCIA:

1.1 Vivienda | 2.1 Política laboral | 3.1 Instalaciones médicas y profesionales de emergencia | 4.1 Promueve comunidades cohesivas y comprometidas | 5.1 Medidas que impiden el crimen | 5.3 Políticas que promueven protección y seguridad | 6.2 Presupuestos de la ciudad | 7.1 Políticas ambientales | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 8.5 Gestión del ecosistema | 9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.2 Alineación del gobierno | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.1 Educación | 11.2 Entendimiento de riesgos | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 12.2 Estrategias y planes | 12.4 Códigos de construcción, normas y aplicaciones

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Ejecución

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

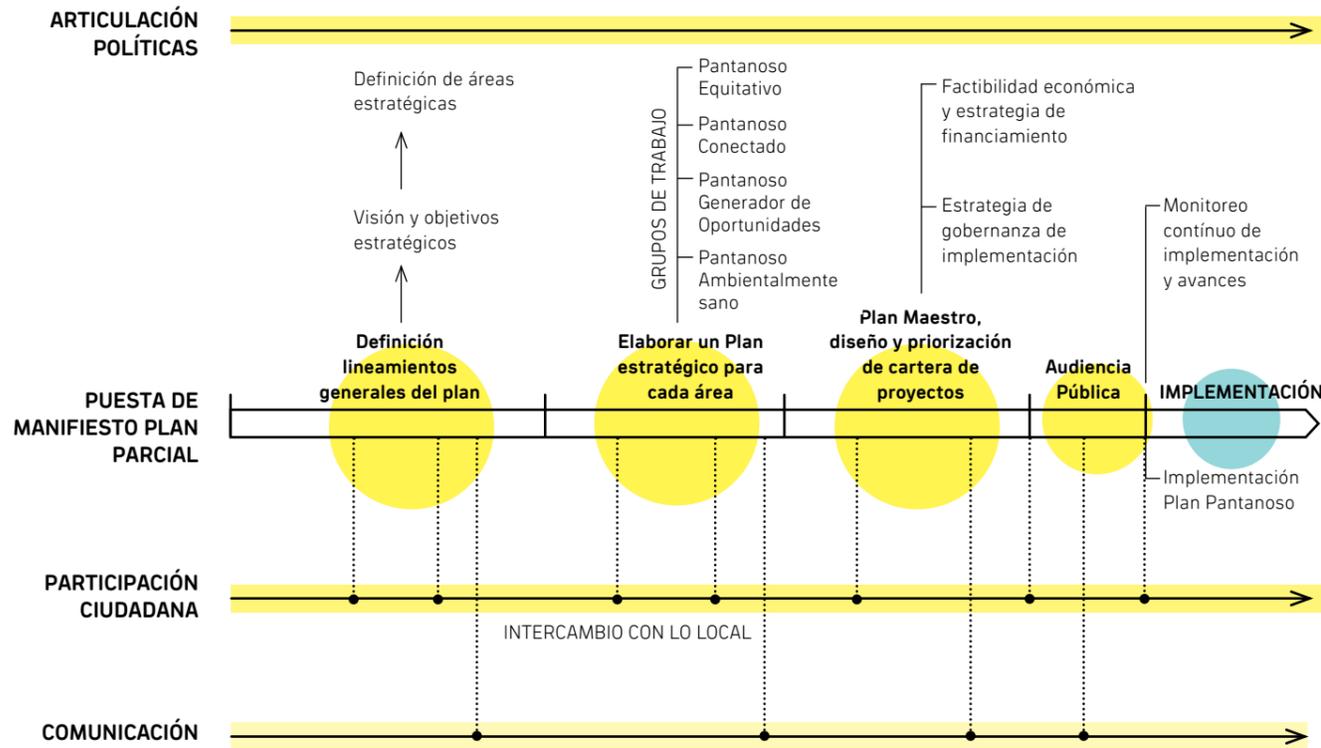
ACTORES:

Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Desarrollo Ambiental. División de Información y Comunicación. Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Económico. Departamento de Desarrollo Social. Departamento de Cultura. Departamento de Movilidad. Municipios A y G. Dirección Nacional de Vivienda - MVOTMA. Dirección Nacional de Medio Ambiente - MVOTMA. Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial - MVOTMA. Dirección Nacional de Aguas - MVOTMA. ANEP. MIDES. Ministerio del Interior. Hospital Saint Bois - Ministerio de Salud Pública. Caballeriza Blandengues - Ministerio de Defensa Nacional (MDN). OPP. Empresas e industrias locales. Organizaciones de comerciantes. Organizaciones vecinales. Organizaciones sociales.

L 1.1

HOJA DE RUTA

La hoja de ruta es un proceso de planificación estratégica que se plantea como un camino efectivo y completo para poder llegar a una fase de implementación que considere factores clave para una ejecución integral del proyecto.



DEBATE COLECTIVO CON APOYO DE SOCIOS COLABORADORES

El enfoque RVR (Realización del Valor de Resiliencia), diseñado por la Fundación Rockefeller en colaboración con Value Lab, deriva de una metodología de gestión de proyectos que busca alinear a las partes interesadas en torno a temas clave para el logro del éxito de un proyecto.

Este enfoque fue aplicado en el taller *Enmarcando la oportunidad de resiliencia en la cuenca del arroyo Pantanoso*, que tuvo como objetivo identificar el potencial que representa una transformación de la cuenca del Pantanoso para la creación de valor social, ambiental y económico. El taller contribuyó a alinear actores claves en torno a la oportunidad que ofrece el plan de ordenamiento territorial, analizar cómo capturar ese valor

para Montevideo y avanzar en la definición de una hoja de ruta para un proyecto multisectorial de transformación de la cuenca con el compromiso de todos los niveles de gobierno.

A partir de los resultados del taller, Arup, socio estratégico de Montevideo, desarrolló en detalle la hoja de ruta, incluyendo referencias a casos de intervenciones urbanas similares, propuestas de acciones que contribuyan a cumplir los objetivos planteados en el taller y posibles arreglos para la definición de temas de gobernanza y financiamiento. El informe final constituye el instrumento guía para el desarrollo y la implementación de este laboratorio.



ACCIONES TÁCTICAS DE SOPORTE

Durante el desarrollo de la iniciativa estratégica principal se llevarán adelante las siguientes acciones de implementación temprana.

L1.1 PARQUE PRODUCTIVO DE LAS NACIENTES

Se propone una intervención que aproveche las capacidades actuales del Parque de Actividades Agropecuarias (PAGRO) y le incorpore contenidos de acceso público, tales como programas recreativos, de restauración ambiental, educación ambiental, y producción agropecuaria compatible con la conservación ambiental.

L1.2 ESPACIO COLÓN-VILLA COLÓN

Es una intervención que articula el Parque Lineal de Lezica con los valores patrimoniales del entorno. Se fortalecerá la intervención prevista en el Espacio Colón-Villa Colón, articulando y conectando el tramo de parque lineal recientemente inaugurado con el Castillo de Idiarte Borda, de valor patrimonial arquitectónico.

L1.3 ESPACIO INTEGRADOR DEL PASO DE LA ARENA

Se plantea una intervención física que implique un cambio sustancial en el acondicionamiento y apropiación colectiva de los espacios públicos de Paso de la Arena sobre el arroyo. Esta intervención estará integrada en el desarrollo de soluciones estructurales en área formales de la trama urbana reconocidas como inundables.

L1.4 ESPACIO DE INTERPRETACIÓN DE LOS HUMEDALES

Se plantea la construcción de un espacio público en un sector amenazado por vertimientos de residuos ilegales, para poner en valor las cualidades ambientales y paisajísticas del humedal y su relación con las nuevas zonas residenciales del entorno. Se complementa con una estrategia de promoción de la educación ambiental.

L1.5 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PANTANOSO

Las intervenciones tempranas estarán acompañadas de un programa de comunicación y educación ambiental que las potencie, incorporándoles contenidos programáticos, favoreciendo su apropiación colectiva y generando sinergias entre ellas.



VALOR DE RESILIENCIA:

4.1 Promueve comunidades cohesivas y comprometidas | 5.3 Políticas que promueven protección y seguridad | 7.1 Políticas ambientales | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 8.5 Gestión del ecosistema | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.2 Alineación del gobierno | 11.4 Comunicación entre gobierno y público |

TIPO:

Nuevas

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

Municipios A y G. Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Desarrollo Ambiental. División de Información y Comunicación. Dirección Nacional de Medio Ambiente - MVOTMA. MIDES. Ministerio del Interior. Organizaciones sociales locales.

LABORATORIO 2

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO COSTERO



Este laboratorio tiene como objetivo diseñar e implementar un plan de gestión del frente costero, mediante criterios de manejo costero integrado (MCI), que construya un proyecto de desarrollo integral para este territorio, abordando en forma transversal sus dimensiones territorial, social, económica, ambiental y simbólica y asegurando las coordinaciones y arreglos institucionales necesarios para garantizar su aprovechamiento colectivo y equitativo en forma sostenible y resiliente.

La costa montevideana tiene una longitud de 70 km sobre el Río de la Plata, a lo largo de los cuales se pueden identificar tres tramos con características bien diferenciadas: la costa oeste, de alta naturalidad, la bahía de Montevideo y la costa este, densamente poblada y caracterizada por una sucesión de playas arenosas y puntas rocosas.

El espacio costero es el principal espacio público de la ciudad, democrático y accesible a todos. Contiene al principal puerto comercial del país y varias infraestructuras de valor estratégico (central termoeléctrica, plantas del sistema de saneamiento, refinería de petróleo). Es prestador de valiosos servicios

ambientales, tiene un alto potencial paisajístico y constituye uno de los principales atractivos turísticos no solo de la ciudad, sino del país.

Es, por tanto, un territorio de alto valor económico, ambiental, paisajístico y simbólico, expuesto a múltiples presiones, tanto antrópicas como naturales: la competencia entre actividades por ocupar espacios estratégicos, los impactos ambientales derivados de actividades en las cuencas de otros recursos hídricos del departamento, y la erosión costera y otros daños al ecosistema asociados a los efectos del cambio climático y la variabilidad.

INICIATIVA ESTRATÉGICA PRINCIPAL:

L2.1 PLAN DE GESTIÓN DEL ESPACIO COSTERO

El plan estará basado en criterios de manejo costero integrado (MCI) y abordará en forma transversal las dimensiones social, económica, ambiental, territorial y simbólica del espacio costero montevideano. En su diseño se establecerán las escalas de intervención, los asuntos clave que deberán ser objeto de acuerdos entre partes interesadas y los espacios de gobernanza vinculados a ellos. Será el instrumento estratégico que oriente el desarrollo del territorio costero y, por tanto, contendrá los lineamientos de gestión y las acciones necesarias para cumplir con los objetivos de este laboratorio. En paralelo a la elaboración del plan se diseñará la estrategia de comunicación del proceso de implementación del laboratorio.



VALOR DE RESILIENCIA:

4 Promueve comunidades cohesivas y comprometidas | 5.3 Aplicación de la ley | 6.2 Presupuestos de la ciudad | 6.3 Inversión recibida | 6.4 Economía local | 7.1 Políticas ambientales | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.2 Optimización de infraestructura básica | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 8.5 Gestión del ecosistema | 9.1 Red de transporte | 9.2 Transporte público | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.2 Alineación de gobierno | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.1 Educación | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 12.2 Estrategias y planes | 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo | 12.4 Códigos de construcción, normas y aplicaciones

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

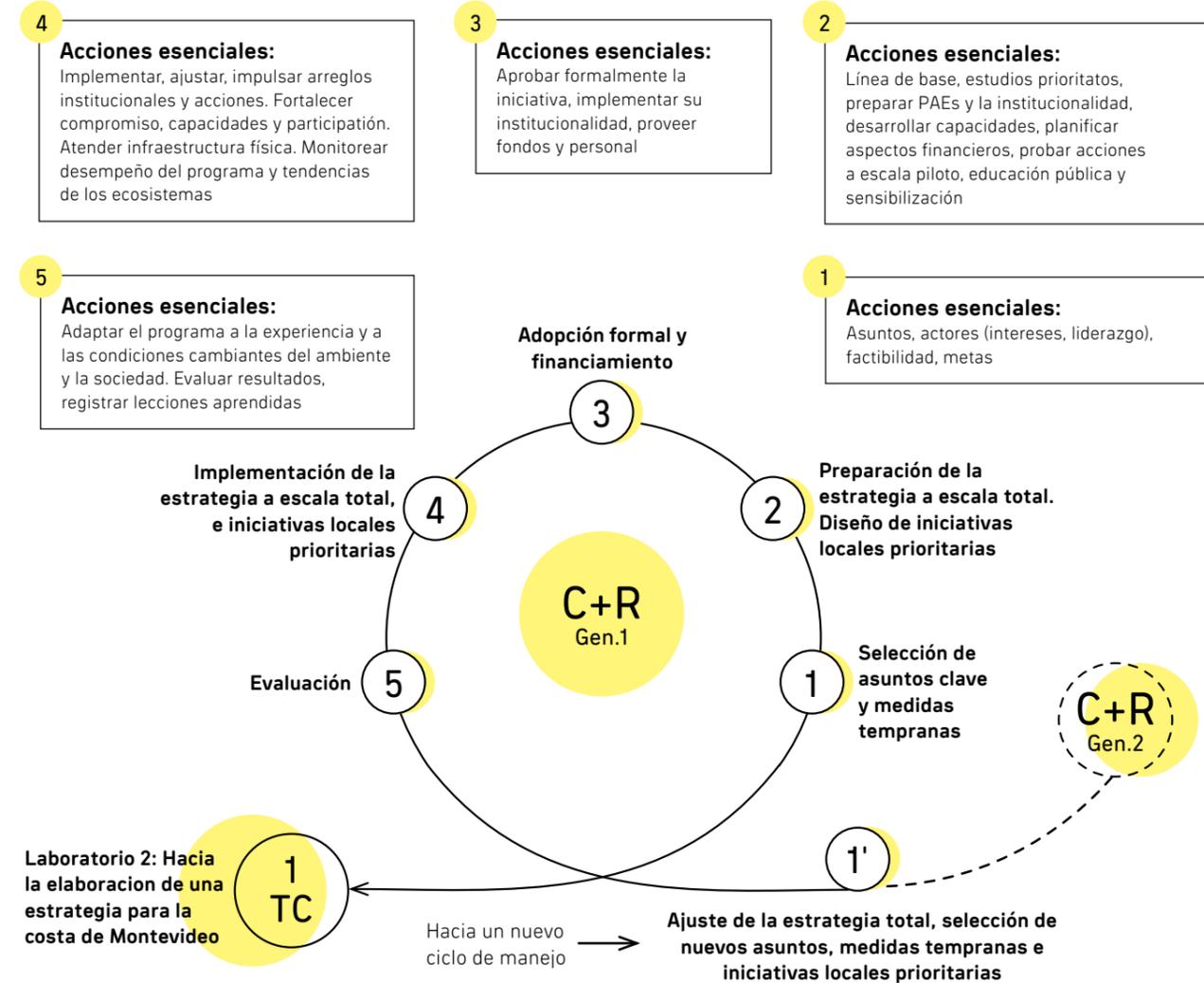
Departamento de Desarrollo Ambiental

ACTORES:

Departamento de Planificación. Departamento de Desarrollo Urbano. División de Información y Comunicación. Departamento de Desarrollo Económico. Departamento de Desarrollo Social. Departamento de Movilidad. Grupo de Trabajo en Cambio Climático de la Intendencia de Montevideo. Comité de Playas. Municipios. MVOTMA. MDN. MINTUR. MTOP. ANP. Universidades. ANEP. Cámara Inmobiliaria. Propietarios de padrones costeros estratégicos. Operadores del sector logístico y portuario. Operadores turísticos. Clubes náuticos. Clubes de Pesca. Asociaciones de productores agropecuarios. Asociaciones de pescadores artesanales. Organizaciones vecinales.

L2.1

HOJA DE RUTA



TRABAJO COLECTIVO CON APOYO DE SOCIOS COLABORADORES

DeCerca Entidad Consultora, empresa local que acompañó a Montevideo en la profundización del conocimiento en torno a diversas temáticas vinculadas a resiliencia urbana, elaboró el estudio *Ideas para estructurar un plan integral de desarrollo del territorio costero de Montevideo*. El objetivo del estudio fue la generación de una hoja de ruta para la elaboración de un plan de desarrollo del territorio costero de Montevideo en base a criterios de MCI y el diseño de un conjunto de iniciativas para promover la actuación coordinada en el territorio.

A partir de los resultados preliminares de este estudio, y en colaboración con el socio estratégico Arup, se realizó

el taller *Hacia un territorio costero más resiliente*, que contó con la presencia de un consultor internacional experto en la materia. Durante dos días, los participantes debatieron en torno la pregunta «¿qué nos falta para llegar a un manejo costero integrado?», se presentaron experiencias internacionales, avances realizados en la gestión costera de Montevideo, visitas temáticas a la costa y se identificaron problemas y oportunidades para la costa montevideana.

El taller permitió contar con una hoja de ruta acordada para el desarrollo del laboratorio y contribuyó a crear una visión común acerca del concepto de manejo costero integrado entre actores de diferentes ámbitos, que son clave para su implementación. El informe final constituye el instrumento guía para el desarrollo y la implementación de este laboratorio.



ACCIONES TÁCTICAS DE SOPORTE

Durante el desarrollo de la iniciativa estratégica principal se llevarán adelante las siguientes acciones de implementación temprana.

L2.1.1 PROYECTO BAHÍA LIMPIA

Proyecto de carácter interinstitucional para definir las acciones necesarias para mejorar la calidad ambiental de la bahía de Montevideo, diseñado con un enfoque de cuenca. Las acciones a definir atenderán problemáticas sociales, económicas y ambientales en las cuencas de los principales arroyos de Montevideo.

L2.1.2 DIÁLOGO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO VINCULADO AL PUERTO

Organización de actividades y talleres de debate para profundizar en el mutuo conocimiento de los actores vinculados a la gestión del territorio portuario y el territorio de interfaz con el ámbito urbano, y propiciar la generación de acuerdos interinstitucionales para mejorar la interacción puerto-ciudad.

L2.1.3 MAPA DE RIESGO COSTERO

Como parte del Plan de Adaptación Nacional Costera, Montevideo participará como territorio piloto para la construcción de un mapa de riesgo de la costa frente a la variabilidad y el cambio climático. Este mapa permitirá identificar las medidas de adaptación necesarias para disminuir el nivel de riesgo actual en diferentes tramos del frente costero.

L2.1.4 OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE LA EROSIÓN EN PLAYAS URBANAS

La iniciativa comprende el desarrollo de opciones de relleno de arena, para lograr una ampliación de 25 o 20 metros en la plataforma de las playas Brava y Honda, incluyendo una estructura de retención sumergida compuesta por geotubos y una solución para la retención de las posibles pérdidas de arena. En el caso de la playa Brava, se incluye también una estructura de protección para el colector que atraviesa la playa.



VALOR DE RESILIENCIA:

4.1 Comunicación social y conectividad | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación ciudadana | 6.1 Medidas de continuidad para los negocios | 6.3 Inversión recibida | 6.4 Economía local | 6.5 Vínculos económicos más altos | 7.1 Políticas ambientales | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 8.5 Gestión del ecosistema | 9.1 Red de transporte | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.2 Alineación de gobierno | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 11.2 Entendimiento de los riesgos.

TIPO:

Nuevas

ESTADO:

Planificación | Ejecución

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Planificación

ACTORES:

Desarrollo Urbano. División de Información y Comunicación. Departamento de Desarrollo Económico. Departamento de Desarrollo Social. Departamento de Movilidad. Grupo de Trabajo en Cambio Climático de la Intendencia de Montevideo. Comité de Playas. Municipios. Dirección Nacional de Medio Ambiente - MVOTMA. Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial - MVOTMA. Dirección Nacional de Aguas - MVOTMA. Organizaciones sociales locales.

LABORATORIO 3

PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



El laboratorio tiene como objetivo la implementación en Montevideo de un modelo contemporáneo de gestión integral de riesgos, que considere la gestión prospectiva, correctiva y compensatoria, y ponga en valor las intersecciones y sinergias existentes entre la gestión de riesgo de desastres y otros aspectos del desarrollo, bajo un enfoque de derechos humanos.

El marco conceptual contemporáneo de la gestión de riesgo de desastres se construye en torno a la noción de vulnerabilidad social y tiene como fundamento el reconocimiento de que el riesgo es un proceso de construcción social, donde procesos colectivos específicos operan para crear condiciones de exposición y vulnerabilidad frente a distintas manifestaciones físicas de los entornos, requiriendo un proceso de gestión ligado de cerca a los procesos de gestión del desarrollo sectorial y territorial¹⁰. Este marco implica un abordaje integral para el diseño de políticas de gestión del riesgo que contempla todas las dimensiones del desarrollo y abarca la prevención, la reducción y compensación de los riesgos. Montevideo, por razones culturales, institucionales y de comunicación, se encuentra alejado de este moderno modelo de gestión del riesgo. Existe una muy baja

percepción del riesgo, tanto en las instituciones como en el imaginario colectivo de la población. El Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED) es el principal referente departamental en la temática y es reconocido por la labor realizada en la respuesta ante emergencias. Otras áreas de la Intendencia realizan también actividades propias de la gestión del riesgo, por ejemplo, la División de Planificación Territorial o la División de Saneamiento. Sin embargo, estas actividades no son identificadas por los propios funcionarios, ni por la población, como actividades relacionadas con la gestión de riesgo, predominando el concepto de atención de emergencias como la única actividad institucional vinculada con la gestión del riesgo de desastres.

INICIATIVA ESTRATÉGICA PRINCIPAL:

L3.1 PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El plan será diseñado en base a un enfoque que considere la reducción de riesgos existentes y la prevención de riesgos futuros en todas las dimensiones del desarrollo. Será el instrumento estratégico fundamental para la gestión del riesgo a escala departamental y, por tanto, contendrá las acciones necesarias para cumplir el objetivo del laboratorio y los lineamientos que guiarán su implementación. La elaboración del plan se articulará con la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, desarrollada por el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) y propiciará el involucramiento activo de actores de diversos sectores de la sociedad, de modo que, durante el proceso de elaboración, todo Montevideo sea un escenario de aprendizaje y construcción de resiliencia.



VALOR DE RESILIENCIA:

2.2 Habilidades y capacitación | 2.3 Subsistencia después de crisis | 3.1 Instalaciones médicas y profesionales de emergencia | 3.3 Capacidad y medios de gestión de la salud pública | 4.2 Identidad y cultura local | 4.3 Participación comunitaria | 5.3 Políticas que promueven protección y seguridad | 7.1 Políticas ambientales | 7.2 Garantías para la infraestructura básica | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.1 Planes de emergencia para servicios esenciales | 8.2 Optimización de la infraestructura básica | 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 8.5 Gestión del ecosistema | 9.4 Tecnología de las comunicaciones | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.2 Alienación del gobierno | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 10.4 Coordinación y capacidad de emergencia | 11.1 Educación | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 11.3 Monitoreo de riesgo y alerta | 11.4 Comunicación entre gobierno y público | 12.1 Monitoreo y gestión de datos | 12.2 Estrategias y planes | 12.4 Códigos de construcción, normas y planes

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Mediano plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación.

ACTORES:

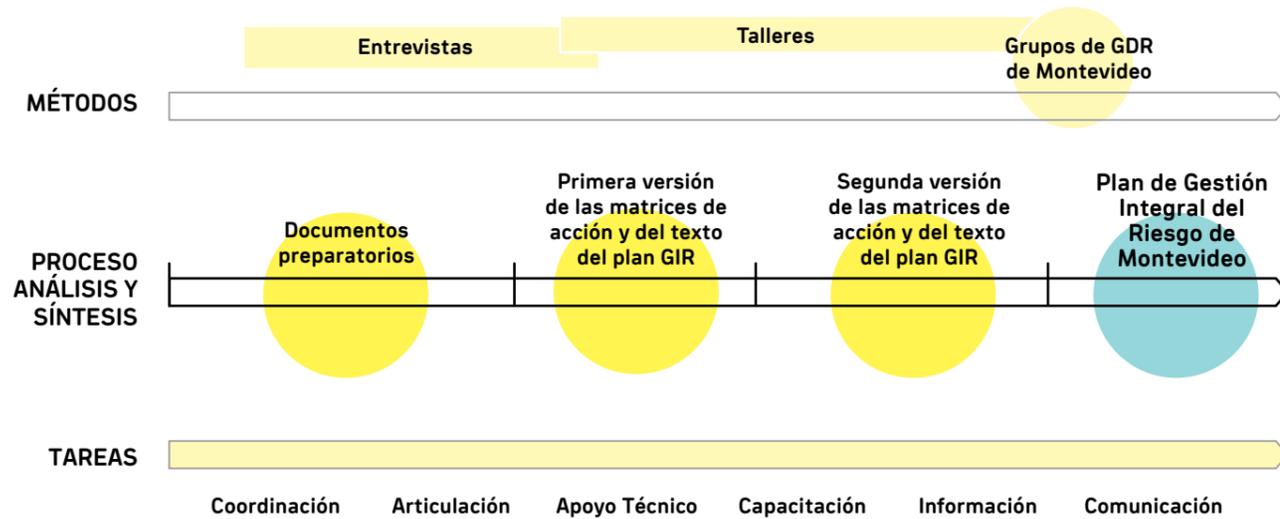
CECOED. Grupo de Trabajo en Cambio Climático de la Intendencia de Montevideo. Departamento de Desarrollo Ambiental. División de Información y Comunicación. Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Desarrollo Social. Departamento de Movilidad. Municipios. SINAE. Dirección de Cambio Climático - MVOTMA. MDN. Ministerio del Interior. ANEP. Organizaciones sociales.



L3.1

HOJA DE RUTA

La hoja de ruta es un proceso de planificación estratégica que se plantea como un camino efectivo y completo para poder llegar a una fase de implementación que considere factores clave para una ejecución integral del proyecto.



TRABAJO COLECTIVO CON APOYO DE SOCIOS COLABORADORES

DeCerca Entidad Consultora fue también el socio local que acompañó a Montevideo en la implementación temprana de este laboratorio, con la elaboración del estudio *Bases para el diseño de un plan de gestión integral del riesgo para Montevideo*.

Este estudio permitió sistematizar información disponible sobre la situación actual de la gestión del riesgo en Montevideo, ofrecer un diagnóstico de las fortalezas y debilidades del departamento en la temática, generar una hoja de ruta para la elaboración de un plan de

gestión integral del riesgo y proponer un conjunto de acciones para promover la toma de consciencia pública e institucional sobre la temática.

Los resultados fueron presentados en la mesa de trabajo del Subgrupo Gestión del Riesgo del Grupo de Cambio Climático de la Intendencia de Montevideo, para el debate colectivo de los conceptos y propuestas elaboradas. El informe final constituye el instrumento guía para el desarrollo y la implementación de este laboratorio.



ACCIONES TÁCTICAS DE SOPORTE

Durante el desarrollo de la iniciativa estratégica principal se llevarán adelante las siguientes acciones de implementación temprana.

L3.1.1 FORTALECIMIENTO DEL CECOED

Evaluación, análisis y propuestas acerca del rol institucional del CECOED y sus vínculos con otras áreas de la planificación y gestión de la Intendencia que desarrollan políticas estructurales clave en los procesos de la gestión integral del riesgo. El proceso culminará con una propuesta de rediseño institucional acorde a los objetivos del plan.

L3.1.2 PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Promoción de distintas estrategias de participación social con especial énfasis en aquellas que utilizan TICs. Constituyen pequeñas acciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el conocimiento de la ciudad, basadas en espacios existentes tales como ediciones especiales de MVD Labs para la gestión del riesgo; jornadas de ambiente en Junta Departamental; iniciativas de la sociedad civil que incluyan temas de gestión del riesgo, entre otras.

L3.1.3 PROYECTO PILOTO DE GESTIÓN TRANSVERSAL DE AGUAS - ARROYO POCITOS

Rehabilitación del arroyo Pocitos, mediante una intervención integrada que involucre la recuperación del cuerpo de agua (en la actualidad parcialmente canalizado), la construcción de jardines de lluvia y el arreglo paisajístico del entorno. El proyecto incluye la colocación de cartelería informativa sobre la cuenca, el curso de agua y los beneficios de la intervención realizada.

L3.1.4 USO TRANSITORIO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS

Estudio de factibilidad jurídica (situación dominial) y económica para la utilización de infraestructuras productivas en desuso (a identificar), con el fin de destinarlas a microemprendimientos transitorios, y estudio de análisis de potencial impacto en la reducción del riesgo derivado de su condición actual de abandono.



VALOR DE RESILIENCIA:

4.3 Participación comunitaria | 5.3 Políticas que promueven protección y seguridad | 7.1 Políticas ambientales | 7.3 Infraestructura redundante y diversa | 8.2 Optimización de la infraestructura básica | 8.4 Gestión del riesgo de inundación | 8.5 Gestión del ecosistema | 9.4 Tecnología de las comunicaciones | 10.1 Alineación de múltiples partes | 10.3 Liderazgo y toma de decisiones | 10.4 Coordinación y capacidad de emergencia | 11.1 Educación | 11.2 Entendimiento de los riesgos | 11.4 Comunicación entre gobierno y público

TIPO:

Nueva

ESTADO:

Planificación

TEMPORALIDAD:

Corto plazo

LÍDER:

Departamento de Planificación

ACTORES:

CECOED. Departamento de Desarrollo Ambiental. Departamento de Desarrollo Urbano. Departamento de Movilidad. Municipios. SINAIE. Organizaciones vecinales.

Próximos pasos

El proceso de construcción de esta estrategia ofreció una oportunidad única de reconocer los avances de Montevideo en la construcción de resiliencia y de demostrar las posibilidades de potenciar sus resultados mediante una implementación articulada con mirada holística. Asimismo, facilitó la instalación de nuevos espacios de reflexión colectiva, donde se revisaron paradigmas existentes y se generaron nuevas ideas para construir modelos de gestión que ayuden a convertir los desafíos derivados del cambio global, en oportunidades.

La publicación de este documento implica el cierre de un ciclo en el proceso de construcción de resiliencia y a la vez el inicio de una etapa de concreción de ideas, de obtención de resultados y de profundización en la búsqueda de respuestas a desafíos aún no resueltos. Montevideo avanzará en este camino, profundizando y consolidando los cambios introducidos en diferentes ámbitos:

En lo institucional, se avanzará en la consolidación y fortalecimiento de la UER y la figura del CRO, mediante la formalización de un equipo de trabajo dedicado a la implementación, revisión y evaluación de la estrategia. Asimismo, la oficina de resiliencia asumirá un rol de liderazgo en la incorporación del concepto de resiliencia en la planificación estratégica y sectorial de la institución, en particular en el proceso colectivo de construcción del *Montevideo del mañana*.

En lo operacional, el ciclo continuará con la elaboración de planes operativos anuales que guiarán la implementación de las iniciativas de la estrategia en base a un modelo de trabajo colaborativo. Los grupos de trabajo multisectoriales y multiinstitucionales que se conformaron durante la elaboración de la estrategia continuarán siendo el motor en la fase de implementación. Mantener el momentum de estos ámbitos de trabajo y el compromiso de todas las partes involucradas es un gran reto: requerirá que los planes operativos contemplen las necesidades de cada uno de los involucrados y que alienten la obtención de resultados concretos en el corto plazo, mientras se avanza en procesos de más largo aliento. Es aquí donde los laboratorios de resiliencia, estratégicos y focalizados, jugarán un rol fundamental en la implementación de la estrategia, permitiendo concentrar recursos y voluntades en torno a intervenciones integrales que generan resultados de alto impacto.

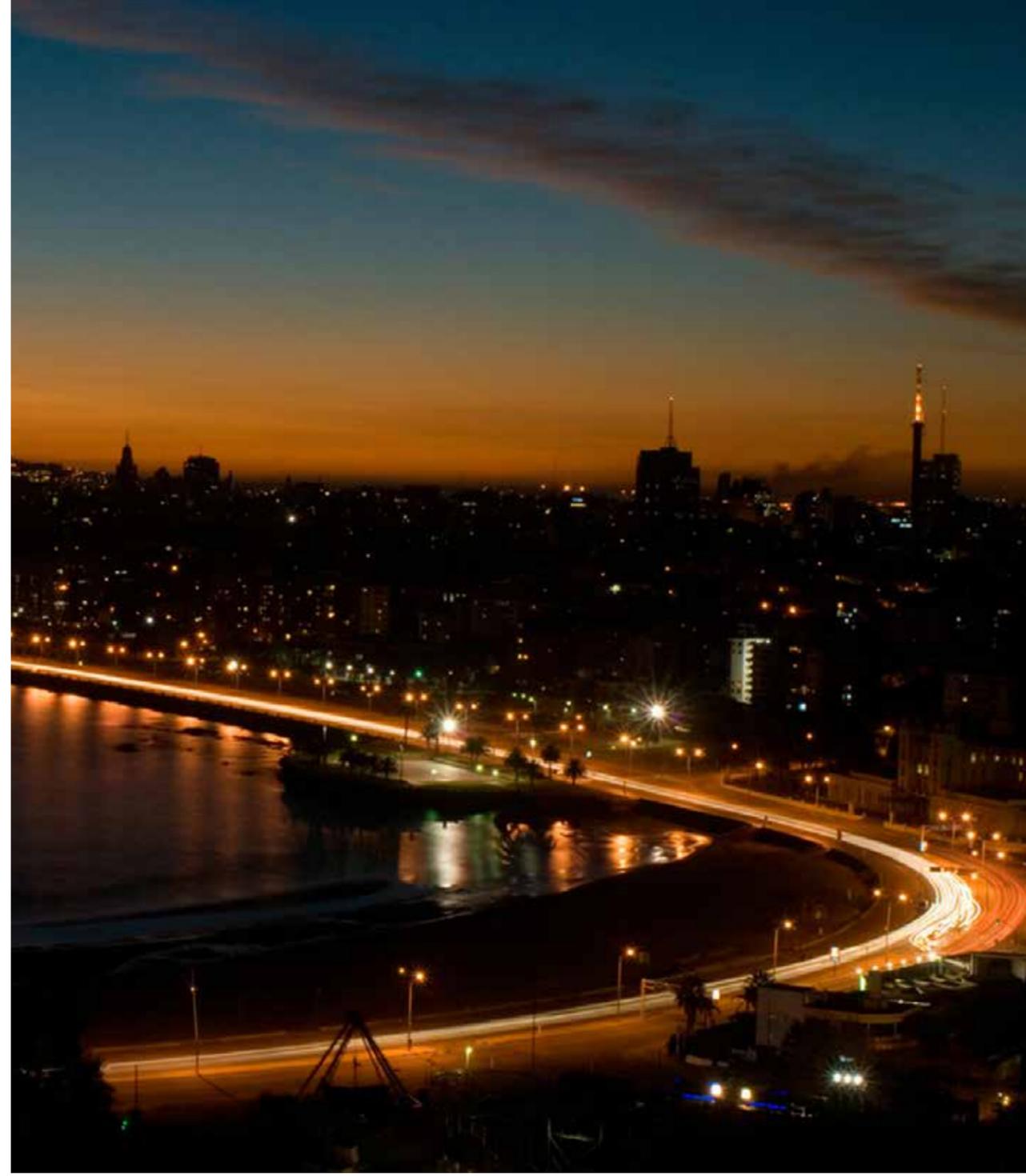
Mostrar resultados y aprender de ellos será parte constitutiva del proceso de implementación de la estrategia. Se reconoce la importancia de los procesos de monitoreo y evaluación como forma de aprendizaje y mejora continua en la construcción de resiliencia. Avanzar en el diseño de indicadores específicos de resiliencia que puedan integrarse a otros indicadores de desarrollo de la institución, así como profundizar el análisis de los vínculos entre indicadores de resiliencia y los objetivos de desarrollo sostenible, serán actividades fundamentales asumidas por la UER, en estrecha colaboración con el Consejo de Resiliencia, en su carácter consultivo y en su rol de seguimiento de la implementación de la estrategia.

En lo internacional, Montevideo capitalizará el valor de pertenecer a la red 100RC propiciando la colaboración conjunta de diferentes miembros de la red en el abordaje de sus principales desafíos. Se prevé con expectativa la participación de socios de la plataforma trabajando en forma colaborativa para complementar sus saberes, expertos académicos internacionales colaborando con universidades locales, y referentes de ciudades resilientes intercambiando lecciones aprendidas con sus pares de Montevideo, todos focalizando esfuerzos en torno a iniciativas clave para la construcción de resiliencia en Montevideo.

Esta experiencia colaborativa en red será proyectada en otras redes de ciudades en las que Montevideo participa a nivel global. Trasladar nuestra experiencia en 100RC a otras ciudades del mundo contribuirá a que Montevideo continúe en su camino como ciudad resiliente abierta al mundo.

Todos podemos aportar en la construcción de un Montevideo más dinámico, conectado, inclusivo, solidario, innovador, co-creativo, comprometido y preparado, o dicho de otro modo, un Montevideo más resiliente. Los invitamos, entonces, a involucrarse en este proceso para dar lugar a mayores oportunidades, mejorar nuestra calidad de vida y, en suma, a hacernos más felices.





APÉNDICES

TABLA DE INICIATIVAS

N°	nombre	tipo	estado	Temporalidad	valor de resiliencia	líder	actores	Vínculos con otras iniciativas	Red 100rc	ODS
Pilar A. Montevideo conectado y dinámico										
A1 Controlar la expansión urbana, promoviendo el máximo aprovechamiento de las áreas consolidadas y la revitalización de las áreas centrales precarizadas.										
A1.1	Sistema de instrumentos de gestión del suelo	Existente	Planificación / Ejecución	Corto plazo	12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo 12.4 Códigos de construcción y normas 1.1 Vivienda 8.2 Optimización de infraestructura básica 10.1 Alineación de múltiples pares 11.4 Comunicación entre gobierno y público 12.1 Monitoreo y gestión de datos	Departamento de Planificación (IM)	Departamento de Desarrollo Urbano (IM), Departamento de Desarrollo Inteligente y Sostenible (IM), Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (MNOTMA), Cámara Inmobiliaria, Cámara de la Construcción, Asociación de Promotores Privados de la Construcción.	A1.2 A1.3 A2.3 B1.1 B3.1		910111
A1.2	Recuperación de fincas abandonadas	Existente	Ejecución	Corto plazo	1.1 Vivienda 8.2 Optimización de infraestructura básica 15.3 Políticas que promuevan protección y seguridad 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios 11.2 Entendimiento de los riesgos 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo 12.4 Códigos de construcción y normas	Departamento de Desarrollo Urbano (IM)	Departamento de Planificación (IM), Departamento de Desarrollo Social (IM), Dirección Nacional de Vivienda (MNOTMA).	A1.2 A1.3 B1		910111
A1.3	Revalorización de centralidades urbanas	Existente	Ejecución / Planificación	Corto plazo / Mediano plazo	8.2 Optimización de infraestructura básica 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios 4.2 Identidad y cultura local 4.3 Participación comunitaria 6.2 Presupuestos de la ciudad 7.3 Infraestructura redundante y diversa 9.1 Red de transporte	Departamento de Desarrollo Urbano (IM)	Departamento de Planificación (IM), Departamento de Movilidad (IM), Departamento de Desarrollo Ambiental (IM), Departamento de Cultura (IM).	A1.1 A1.2 A2.3 A2.5 B2.3 B3.1 B3.2		81910111
A2 Privilegiar el uso del espacio público para el transporte colectivo y activo por sobre el individual.										
A2.1	Estrategia para el transporte público colectivo a escala metropolitana	Escalable	Planificación	Mediano plazo	9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 4.1 Comunicación social y conectividad 7.3 Infraestructura redundante y diversa 8.2 Optimización de infraestructura básica 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo	Departamento de Movilidad (IM)	Departamento de Planificación (IM), Departamento de Desarrollo Urbano (IM), Empresas privadas prestadoras de servicio de transporte público, Comunidad de usuarios.	A1.3 A2.2 A2.4 A3.1 B1.1 B2.1 B4.1		911
A2.2	Uso de Big Data en la planificación y gestión del sistema de movilidad	Existente.	Investigación	Mediano plazo	9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 9.4 Tecnología de las comunicaciones 7.3 Infraestructura redundante y diversa 8.2 Optimización de infraestructura básica 11.5 Transparencia de conocimientos 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.	Departamento de Movilidad (IM)	Departamento de Planificación (IM), Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente (IM), Departamento de Desarrollo Urbano (IM).	A1.3 A2.1 A3.1		911
A2.3	Recalificación de espacios para la circulación peatonal	Existente.	Ejecución / Investigación	Corto plazo / Mediano plazo	9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 4.1 Comunicación social y conectividad 5.3 Políticas que promuevan protección y seguridad 7.3 Infraestructura redundante y diversa 8.2 Optimización de infraestructura básica 9.4 Tecnología de las comunicaciones 12.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.	Departamento de Movilidad (IM) y municipios de Montevideo	Departamento de Desarrollo Urbano (IM), Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente (IM), Red de iniciativas ciudadanas	A1.1 A1.3 A2.4 A2.5 B1.1 B2.3 B3.2 B4.2 C2.2		9111213
A2.4	«Seguro a la escuela»: Circuitos peatonales barriales seguros	Escalable	Investigación	Corto plazo	4.2 Identidad y cultura local 4.3 Participación comunitaria 9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 10.1 Alineación de múltiples partes 11.1 Educación 11.2 Entendimiento de los riesgos 11.4 Comunicación entre gobierno y público	Departamento de Movilidad (IM).	Departamento de Planificación (IM), ANEP, Comisiones de fomento de escuelas públicas, Prestadores de servicios de transporte público, Asociaciones de comerciantes a nivel barrial.	A2.3 A2.5 D4.2	Tesaónica	9101112
A2.5	Cicloviario urbano y sistema de bicicletas públicas	Existente.	Ejecución	Mediano plazo	9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 7.3 Infraestructura redundante y diversa 8.2 Optimización de infraestructura básica 11.1 Educación 11.4 Comunicación entre gobierno y público	Departamento de Movilidad (IM)	Departamento de Planificación (IM), Colectivos de la sociedad civil vinculados al uso de la bicicleta como transporte urbano.	A1.1 A2.3 A2.4 D4.2		9111213
A3 Impulsar la transformación de la matriz energética en la movilidad urbana.										
A3.1	Transición del transporte público colectivo hacia la electromovilidad	Nueva	Planificación	Mediano plazo	9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 6.2 Presupuestos de la ciudad 7.1 Políticas ambientales 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios 10.2 Alineación de gobierno	Departamento de Movilidad (IM) – División Transporte	MIEM, MEF, UTE.	A2.1 A3.2	Wellington Cty	719111213
A3.2	Impulso al uso de vehículos eléctricos individuales	Nueva.	Investigación	Mediano plazo	9.1 Red de transporte 9.2 Transporte público 7.1 Políticas ambientales 7.3 Infraestructura redundante y diversa 12.4 Códigos de construcción, normas y aplicaciones.	Departamento de Movilidad (IM).	Departamento de Planificación (IM), Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales (IM), Departamento de Desarrollo Urbano (IM), UTE.	A3.1 A2.1		719111213

N°	nombre	tipo	estado	temporalidad	valor de resiliencia	lider	actores	vinculos con otras iniciativas	Red 100rc	ODS
Pilar D Montevideo comprometido y preparado										
D1 Instalar una gestión ambiental que incorpore el enfoque ecosistémico y de manejo de cuenca.										
D1.1	Nueva institucionalidad para incorporar la gestión integral de cuencas	Nueva	Planificación	Corto plazo	10.3 Liderazgo y toma de decisiones 8.5 Gestión del ecosistema 7.1 Políticas ambientales 8.4 Gestión del riesgo de inundación 10.2 Alineación de gobierno.	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Junta Departamental de Montevideo. Municipios. Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA).	D1.2 D1.3 D3.1 D3.2 D4.2	3161113 14115	
D1.2	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la Zona Costera –Montevideo territorio piloto	Escalable	Planificación	Mediano plazo	7.1 Políticas ambientales 8.5 Gestión del ecosistema 11.2 Entendimiento de riesgos 7.2 Garantías para la infraestructura básica 8.1 Planes de emergencia para servicios esenciales 11.3 Monitoreo de riesgo y alerta 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.	Departamento de Planificación (IM)	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MIVOTMA). Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Universidad de la República –Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias. Universidad de Cantabria –España.	D1.1 D1.3 D4.1 D4.2	911113	
D1.3	Proyecto Drenaje Sostenible	Escalable	Planificación	Corto plazo	17.3 Infraestructura redundante y diversa 8.5 Gestión del ecosistema 11.2 Entendimiento de riesgos 7.1 Políticas ambientales 7.2 Garantías para la infraestructura básica 8.1 Planes de emergencia para servicios esenciales 8.4 Gestión del riesgo de inundación 11.2.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Municipios. Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Movilidad (IM). Departamento de Planificación (IM).	D1.1 D1.2 C1.1 D4.1 D4.3	Nueva Orleans	619111
D2 Reducir el impacto de los residuos sólidos en el ambiente mediante la incorporación de nuevos modelos de gestión y las mejores tecnologías disponibles.										
D2.1	Nuevas infraestructuras para la gestión de residuos sólidos	Existente	Ejecución / Planificación	Mediano plazo / Largo plazo	7.2 Garantías para la infraestructura básica 7.3 Infraestructura redundante y diversa 7.1 Políticas ambientales 8.2 Optimización de infraestructura básica 8.4 Gestión del riesgo de inundación 11.2 Entendimiento de riesgos 11.2.3 Desarrollo urbano y uso del suelo.	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Intendencias de Canelones y San José.	D2.2 D4.1 D4.2	9111	
D2.2	Ampliación del programa de reciclaje	Existente	Planificación	Mediano plazo	7.2 Garantías para la infraestructura básica 7.3 Infraestructura redundante y diversa 2.1 Política laboral 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios 8.4 Gestión del riesgo de inundación	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM)	Municipios. Departamento de Planificación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Departamento de Desarrollo social (IM)	C1.2 D2.1 D4.1 D4.2	419111 12	
D.3 Valorizar el territorio rural, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus servicios ambientales y el reconocimiento de la complementariedad urbano-rural.										
D3.1	Plan de manejo del área protegida Humedales del Santa Lucía	Existente	Planificación	Corto plazo	7.1 Políticas ambientales 8.5 Gestión del ecosistema 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios 11.2 Entendimiento de riesgos 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA) –SNAP. Intendencia de Canelones. Intendencia de San José.	D1.1 D1.2 D1.3 D4.2 D4.3	1111415	
D3.2	Programa de agricultura familiar sobre bases agroecológicas	Existente	Ejecución	Corto plazo	2.2 Habilidades y capacitación 2.4 Desarrollo e innovación del comercio local 4.2 Identidad y cultura local 4.3 Participación comunitaria 6.1 Medidas de continuidad para negocios 7.1 Políticas ambientales 8.5 Gestión del ecosistema 11.2 Entendimiento de riesgos 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas	Departamento de Desarrollo Económico (IM).	Red de Agroecología del Uruguay. Facultad de Agronomía (UDELAR). Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Red de agricultores familiares.	D1.1 D1.2 D3.1 D4.2 D4.3	81101 1112	
D.4 Fortalecer el compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente y mejorar sus capacidades para entender, prevenir y dar respuesta a situaciones de resiliencia.										
D4.1	Plan Nacional para la Adaptación al Cambio Climático en Ciudades e Infraestructuras – Montevideo territorio piloto	Nuevo	Planificación	Corto plazo	8.4. Gestión del riesgo de inundación 11.2 Entendimiento de los riesgos 1.1 Vivienda 4.3 Participación comunitaria 7.2 Garantías para la infraestructura básica 8.3 Mantenimiento de bienes y servicios 10.2 Alineación de gobierno 11.5 Transferencia de conocimientos y mejores prácticas.	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Municipios. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MIVOTMA). Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Congreso de Intendentes. Organizaciones de la sociedad civil.	B1.1 D1.2 D1.3 D4.2	11113	
D4.2	Campañas para la educación en resiliencia y gestión del riesgo	Escalable	Investigación	Corto plazo	11.1 Educación 11.2 Entendimiento de los riesgos 4.2 Identidad y cultura local 4.3 Participación comunitaria 11.4 Comunicación entre gobierno y público	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental –Equipo Técnico de Educación Ambiental (ETEAM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Ambiental - Equipo Técnico de Educación Ambiental (ETEAM). Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente. Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED).	B2.3 B4.2 C2.2 D1.2 D4.1	411112 13115	
D4.3	Iniciativas basadas en la naturaleza para la regeneración urbana	Nueva	Planificación	Mediano plazo	2.2 Habilidades y capacitación 4.3 Participación comunitaria 7.1 Políticas ambientales 1.4 Alimentación 4.2 Identidad y cultura local 11.2 Entendimiento de los riesgos 11.4 Comunicación entre gobierno y público.	Departamento de Planificación (IM).	Universidad Tecnológica de Berlín. Ciudades de la red Edible Cities Solutions. Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Ambiental - Equipo Técnico de Educación Ambiental (ETEAM). Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente.	B3.1 B3.2 D1.3 D3.2 D4.2	3191112	

N°	nombre	tipo	estado	temporalidad	valor de resiliencia	lider	actores	vinculos con otras iniciativas	Red 100RC	ODS
Laboratorios de resiliencia										
LAB 1: Transformación de la cuenca del arroyo Pantanoso										
L1.1	Programa de intervención y gestión en la cuenca del Pantanoso.	Nueva	Ejecución	Mediano plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Patrimonio. Departamento de Desarrollo Social (IM). Departamento de Cultura (IM). Departamento de Movilidad (IM). Municipios A y G. Dirección Nacional de Vivienda (MIVOTMA). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (MIVOTMA). Dirección Nacional de Aguas (MIVOTMA). ANEP. MIDES. Ministerio del Interior. MSP - Hospital Saint Bois. MDN - Caballeriza Blandengues. OPP. Empresas e industrias locales. Organizaciones de comerciantes. Organizaciones vecinales. Organizaciones sociales.	Medellin 1111517	31618101 1111517	
LAB 2: Gestión integral del territorio costero montevideano										
L1.1.1	Parque Productivo de las Nacientes	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Planificación (IM).	Municipios A y G. Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). MIDES. Ministerio del Interior. Organizaciones sociales locales.			
L1.1.2	Espacio Colón-Villa Colón	Nueva	Ejecución	Mediano plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Económico (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Movilidad (IM). Comité de Playas. Municipios. MIVOTMA. MDN. MINTUR. MITOP. ANP. Universidades. ANEP Cámara Inmobiliaria. Propietarios de padrones costeros. Operadores del sector logístico y portuario. Operadores turísticos. Clubes náuticos. Clubes de Pesca. Asociaciones de productores agropecuarios. Asociaciones de pescadores artesanales. Organizaciones vecinales.			6191113 1411517
L1.1.3	Espacio Integrador del Paso de la Arena	Nueva	Ejecución	Mediano plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
L1.1.4	Espacio de interpretación de los humedales	Nueva	Ejecución	Mediano plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
L1.1.5	Programa de comunicación y educación ambiental del Pantanoso	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
LAB 3: Planificación para la gestión integral del riesgo										
L2	Plan de gestión del espacio costero.	Nueva	Planificación	Mediano plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Desarrollo Económico (IM). Departamento de Desarrollo Social (IM). Departamento de Movilidad (IM). Comité de Playas. Municipios. MIVOTMA. MDN. MINTUR. MITOP. ANP. Universidades. ANEP Cámara Inmobiliaria. Propietarios de padrones costeros. Operadores del sector logístico y portuario. Operadores turísticos. Clubes náuticos. Clubes de Pesca. Asociaciones de productores agropecuarios. Asociaciones de pescadores artesanales. Organizaciones vecinales.			
Iniciativas tácticas										
L2.1.1	Proyecto Bahía Limpia	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
L2.1.2	Diálogo para la gestión del territorio vinculado al puerto	Nueva	Ejecución	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
L2.1.3	Mapa de riesgo costero	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
L2.1.4	Obras para la mitigación de la erosión en playas urbanas	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	Departamento de Planificación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Dirección Nacional de Medio Ambiente (MIVOTMA). Organizaciones sociales locales.			
L3.1	Plan departamental de gestión integral del riesgo.	Nueva	Planificación	Mediano plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	CECOED. Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Social (IM). Departamento de Movilidad (IM). Municipios. Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Dirección de Cambio Climático (MIVOTMA). MIVOTMA. Ministerio de Defensa. Ministerio del Interior. ANEP. Organizaciones sociales.		Santa Fe 319111 1317	
Iniciativas tácticas										
L3.1.1	Fortalecimiento del CECOED	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	CECOED. Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Social (IM). Departamento de Movilidad (IM). Municipios. Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Dirección de Cambio Climático (MIVOTMA). MIVOTMA. Ministerio de Defensa. Ministerio del Interior. ANEP. Organizaciones sociales.			
L3.1.2	Participación e innovación ciudadana en la gestión integral del riesgo	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	CECOED. Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Social (IM). Departamento de Movilidad (IM). Municipios. Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Dirección de Cambio Climático (MIVOTMA). MIVOTMA. Ministerio de Defensa. Ministerio del Interior. ANEP. Organizaciones sociales.			
L3.1.3	Proyecto piloto de gestión transversal de aguas –Arroyo Pocitos	Nueva	Planificación	Corto plazo	Departamento de Planificación (IM).	Departamento de Desarrollo Ambiental (IM).	CECOED. Departamento de Desarrollo Ambiental (IM). Departamento de Información y Comunicación (IM). Departamento de Desarrollo Urbano (IM). Departamento de Desarrollo Social (IM). Departamento de Movilidad (IM). Municipios. Sistema Nacional de Emergencias (SINAE). Dirección de Cambio Climático (MIVOTMA). MIVOTMA. Ministerio de Defensa. Ministerio del Interior. ANEP. Organizaciones sociales.			

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Montevideo asigna una alta relevancia a los procesos de monitoreo y evaluación de la estrategia, no solo a efectos de rendición de cuentas de la labor realizada, sino como forma de aprendizaje y mejora continua en la construcción de resiliencia.

Como parte de la gestión de esta estrategia, una actividad clave será la construcción de un sistema de indicadores orientados a medir el valor de resiliencia de cada iniciativa y de la estrategia en forma integral. Esta actividad no es menor y requiere una planificación y desarrollo conceptual acorde con su relevancia, de forma de continuar construyendo conocimiento en torno al concepto de resiliencia.

El sistema de indicadores deberá estar articulado con otros indicadores relacionados que lleven adelante la

Intendencia de Montevideo u otras instituciones públicas y privadas, de forma de optimizar recursos y aprovechar sinergias. Pero también deberá estar en concordancia con los desarrollos conceptuales que impulse 100RC y los otros procesos de monitoreo y evaluación que lleven adelante las ciudades de la red. Muchos de estos indicadores serán nuevas incorporaciones y por tanto será necesario evaluar su factibilidad real de medición y la posibilidad de construir una línea de base adecuada.

Con base en lo anterior, se decidió que los indicadores de resultado y de impacto sean objeto de un desarrollo cuidadoso durante la fase de implementación de la estrategia. Sin embargo, se incluyen algunas métricas de medición para cada uno de los objetivos, que permitan hacer un seguimiento temprano de los avances de resultados.

MÉTRICAS PRELIMINARES PARA EL SEGUIMIENTO DE RESULTADOS POR OBJETIVO

A MONTEVIDEO CONECTADO Y DINÁMICO

A1. Controlar la expansión de la mancha urbana, promoviendo el máximo aprovechamiento de las áreas consolidadas y la revitalización de las áreas centrales precarizadas.

- Superficie de territorio ocupada por usos urbanos o suburbanos.
- Densidad de población por segmentos censales.
- Crecimiento de población en barrios consolidados.
- No. de viajes / personas con destino en centralidades intermedias

A2. Privilegiar el uso del espacio público para el transporte colectivo y activo por sobre el individual.

- Porcentaje de viajes en transporte público en relación al total de viajes.
- Porcentaje de viajes no motorizados (peatones y bicicletas) en relación al total de viajes.
- Grado de valoración ciudadana del servicio de transporte público de acuerdo a Monitor Departamental.

A3. Impulsar la transformación de la matriz energética en la movilidad urbana.

- Porcentaje de vehículos eléctricos en la flota de transporte público.
- Porcentaje de vehículos eléctricos en la flota de taxis.
- Porcentaje de vehículos eléctricos privados o en modalidad de servicio compartido en el parque automotor de Montevideo.

B MONTEVIDEO INCLUSIVO Y SOLIDARIO

B1. Revertir la segregación socio-territorial y garantizar el acceso al derecho a la ciudad.

- Superficie de territorio afectado por intervención integral del hábitat.
- Número de viviendas en asentamientos informales.
- Número de personas con necesidades básicas insatisfechas por sectores urbanos.
- Porcentaje de niños en hogares pobres.

B2. Profundizar la dimensión cultural del desarrollo como motor de integración, equidad y reconocimiento de la diversidad de todos los habitantes.

- Número de personas integradas a programas culturales o actividades vinculadas a valores patrimoniales por territorios.
- Grado de valoración ciudadana de las políticas culturales implementadas.

B3. Fortalecer el espacio público como ámbito para la integración social, la seguridad ciudadana y la convivencia.

- Superficie de nuevos espacios públicos incorporados al sistema
- Número o superficie de espacios públicos gestionados de acuerdo a la Guía de Espacios Públicos Resilientes.
- Grado de valoración ciudadana de la política departamental de espacios públicos.

B4. Potenciar mecanismos de participación y decisión, transparentes, efectivos e innovadores.

- Número de debates vinculados a resiliencia incluidos en plataformas digitales de participación pública.
- Número de participantes en instancias de ediciones de MvdLab vinculadas a iniciativas de resiliencia.

C MONTEVIDEO INNOVADOR Y CO-CREATIVO

C1. Promover un modelo de desarrollo económico que privilegie la economía circular, social y solidaria.

- Número de instrumentos para la promoción de economía circular implementados.
- Número de nuevos emprendimientos circulares apoyados por instrumentos de promoción de economía circular.

C2. Impulsar la creatividad individual y colectiva como motor de innovación y desarrollo de sectores de la economía basados en el conocimiento, la cultura y las nuevas tecnologías.

- Número de emprendimientos de economía creativa incorporados a una plataforma digital de intercambio.
- Número de espacios físicos dedicados al trabajo colaborativo de industrias creativas.
- Porcentaje de empleos en actividades del sector industrias creativas

C3. Posicionar a Montevideo como una ciudad atractiva y abierta, poniendo en valor su patrimonio cultural, social y natural.

- Número de productos turísticos basados en valores patrimoniales naturales y culturales de Montevideo.
- Número de aplicaciones digitales desarrolladas como servicios de apoyo al turista.
- Número de días promedio de estadía de turistas en Montevideo.

D MONTEVIDEO COMPROMETIDO Y PREPARADO

D1. Instalar una gestión ambiental que incorpore el enfoque ecosistémico y de manejo de cuenca.

- Número de proyectos de intervención del territorio gestionados con enfoque de cuenca.
- Superficie de territorio incluida en la red de drenaje sostenible por cuenca.

D2. Reducir el impacto de los residuos sólidos en el ambiente mediante la incorporación de nuevos modelos de gestión y las mejores tecnologías disponibles.

- Volumen de materiales reciclados en plantas de reciclaje
- Volumen de residuos recibidos en el relleno.

D3. Valorizar el territorio rural, promoviendo el aprovechamiento responsable de sus servicios ambientales y el reconocimiento de la complementariedad urbano-rural.

- Superficie de suelo con uso rural natural o productivo.
- Superficie de suelo rural destinado a cultivos con sistemas de producción agroecológica.
- Superficie del suelo rural bajo programas de manejo para la conservación de la biodiversidad.

D4. Fortalecer el compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente y mejorar sus capacidades para entender, prevenir y dar respuesta a situaciones de riesgo, bajo una perspectiva de resiliencia.

- Número de hogares y empresas que participan en programas o proyectos que promueven la adopción de medidas prediales para la disminución de riesgos.
- Número de participantes en actividades de educación ambiental de edición Montevideo Resiliente.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

100RC	100 Ciudades Resilientes (por sus siglas en inglés, 100 Resilient Cities)
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANII	Agencia Nacional de Investigación e Innovación
ANP	Administración Nacional de Puertos
CECOED	Centro Coordinador de Emergencias Departamentales
CRO	Directora de Resiliencia (por sus siglas en inglés, Chief Resilience Officer)
ENASU	Estrategia Nacional de Acceso al Suelo Urbano
ETEA	Equipo Técnico de Educación Ambiental
IM	Intendencia de Montevideo
INE	Instituto Nacional de Estadística
INIA	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
MCI	Manejo Costero Integrado
MDN	Ministerio de Defensa Nacional
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MOCE	Mesa de Oferta Cultural y Entretenimiento
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MINTUR	Ministerio de Turismo
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
NBI	Necesidad Básica Insatisfecha
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
PIB	Producto Interno Bruto
PMB	Programa de Mejoramiento de Barrios
POT	Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo
PRA	Evaluación Preliminar de Resiliencia (por sus siglas en inglés, Preliminary Resilience Assessment)
RVR	Realización del Valor de Resiliencia (Resilience Value Realization)
SINAE	Sistema Nacional de Emergencias
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UER	Unidad Ejecutiva de Resiliencia
UTE	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

BIBLIOGRAFÍA

- ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS (2018). Estadísticas -en línea-. Disponible en: <http://anp.com.uy/inicio/institucional/cifras/montevideo/estadisticas> Consultado el 30/05/2018.
- CALVO J. J. (Coord.) (2013). Atlas sociodemográfico de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 1. Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los censos 2011. Montevideo: Trilce.
- CALVO J.J. (Coord.) (2014). Atlas sociodemográfico de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 4. Jóvenes en Uruguay: demografía, educación, mercado laboral y emancipación. Montevideo: Trilce.
- CEMPRE URUGUAY (2017). Estado de situación del reciclaje en Montevideo de acuerdo a información disponible. Inédito.
- CHAITANYA K. et al. (s/f). Cómo implementar los ODS en las ciudades. Un manual introductorio para quienes trabajan en el ámbito del desarrollo urbano sostenible -en línea-. Disponible en: <http://www.ods.gub.uy/images/Cmo-implementar-los-ODS-en-las-ciudades.pdf> Consultado el 03/08/2018.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Coord.) (2017). Regional Action Plan for the implementation of the New Urban Agenda in Latin America and the Caribbean 2016 - 2036. Santiago: Naciones Unidas.
- DEFENSORÍA DEL VECINO (2014). Fincas abandonadas. Respuestas interinstitucionales para un fenómeno urbano de afectaciones múltiples. Serie Investigaciones: Derechos humanos en las políticas públicas n.o 4. Pag. 55. Montevideo: Autor.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2011). Censo de población, hogares y vivienda -en línea-. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/censos-2011> Consultado el 30/05/2018.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2017). Series históricas de datos -en línea-. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/actividad-empleo-y-desempleo> Consultado el 30/05/2018.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2018). Encuesta continua de hogares. Ingreso de los hogares y las personas -en línea-. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/web/guest/gastos-e-ingresos-de-las-personas-y-los-hogares> Consultado el 30/05/2018.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2012a). Directrices departamentales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. Montevideo: Autor, Departamento de Planificación.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2012b). Caracterización de la población de clasificadores de residuos de Montevideo. Montevideo: Autor, Unidad de Estadística y Gestión Estratégica.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2013). Informe Censos 2011. Montevideo y Área Metropolitana. Montevideo: Autor, Unidad de Estadística y Gestión Estratégica.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2015). Montevideo un lugar para vivir. Montevideo: Autor.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2017a). Evaluación preliminar de resiliencia -en línea-. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/mvdresiliente>
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2017b). Evaluación de la pobreza 2006 -2016. Montevideo: Autor, Unidad de Estadística, Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2017c). Encuesta de movilidad del área metropolitana de Montevideo. Principales resultados e indicadores. Montevideo: Autor.
- LAVELL, A. (2010). Gestión ambiental y gestión del riesgo de desastre en el contexto del cambio climático: Una aproximación al desarrollo de un concepto y definición integral para dirigir la intervención a través de un plan nacional de desarrollo. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Disponible en: http://www.desenredando.org/public/2013/2010-09-26_DNP_Lavell_DocumentoConceptual_GestionDelRiesgo.pdf Consultado el 03/08/2018.
- MARTÍNEZ GUARINO, R. (Coord.) (2007). El libro blanco del área metropolitana. Canelones, Montevideo, San José. Montevideo: Programa Agenda Metropolitana.
- MINISTERIO DE TURISMO (2018) Estadísticas -en línea-. Disponible en: <http://mintur.gub.uy/index.php/turismo-receptivo> Consultado el 30/05/2018.
- MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE (s/f). Estrategia Nacional de Acceso al Suelo Urbano -en línea-. Disponible en: <http://mvotma.gub.uy/participacion-ciudadana-vivienda/enasu> Consultado el 20/07/2018.
- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (2016). Producto Interno Bruto regional 2008 - 2011. Principales resultados. Montevideo: Presidencia de la República Oriental del Uruguay.
- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (2017). Automatización y empleo en Uruguay. Una mirada en perspectiva y en prospectiva. Montevideo: OPP, Dirección de Planificación. Hacia una Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050: Serie de divulgación, volumen II.
- OVE ARUP AND INTERNATIONAL LIMITED (2014). City Resilience Framework -en línea-. Disponible en: http://www.100resilientcities.org/resilience#/-/_/ Consultado el 19/07/2018.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe Nacional Voluntario - Uruguay -en línea-. Disponible en: <http://www.ods.gub.uy/index.php/avance-pais/avancepais>

AGRADECIMIENTOS

La Estrategia es resultado del trabajo colectivo, a través de diversas instancias, de numerosos participantes procedentes de instituciones del gobierno nacional, de diferentes reparticiones del gobierno departamental, de los municipios, del sector académico, sector privado y de la sociedad civil. Agradecemos enormemente cada contribución, así como el constante apoyo recibido del equipo de 100 Ciudades Resilientes, del socio estratégico

Arup, de algunos socios de la plataforma del programa 100RC, del intercambio con ciudades de la red, así como de las consultorías realizadas en el desarrollo de este proceso.

A todos, les decimos muchas gracias y los invitamos a continuar participando en la construcción de un Montevideo más resiliente.

Adriana Barreiro | Adriana Bentancur | Adriana Berdía | Adriana Cabrera | Adriana Campos | Adriana Careaga | Adriana Laphitz | Adriana Sosa | Adriana Vizcarra | Agustín Botteron | Agustina Tierno | Alba Pérez | Alberto Gómez | Alberto Quintela | Alejandra Martínez | Alejandro Nario | Alejandro Suárez | Alicia Artigas | Alicia Bisio | Alicia Guerra | Alicia Mimbacas | Alicia Raffaele | Alicia Torres | Aline da Fonseca | Alvaro García | Alvaro Soldevila | Alvaro Trillo | Amalia Laborde | Ana Agostino | Ana Borowski | Ana Lía Ciganda | Ana Luisa Arocena | Ana Olivera | Ana Peñalosa | Ana Rivera | Analía Gandolfi | Analía Olivera | Analía Urban | Analía Vélez | Analice Berón | Andrea Apolaro | Andrea De Nigris | Andrea San Román | Andrea Valsagna | Andrés Gilmet | Andrés Passadore | Andrés Ridao | Andrés Rodríguez | Antonella Tambasco | Antuanet Calero | Ares Gabas | Ariel Imken | Beatriz Bellenda | Beatriz Dárdano | Beatriz Olivet | Benjamín Liberoff | Benjamín Tarelli | Carina Pereiro | Carlos Caetano | Carlos Luján | Carlos Mikolic | Carolina Balian | Carolina Diperna | Carolina Ferreira | Carolina Mena | Carolina Moll | Carolina Morosini | Carolina Sellanes | Cecilia Alamón | Cecilia Cuadro | Cecilia García Siré | Cecilia Hrdlicka | Christian Di Candia | Claudia Torres | Claudio Bruno | Claudio Quintana | Cristina Cacho | Cristina Zubillaga | Daniel Arbuló / Daniel Bergara | Daniel Carranza / Daniel Greif | Daniel Lewinsky | Daniel Macadar | Daniel Muniz | Daniel Sienna | Daniel Sosa | Daniela Carnales | David Groisman | David Guper | Diego Carnales | Diego de Olarte | Diego Lussheimer | Diego Mainero | Diego Ribas | Diego Traverso | Edgardo Martínez | Eduardo Bonomi | Eduardo Brenta | Eduardo Stracconi | Eleonora Leicht | Eliana Colman | Elizabeth Villalba | Emiliano Frugoni | Enrique Fuchs | Ernesto Sposito | Eugene Zapata | Fabiana Castillo | Fabiana Goyeneche | Fatima Castiglione | Federico Baraibar | Federico Lagomarsino | Fernando Errandonea | Fernando Isabella | Fernando Nopitsch | Fernando Puntigliano | Fernando Ronca | Fernando Traversa | Fiorella Bellora | Florencia Talmon | Francisca Astaburuaga | Francisco Fleitas | Gabriel De Souza | Gabriel Otero | Gabriel Pereyra | Gabriel Yorda | Gabriela Camps | Gabriela Corbal | Gabriela Detomasi | Gabriela Fachola | Gabriela García | Gabriela Monestier | Gabriela Pignataro | Gabriella Debellis | Gastón Casaux | Gastón Silva | Gastón Verdier | Gerardo Monteverde | Germán Büsch | Gimena Bentos | Gimena Urta | Giselle Della Mea | Gonzalo Larrobla | Gonzalo Márquez | Graciana Barboza | Graciela Pedemonte | Graciela Villar | Guillaume Wallaert | Guillermo Gonsalves | Gustavo Leal | Gustavo Olveyra | Gustavo Ortiz | Gustavo Piñeiro | Gutenberg Ribolini | Helena Monteiro | Herbert Ichusti | Hernán Cabrera | Hernán Santos | Hugo H. González | Hugo Rea | Ignacio Lorenzo | Ignacio Ubilla

| Inés Coll | Inés Huber | Inés Lado | Íñigo Ruiz-Apilánez | Irene Patrón | Jaime Lage | Javier Pastorino | Jean Paul Guapurá | Jimena Risso | Joe Williams | Jorge Alsina | Jorge Ariel Rodríguez | Jorge Buriani | Jorge Cuello | Jorge Navratil | Jorge Rodríguez | José Ahumada | José Freitas | José Ignacio Batlle | José Luis Urriano | José Serra | Josefina Villarmarzo | Juan Canessa | Juan Daguirre | Juan Díaz | Juan Ferrer | Juan Francisco Sequeira | Juan José Calvo | Juan Labat | Juan Pablo Martínez | Juan Vespa | Juan Voelkner | Julián Ariza | Juliana Roux | Julien Grimaud | Julio Calzada | Justo Onandi | Karen Filippini | Laura Estefanía Mannise | Laura Fernández | Laura González | Laura Methol | Laura Pastorino | Leandro Veiga | Leonardo Mattioli | Leticia Beledo | Liber Vidal | Liliana Delfino | Lorena Acosta | Lourdes Gadea | Lucía Bergós | Lucía Gutiérrez | Lucía Milans | Lucía Pittaluga | Lucía Silva | Luciana Echevarría | Luciana Mello de Carvalho | Lucrecia de León | Luis Federico Piñeiro | Luis Pereyra | Lyda Martín | Macarena Martínez | Magdalena Preve | Magela Terzano | Maite Echaider | Manuel Adler | Mara Moya | Marcela Rondoni | Marcela Ruibal | Marcelo Amado | Marcelo Bednarik | Marcelo Caffera | Marcelo Visconti | Marco Xavier | Marcos Bracco | María Agustina Romero | María Alejandra Serra | María del Carmen Gentini | María del Carmen Landa | María Celia Mena | María Fernanda Artgaveytia | María Fernanda García | María Fernanda Villalba | María Gimena García | María Jesús Graña | María José González | María José Moll | María José Silva | María Laura Rodríguez | María Luisa Vergara | María Nube Szephegyi | María Rosa Roda | María Simón | María Susana González | María Teresa Russi | María Victoria Gomez | María Noel Viana | María Teresa Hampe | María Victoria Álava | Mariana Kasprzyk | Mariana Percovich | Mariela Mancini | Mariella Bazzano | Mario Morosini | Marisol Mallo | Martina Ferrarino | Matilde Saravia | Mauricio Aguilar | Mauricio Cerri | Mauricio Fernández Mauricio Guarinoni | Melina Rabinovich | Melissa Mellado-Ruiz | Mercedes Cameto | Mercedes Medina | Mercedes Tejedor | Micaela Fernández | Miguel Rodríguez | Mónica Gómez | Natalia Cáceres | Natalia Jardín | Natalia Rodríguez | Nebur Sosa | Nelson Fernández | Néstor Sosa | Nicolás Rezzano | Octavio Bombaci | Oscar Caputi | Oscar Curuchet | Oscar Iroldi | Pablo Chavarría | Pablo Escalante | Pablo Fernández | Pablo Franco | Pablo Guido | Pablo Inthamoussu | Pablo Lazo | Pablo Mateos | Pablo Mederos | Pablo Sierra | Paola Visca | Patricia Abreu | Patricia González | Patricia Roland | Paula Otero | Paula Pellegrino | Paula Venturini | Pedro Prádanos | Rafael Cortazzo | Rafael Terra | Ramiro Buitron | Raquel Lejtregger | Raquel Piaggio | Raúl Blengio | Ricardo Martínez | Ricardo Posada | Roberto Elissalde | Rocío Andrada | Rocío Guevara | Rodolfo Delgado | Rodrigo Alvarez | Rodrigo Corradi | Rodrigo Fernández | Rosana Tierno | Rosario Fossati | Rosario Radakovich | Rosina Piriz | Rosita De Lisi | Rossana Sosa | Ruben Santillán | Sabrina Cupeiro | Sabrina Petraccia | Salvador Schelotto | Santiago Armas | Santiago Uribe | Sara Alfaro | Sarah Morioka | Sebastián Bajsa | Sebastián Rodríguez | Sergio Blengio | Sergio Michelena | Sergio Rodríguez | Sharon Recalde | Silvana Pisano | Silvia González | Silvina Barreto | Silvina Carro | Sofía Batteggazzore | Sofía Corrales | Sofía Orellano | Sonia Pagalday | Stella Zuccolini | Susana Camarán | Susana Colmegna | Susana Ezeiza | Susana Monteverde | Tania Natalia Vilaboa | Teresita Aishemberg | Verónica Debittencourt | Verónica Mesa | Verónica Pastore | Vilma Ceriani | Waldemar Quartino | Walter Morroni | Yolanda Araújo | Yuleissi Santucho | Zulma Fuentes |

